



AYDA LUZ OLEA LOPEZ
Abogada, Especialista en Derecho Administrativo y Derechos Humanos.

Fecha : 26 de Febrero de 2025

1

Cereté, 26 de Febrero de 2025.

Señores.

CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

Bogotá, DC

Referencia: SOLICITUD DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO POR CONFLICTOS CONTRACTUALES CON ENTIDADES VIGILADAS.

AYDA LUZ OLEA LOPEZ Mayor de edad, con domicilio y residencia en Cereté -Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía No 30.667.005 expedida en Lorica-Córdoba, y portadora de la T.P. No.213808, del Consejo Superior de la Judicatura, Comedidamente solicito a ustedes convocar audiencia de conciliación con el fin de solucionar el conflicto presentado con:

La entidad financiera ALLIANZ SEGUROS S.A con domicilio en la dirección CR 13 a No. 29 - 24 municipio: Bogotá D.C. departamento: Cundinamarca barrio: centro teléfono 1: 5188801 correo electrónico: notificacionesjudiciales@allianz.co.

HECHOS

La controversia que deseo solucionar tiene como hechos los siguientes:

1. El día 15/07/2024, se radicó de manera formal la RECLAMACIÓN DIRECTA POR AFECTACIÓN A PÓLIZA No 022378086 /O DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR SINIESTRO DE FECHA: 22 de Mayo de 2023 , ante la compañía de Seguros ALLIANZ S.A ,la cual fue enviada al correo electrónico correo en el buzón reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co y del mismo , se acusó el correspondiente recibido, como también fue enviada en medio físico a la Carrera 13 A No. 29-24 de Bogotá, Oficina del Cliente –Compañía de SEGUROS ALLIANZ S.A, por medio de la transportadora SERVIENTREGA S.A , en la cual se anexaron todos los soportes documentales que acreditan el derecho de los reclamantes y las evidencias de la ocurrencia del siniestro vial conforme indica el artículo 1077 del código de comercio . la cual fue entregada en debida forma y se aporta copia del recibido.
2. Ha pasado un tiempo prudente, desde el día 15/07/2024 fecha en que fue radicada la Reclamación Directa como lo establece el artículo 1033 y 1077 del código de comercio y la aseguradora ALLIANZ S.A ha guardado silencio y ha hecho caso omiso al cumplimiento del seguro PÓLIZA No 022378086 /O DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

Email: aida1982@Hotmail.es
Dirección: Cereté- Córdoba
Teléfono: 3205307004



PRETENSIONES:

PRIMERO: Con el propósito de que se le resuelva en derecho la reclamación directa, presentada por mis poderdantes ante la aseguradora ALLIANZ S.A, frente al reconocimiento y pago de la indemnización por los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales a que tienen derecho mis poderdantes como víctimas indirectas de siniestro vial de fecha 22 de Mayo de 2023 y teniendo en cuenta que la aseguradora ha guardado silencio. solicito, la actuación del **CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA** como conciliador entre la Aseguradora y mis poderdantes, los cuales estoy representando en debida forma, como consta en poder adjunto, por lo que pido se atienda mi solicitud conforme lo indicado en la ley 2220 de 2022.

SEGUNDO: Una vez se surta el trámite que demanda el estudio de la presente solicitud y sea aceptada por parte del **CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**, requiero se proceda adelantar mediante los canales virtuales que considere pertinentes, la realización de la audiencia de Conciliación pretendida.

PRUEBAS

En aplicación al Artículo 1077 del código de comercio (ocurrencia del siniestro).

1. OCURRENCIA DEL HECHO.

- 1.1. Copia de la cédula de ciudadanía de la víctima directa
- 1.2. Copia registro civil de defunción.
- 1.3. Copia del acta de levantamiento
- 1.4. Copia certificado original de Fiscalía sobre el estado actual de la investigación y causa de la muerte.
- 1.5. Copia del protocolo de Necropsia (Medicina Legal) y Prueba de alcoholemia.
- 1.6. Expediente Fiscalía Seccional de Santa Cruz de Lorica (Informe ejecutivo, Acta de Inspección a Lugares, Álbum fotográfico y Acta de Inspección Técnica a Cadáver)

2. CUANTIA DE LA PÉRDIDA: Según la sentencia de unificación de fecha 28 de agosto del 2014, proferida por la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección tercera, del Consejo de Estado, entre otras.

Tabla 1. Reparación del daño moral en caso de muerte

REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL EN CASO DE MUERTE					
REGLA GENERAL					
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
	Relaciones afectivas conyugales y paterno filiales	Relación afectiva del 2° de consanguinidad o civil (abuelos, hermanos y nietos)	Relación afectiva del 3° de consanguinidad o civil	Relación afectiva del 4° de consanguinidad o civil	Relaciones afectivas no familiares - terceros damnificados
Porcentaje	100%	50%	35%	25%	15%
Equivalencia en salarios mínimos	100	50	35	25	15



Fecha : 26 de Febrero de 2025

3

**LIQUIDACION DE PERJUICIOS
LUCRO CESANTE CONSOLIDADO, LUCRO CESANTE FUTURO Y DAÑOS
MORALES.**

VICTIMA DIRECTA	MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ(Q.E.P.D)
CEDULA DE CIUDADANIA No	15.025.508
FECHA DEL HECHO	Mayo 22 de 2023
FECHA DE LA PRESENTACION DE LA RECLAMACION	Julio 15 de 2024
FECHA DE NACIMIENTO DEL CAUSANTE	1 de Febrero de 1960
EDAD DEL CAUSANTE AL MOMENTO DEL DESESO	63,3
VIDA PROBABLE DEL CAUSANTE	20,5 x12= (246 meses)
INGRESOS	1.300.000.00
Índice Base de Liquidación	1.300.000 menos el 25% = 975.000.00

VICTIMAS INDIRECTAS

LUCRO CC y LCF

COMPAÑERA EN VÍNCULO MARITAL DE HECHO E HIJO DEPENDIENTE ECONOMICAMENTE.

COMPAÑERA PERMANENTE :	Marbella Coromoto Torrelles Canelón
CEDULA DE CIUDADANIA No	25.970.552 de Cotorra-Córdoba
FECHA DE NACIMIENTO	26 de julio 1973
EDAD ACTUAL	51
VIDA PROBABLE	35,2 x 12=(422,4 meses)

HIJO	Héctor Luis Martínez Torrelles
CEDULA DE CIUDADANIA NO	1.062.675.298 de Cotorra- Córdoba.
FECHA DE NACIMIENTO	28 diciembre 2004
EDAD ACTUAL	19
VIDA PROBABLE HASTA 25 AÑOS	6.7 x 12= 80.4

TIEMPO TOTAL DE LIQUIDACION 246			
ITEM	LUCRO CC	LCF	LCF
	1. TL: Desde la fecha de los hechos hasta la fecha de la reclamación.	2. TL: Desde la fecha de liquidación hasta que se cumpla los 25 años del hijo.	3. TL: Desde la fecha de liquidación hasta la edad de vida probable de la víctima INDIRECTA
Fecha	22/05/2023- 15/07/2024	15/07/2024-28/12/2029	
Tiempo	1,2 x12 = 14.4 meses	5,5 X12 = 66 meses	165.6
Acreeedor	Compañera e Hijo \$14.507.168.00	Hijo \$75.671.727.00	Compañera \$110.676.383.00
TOTAL:			\$200.855.278.00



FÓRMULA LUCRO CESANTE CONSOLIDADO

$$LCC = \frac{IBL \times (1+i)^n - 1}{i}$$

$$LCC = \frac{975.000 \times (1,004867)^{14,4} - 1}{0,004867} = \$14.597.168.00$$

FÓRMULA LUCRO CESANTE FUTURO

$$LCF = \frac{IBL \times (1,004867)^n - 1}{0,004867 (1,004867)^n - 1}$$

$$LCF = \frac{975.000 \times (1,004867)^{66} - 1}{0,004867 (1,004867)^{66} - 1} = 75.671.727.00$$

$$LCF = \frac{975.000 \times (1,004867)^{165,6} - 1}{0,004867 (1,004867)^{165,6} - 1} = 110.676.383.00.00$$

DAÑOS MORALES NIVEL 1 –COMPAÑERA PERMANENTE E HIJOS DE LA VICTIMA.

NIVEL 1	Nombres y apellidos	Cedula de Ciudadanía #	Valor Daños Morales
Compañera : UMH	Marbella Coromoto Torrelles Canelón	25.970.552	100 SMLMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 1	Héctor Luis Martínez Torrelles	1.062.675.298	100 SMLMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 2	Ludís Carolina Martínez Torrellez	1.062.678.819	100 SMLMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 3	Cristian José Martínez Torrellez	1.062.682.388	100 SMLMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 4	Ana Luisa Martínez Torrellez	1.062.680.781	100 SMLMV 2023. \$116.000.000.00
TOTAL:			\$580.000.000.00



AYDA LUZ OLEA LOPEZ
Abogada, Especialista en Derecho Administrativo y Derechos Humanos.

Fecha : 26 de Febrero de 2025

5

DAÑOS MORALES NIVEL 2- NIETOS DE LA VICTIMA DIRECTA

NIVEL 2	Nombres y Apellidos	Documento De Identificación #	Valor Daños Morales
Nieto 1	Luis Miguel Hernández Martínez	T.I 1062679274	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 2	Ruth Martínez Vila	NUIP No 1067981181	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 3	Dilan José Martínez Vila	NUIP No 1065017567	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 4	Jhon Alex Aldana Martínez	NUIP No 1062539441	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 5	Ariana Marcela Aldana Martínez	NUIP No 1062994508	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
TOTAL:			\$290.000.000.00

VALOR DE LAS PRETENSIONES EN LA RECLAMACIÓN POR INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES:

1. Total LC..... \$200.855.278.00
2. Daño Moral Nivel 1..... \$580.000.000.00
3. Daño Moral Nivel 2..... \$290.000.000.00

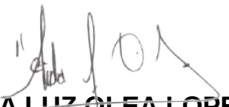
TOTAL DAÑOS.....\$1.070.855.278.00 (MIL SETENTA MILONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE).

ANEXOS

1. RECLAMACION DIRECTA POR AFECTACIÓN A PÓLIZA No 022378086 /0 DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR SINIESTRO DE FECHA: 22 de Mayo de 2023, con todos sus soportes documentales.
2. Poderes para actuar y copia de la tarjeta profesional de abogada.

DATOS DE CONTACTO

Recibiré comunicaciones en el correo electrónico: aida1982@hotmail.es, Dirección física: CI 9c Cr 9a-35 Apto 1 Barrio El Chengal .Ciudad: Cereté –Córdoba y Teléfono celular: 3205307004.


AYDA LUZ OLEA LOPEZ
C.C. 30667005 de Lorica-Córdoba
T.P. 313808.C. S. de la J

Email: aida1982@hotmail.es
Dirección: Cereté- Córdoba
Teléfono: 3205307004

Señores.

**CENTRO DE CONCILIACIÓN
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

conciliacionsfc@superfinanciera.gov.co

Bogotá D.C



1

REFERENCIA: OTORGANDO PODER PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.

CONVOCANTE: AYDA LUZ OLEA LOPEZ (Apoderada)

CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS S.A

ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781 expedida en Cotorra-Córdoba, con domicilio y residencia en Montería -Córdoba, actuando en nombre propio y en representación de mis hijos: **JHON ALEX ALDANA MARTÍNEZ** identificado con NUIP No 1.062.539.441 y **ARIANA MARCELA ALDANA MARTÍNEZ** identificada con NUIP No 1.062.994.508, por medio del presente confiero poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **AYDA LUZ OLEA LOPEZ** Mayor de edad, con domicilio y residencia en Cereté -Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía No 30.667.005 expedida en Lórica-Córdoba, y portadora de la T.P. No. 213808 del Consejo Superior de la Judicatura, para que tramite y lleve hasta su terminación Conciliación extrajudicial en derecho, ante el centro de conciliación de la superintendencia financiera de Colombia, con **ALLIANZ SEGUROS S.A** para que de conformidad con el trámite establecido en la Ley 2220 de 2022, haga lo que en derecho le corresponda en defensa de mis intereses y los de mis hijos **JHON ALEX ALDANA MARTÍNEZ** y **ARIANA MARCELA ALDANA MARTÍNEZ** menores de edad, frente a la indemnización por los perjuicios extra patrimoniales (daño moral) de los cuales somos víctimas indirectas, con ocasión al siniestro vial de fecha 22 de Mayo de 2023 donde perdió la vida mi padre **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ** quien en vida se identificada con cedula de ciudadanía No 15.025.508 expedida en Lórica -Córdoba, conforme a los hechos y pretensiones que aparecen en la solicitud de audiencia de conciliación.

Mi apoderada queda expresamente facultada para presentar la convocatoria de conciliación extra judicial en derecho y en general todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias para la representación de mis intereses y las demás facultades establecidas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

Ana Martínez

ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ

C.C. No. 1.062.680.781 de Cotorra-Córdoba.

Acepto,

Ayda Luz Olea Lopez

AYDA LUZ OLEA LOPEZ

C.C. No.30.667.005 de Lórica-Córdoba

T.P. No.213808 del C. S. de la J



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 94477

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Circuito de Montería, compareció: ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1062680781 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Ana Martínez



8406d1a4f8

24/02/2025 15:26:49

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: poder



Luiz Angela Martínez Soriano

LUZ ANGELA MARTÍNEZ SORIANO

Notaria (1) del Circuito de Montería, Departamento de Córdoba - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 8406d1a4f8, 24/02/2025 15:29:09



Señores.

**CENTRO DE CONCILIACIÓN
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**
conciliacionsfc@superfinanciera.gov.co
Bogotá D.C



REFERENCIA: OTORGANDO PODER PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.

CONVOCANTE: AYDA LUZ OLEA LOPEZ (Apoderada)

CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS S.A

CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ identificado con cédula de ciudadanía No.1.062.682.388, expedida en Cotorra -Córdoba, con domicilio y residencia en Montería -Córdoba, actuando en nombre propio y en representación de mis hijos: **RUTH MARTÍNEZ VILA** identificada con NUIP No 1.067.981.181 y **DILAN JOSÉ MARTÍNEZ VILA** identificado con NUIP No 1.065.017.567, por medio del presente confiero poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **AYDA LUZ OLEA LOPEZ** Mayor de edad, con domicilio y residencia en Cereté -Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía No 30.667.005 expedida en Loricá -Córdoba, y portadora de la T.P. No. 213808 del Consejo Superior de la Judicatura, para que tramite y lleve hasta su terminación Conciliación extrajudicial en derecho, ante el centro de conciliación de la superintendencia financiera de Colombia, con **ALLIANZ SEGUROS S.A** para que de conformidad con el trámite establecido en la Ley 2220 de 2022, haga lo que en derecho le corresponda en defensa de mis intereses y los de mis hijos **RUTH MARTÍNEZ VILA** y **DILAN JOSÉ MARTÍNEZ VILA** menores de edad, frente a la indemnización por los perjuicios extra patrimoniales (daño moral) de los cuales somos víctimas indirectas, con ocasión al siniestro vial de fecha 22 de Mayo de 2023 donde perdió la vida mi padre **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ** quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No 15.025.508 expedida en Loricá -Córdoba, conforme a los hechos y pretensiones que aparecen en la solicitud de audiencia de conciliación.

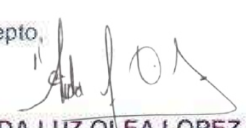
Mi apoderada queda expresamente facultada para presentar la convocatoria de conciliación extrajudicial en derecho y en general todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias para la representación de mis intereses y las demás facultades establecidas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

CRISTIAN JOSE MARTINEZ
CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ
C. C. No 1.062.682.388 de Cotorra-Córdoba.

Acepto,


AYDA LUZ OLEA LOPEZ
C.C. No.30.667.005 de Loricá-Córdoba
T.P. No.213808 del C. S. de la J



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 94352

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Montería, compareció: CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1062682388 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Cristian Martinez



94352-1

258e194707

----- Firma autógrafa -----

24/02/2025 10:18:56

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER

Luiz Angela Martínez Soriano



LUZ ANGELA MARTÍNEZ SORIANO

Notaria (1) del Círculo de Montería, Departamento de Córdoba - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 258e194707, 24/02/2025 10:19:46



Señores.

CENTRO DE CONCILIACIÓN
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 conciliacionsfc@superfinanciera.gov.co
 Bogotá D.C

REFERENCIA: OTORGANDO PODER PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.

CONVOCANTE: AYDA LUZ OLEA LOPEZ (Apoderada)

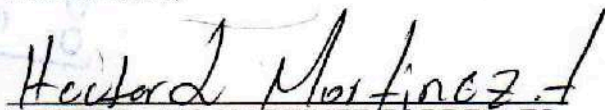
CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS S.A

HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.675.298 expedida en Cotorra -Córdoba, con domicilio y residencia en Cotorra -Córdoba, por medio del presente confiero poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **AYDA LUZ OLEA LOPEZ** Mayor de edad, con domicilio y residencia en Cereté -Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía No 30.667.005 expedida en Loricá-Córdoba, y portadora de la T.P. No. 213808 del Consejo Superior de la Judicatura, para que tramite y lleve hasta su terminación Conciliación extrajudicial en derecho, ante el centro de conciliación de la superintendencia financiera de Colombia, con **ALLIANZ SEGUROS S.A** para que de conformidad con el trámite establecido en la Ley 2220 de 2022, haga lo que en derecho le corresponda en defensa de mis intereses frente a la indemnización por los perjuicios extra patrimoniales (daño moral) y patrimoniales (Lucro cc y Lcf) de los cuales soy víctima indirecta, con ocasión al siniestro vial de fecha 22 de Mayo de 2023 donde perdió la vida mi padre **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ** quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No 15.025.508 expedida en Loricá -Córdoba, conforme a los hechos y pretensiones que aparecen en la solicitud de audiencia de conciliación.

Mi apoderada queda expresamente facultada para presentar la convocatoria de conciliación extrajudicial en derecho y en general todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias para la representación de mis intereses y las demás facultades establecidas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil.

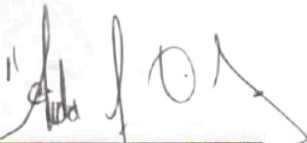
Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,



HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES
 C.C No. 1.062.675.298, expedida en Cotorra.

Acepto,



AYDA LUZ OLEA LOPEZ
 C.C. No.30.667.005 de Loricá-Córdoba
 T.P. No.213808 del C. S. de la J

DOCUMENTO

Notaría Única De San Pelayo

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

La Notaría Unica de San Pelayo - Córdoba hace constar que el escrito que antecede ha sido presentado personalmente por:

1. HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES

2. _____

identificados con C.C. No. 062.675.298 expedidas en Córdoba y _____ y _____

respectivamente y declararon que su contenido es cierto y que son suyas las firmas puestas en el. En constancia firman:

San Pelayo 25 FEB 2025 Hector L. Martinez Firma



MARÍA BERNARDA ESPITIA PÁEZ
Notaría Unica de San Pelayo





NOTARÍA ÚNICA DEL CIRCULO DE SAN PELAYO - CORDOBA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° DE LA RESOLUCIÓN No. 6467 DE 2015 SUPER NOTARIADO NO USO LA IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO, POR FALLAS:

TECNICAS ☒ FLUIDOELECTRICO ☐

CONECTIVIDAD ☐

DOCUMENTO CASADO

NOTARÍA ÚNICA DE SAN PELAYO

CÓRDOBA

HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES

C.C. No. 062.675.298, expedida en Córdoba.

AYDA LUZ OLEA LOPEZ

C.C. No. 30.667.005 de Leticia - Córdoba

T.P. No. 213808 del C. S. de la J.

Señores.

**CENTRO DE CONCILIACIÓN
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

conciliacionsfc@superfinanciera.gov.co
Bogotá D.C

REFERENCIA: OTORGANDO PODER PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.

CONVOCANTE: AYDA LUZ OLEA LOPEZ (Apoderada)

CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS S.A

LUDYS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819, expedida en Cotorra -Córdoba, con domicilio y residencia en Cotorra -Córdoba, actuando en nombre propio y en representación de mi hijo: **LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** identificado con Tarjeta de identidad No T.I No 1062679274, por medio del presente confiero poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **AYDA LUZ OLEA LOPEZ** Mayor de edad, con domicilio y residencia en Cereté -Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía No 30.667.005 expedida en Loricá-Córdoba, y portadora de la T.P. No. 213808 del Consejo Superior de la Judicatura, para que tramite y lleve hasta su terminación Conciliación extrajudicial en derecho, ante el centro de conciliación de la superintendencia financiera de Colombia, con **ALLIANZ SEGUROS S.A** para que de conformidad con el trámite establecido en la Ley 2220 de 2022, haga lo que en derecho le corresponda en defensa de mis intereses y los de mi hijo **LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** menor de edad, frente a la indemnización por los perjuicios extra patrimoniales (daño moral) de los cuales somos víctimas indirectas, con ocasión al siniestro vial de fecha 22 de Mayo de 2023 donde perdió la vida mi padre **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ** quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No 15.025.508 expedida en Loricá -Córdoba, conforme a los hechos y pretensiones que aparecen en la solicitud de audiencia de conciliación.

Mi apoderada queda expresamente facultada para presentar la convocatoria de conciliación extrajudicial en derecho y en general todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias para la representación de mis intereses y las demás facultades establecidas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

Ludys Carolina Martinez Torrellez
LUDYS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ
C.C No 1.062.678.819 de Cotorra -Córdoba,

Acepto,

Ayda Luz Olea Lopez
AYDA LUZ OLEA LOPEZ
C.C. No.30.667.005 de Loricá-Córdoba
T.P. No.213808 del C. S. de la J

DOCUMENTO CASADO

Notaría Única De San Pelayo

**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO**

La Notaría Única de San Pelayo - Córdoba
hace constar que el escrito que antecede ha sido
presentado personalmente por:

1. LUDYS CAROLINA MARTINEZ TORRELLER

identificados con C.C. No. 2.060.678-879
y expedidas en COLOMBIA

respectivamente y declararon que su contenido
es cierto y que son suyas las firmas puestas en
el. En constancia firman

San Pelayo

25 FEB 2025

Ludys Martinez Torreller
Firma



Maria Bernada Espitia Paez
Notaria Única - San Pelayo

**NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO
DE SAN PELAYO - CORDOBA**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3º
DE LA RESOLUCIÓN No. 6467 DE 2015
SUPER NOTARIADO - NO USO LA
IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA, POR FALLAS.

TECNICAS ☒ FLUIDOELECTRICO ☐
CONECTIVIDAD ☐

DOCUMENTO CASADO
NOTARIA ÚNICA

Señores.

**CENTRO DE CONCILIACIÓN
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

conciliacionsfc@superfinanciera.gov.co
Bogotá D.C

REFERENCIA: OTORGANDO PODER PARA DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.

CONVOCANTE: AYDA LUZ OLEA LOPEZ (Apoderada)

CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS S.A

MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON identificada con cedula de ciudadanía No 25.970.552 expedida en Cotorra -Córdoba, con domicilio y residencia en Cotorra -Córdoba, por medio del presente confiero poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **AYDA LUZ OLEA LOPEZ** Mayor de edad, con domicilio y residencia en Cereté -Córdoba, identificada con cédula de ciudadanía No 30.667.005 expedida en Loricá-Córdoba, y portadora de la T.P. No. 213808 del Consejo Superior de la Judicatura, para que tramite y lleve hasta su terminación Conciliación extrajudicial en derecho, ante el centro de conciliación de la superintendencia financiera de Colombia, con **ALLIANZ SEGUROS S.A** para que de conformidad con el trámite establecido en la Ley 2220 de 2022, haga lo que en derecho le corresponda en defensa de mis intereses frente a la indemnización por los perjuicios extra patrimoniales (daño moral) y patrimoniales (lucro cc y Lcf) de los cuales soy víctima indirecta, con ocasión al siniestro vial de fecha 22 de Mayo de 2023 donde perdió la vida mi Compañero Permanente **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ** quien en vida se identificaba con cedula de ciudadanía No 15.025.508 expedida en Loricá -Córdoba, conforme a los hechos y pretensiones que aparecen en la solicitud de audiencia de conciliación.

Mi apoderada queda expresamente facultada para presentar la convocatoria de conciliación extrajudicial en derecho y en general todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias para la representación de mis intereses y las demás facultades establecidas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

Marbella Torrelles

MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON

C.C No 25.970.552 de Cotorra- Cotorra.

Acepto,

Ayda Luz Olea Lopez
AYDA LUZ OLEA LOPEZ

C.C. No.30.667.005 de Loricá-Córdoba

T.P. No.213808 del C. S. de la J

Notaria Unica De San Pelayo

**DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO**

La Notaria Unica de San Pelayo - Córdoba
hace constar que el escrito que antecede ha sido
presentado personalmente por:

1. MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON

2. _____

identificados con C.C. No. 25930.552
y expedidas en OTORR

respectivamente y declararon que su contenido
es cierto y que son suyas las firmas puestas en
el. En constancia firman

San Pelayo

5 FEB 2025

MARBELLA TORRELLES
Firma



MARIA BERNARDA ESPITIA PAEZ
Notaria Unica de San Pelayo



**NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO
DE SAN PELAYO - CORDOBA**
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3º
DE LA RESOLUCIÓN No. 6467 DE 2015
SUPER NOTARIADO NO USO LA
IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO, POR FALLAS:
TECNICAS ☒ FLUIDO ☒ ELECTRICO ☐
CONECTIVIDAD ☐

DOCUMENTO CASADO
UNICA
CORDOBA

331678

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

213808
Tarjeta No.

05/03/2012
Fecha de
Expedición

02/02/2012
Fecha de
Grado



AYDA LUZ
OLEA LOPEZ
30667005
Cédula

CESAR
Consejo Seccional

DEL SINU
Universidad

Ricardo H. Monroy Church

RICARDO H. MONROY CHURCH
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

213808



UNIVERSIDAD DEL SINU



AYDA LUZ OLEA
LOPEZ



Egresado 25/09/2014

ESPECIALISTA EN DERECHO
ADMINISTRATIVO

FRAMA SEGUROS LTDA

NIT: 9006956251
CL 57 CR 11 - 120 CASA 15
MONTERIA
Tel. 7826861
Móvil 3205490969
E-mail: maricela.rodriguez@allia2.com.co

Datos Generales

Tomador del Seguro: LILIANA PATRICIA, CANO RESTREPO CC: 45545336
CL 13 N° 14 05 AP 201
Email: lilot14@hotmail.com

Póliza y duración: Póliza n°: 022378086 / 0

Duración: Desde las 00:00 horas del 01/01/2023 hasta las 24:00 horas del 31/12/2023.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal: LILIANA PATRICIA, CANO RESTREPO CC: 45545336
CL 13 N° 14 05 AP 201
CERETE
Email: lilot14@hotmail.com

Datos del Vehículo

Placa:	EOK826	Código Fasecolda:	5606086
Marca:	MAZDA	Uso:	Liviano Particulares
Clase:	CAMIONETA PASAJ.	Zona Circulación:	MONTERIA
Tipo:	CX5 [2]	Valor Asegurado:	112.100.000,00
Modelo:	2019	Versión:	TOURING TP 2000CC 6AB R17 4X2
Motor:	PE10831892	Accesorios:	0,00
Serie:	N/A	Blindaje:	0,00
Chasis:	JM7KF2W7AK0234476	Sistema a Gas:	0,00
Dispositivo Seguridad:	-----		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Responsabilidad Civil Extracontractual	4.000.000.000,00	0,00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal y Civil	50.000.000,00	0,00
Daños de Mayor Cuantía	112.100.000,00	0,00
Daños de Menor Cuantía	112.100.000,00	1.200.000,00
Hurto de Mayor Cuantía	112.100.000,00	0,00
Hurto de Menor Cuantía	112.100.000,00	1.200.000,00
Temblor, Terremoto, Erupción Volcánica	112.100.000,00	1.000.000,00
Vehículo de Reemplazo	Incluida	0,00
Gastos de Movilización para el asegurado	1.200.000,00	0,00

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Amparo de Accidentes Personales	50.000.000,00	0,00
Asistencia de Grúa	Incluida	0,00
Conductor Elegido	Incluida	0,00
Asistencias Plus	Incluida	Según clausulado
Emergencias en Carretera	Incluida	0,00
Amparo Patrimonial	Incluida	

El valor asegurado corresponde al valor comercial del vehículo registrado en la guía de valores de Fasecolda al momento de la ocurrencia del siniestro, de acuerdo al código que corresponda e identifique las características técnicas del vehículo.

Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación Allianz
1057152	FRAMA SEGUROS LTDA	100,00

Liquidación de Primas

Nº de recibo: 749009828

Periodicidad del pago: ANUAL

PRIMA	2.465.642,00
IVA	468.473,00
IMPORTE TOTAL	2.934.115,00

Servicios para el Asegurado

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, corrección de errores o subsanación de retrasos, el asegurado podrá dirigirse a:

Allianz Seguros S.A.
Cra. 13A N° 29-24
Bogotá- Colombia
Nit.860026182- 5

Urgencias y Asistencia

Dese su celular al #265

En Bogotá(57) 601 5941133

Línea de atención al cliente a nivel nacional.....018000513500

www.allianz.co

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite www.allianz.co, enlace Atención al cliente.

Recibida mi copia y aceptado el contrato en todos sus

términos y condiciones,

El Tomador

Aceptamos el contrato en todos sus términos y condiciones,
Allianz Seguros S.A.

LILIANA PATRICIA, CANO RESTREPO

FRAMA SEGUROS LTDA

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro

Representante Legal
Allianz Seguros S.A.

Nota Identificativa Consulta Clausulado

Recuerde que las condiciones asociadas a su contrato de seguro las encuentra en nuestra página web www.allianz.co/
Clausulados / automóviles versión N° 10/02/2020-1301-P-03-AUT058VERSION21-DR01
01/06/2017-13- NT-P-03-AZCNTAutomoviles2017



AYDA LUZ OLEA LOPEZ
Abogada, Especialista en Derecho Administrativo y Derechos Humanos.

Fecha : 15 de Julio de 2024

1

Señores

ALLIANS SEGURO S.A

Gerencia de Indemnizaciones de Autos

Carrera 13 A No. 29-24 de Bogotá, Dirección de Oficina del Cliente.

reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co

servicioalcliente@allianz.co

E.S.D.

Asunto: RECLAMACION AFECTACIÓN A PÓLIZA No 22378086 / 17001749009828.DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR SINIESTRO: 127160416 FECHA DEL SINIESTRO: 22-05-2023.

AYDA LUZ OLEA LOPEZ, identificada civilmente como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderada Judicial de los señores : **LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819, expedida en Cotorra ,**CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.682.388, expedida en Cotorra – Córdoba , **ANA LUISA MARTINEZ TORRELLES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781, expedida en Cotorra (Bongo),**HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES** identificado con cédula de ciudadanía No.1.062.675.298, expedida en Cotorra- Córdoba, **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON** identificada con cédula de ciudadanía No. 25.970.552, expedida en Cotorra; en condición de hijos y compañera Permanente del señor **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ** quien perdió la vida en accidente de tránsito ocurrido el día 22 de mayo de 2023 , respetuosamente me dirijo a ustedes, a fin de presentar RECLAMACION ADMINISTRATIVA, en los siguientes términos:

HECHOS

Primero: El señor: **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ (Q.E.P.D.)**, el día 22 de Mayo de 2023, se disponía a cruzar la carreta vía montería que conduce a lorica, KM.26+650 mts-en Cotorra (Córdoba). a las 21:58:00 horas , cuando el vehículo con placas EOK826 ; marca Mazda , blanco nieve perlado ,línea CX5, modelo 2019 , servicio particular , chasis Numero JMSKFSWSAK0234476, motor No PE10631892, de propiedad de la señora **LILIANA PATRICIA CANO RESTREPO**; identificada con cedula de ciudadanía No 45.545.336, Conducido por el señor **ROBERTO ALEXANDER MALDONADO**

Email: aida1982@Hotmail.es
Dirección: Cotorra- Córdoba
Teléfono: 3205307004



Fecha : 15 de Julio de 2024

2

PETRO, lo arrolló , cayendo en la carretera donde transitan los vehículos normales, perdiendo la vida en forma inmediata en el lugar de los hechos.

Segundo: El accidente se produjo por la conducta negligente e imprudente del conductor del vehículo de Placas EOK826, señor ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO, quien conducía a exceso de velocidad y no atendió, ni respeto las señales de tránsito, causando la muerte en el acto del señor MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ.

Tercero: Por los hechos antes mencionados, la Fiscalía General de la Nación, asignó a la Fiscalía 26 Unidad Local de Lorica-Córdoba, bajo el SPOA: **234176001006202300256**, la investigación, seguida contra el conductor del vehículo de Placas EOK826, señor ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO.

Cuarto: El vehículo con placas EOK826 ; marca Mazda , blanco nieve perlado ,línea CX5, modelo 2019 , servicio particular , chasis Numero JMSKFSWSAK0234476, motor No PE10631892, al momento de los hechos fatídicos aparecía como propietaria la Señora: LILIANA PATRICIA CANO RESTREPO ,con póliza de seguro vigente , No 22378086 / 17001749009828 . , con amparo de responsabilidad civil extracontractual en la Compañía ALLIANS SEGURO S.A.

Quinto: El señor MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ (Q.E.P.D) se dedicaba a producir plántulas (frutales ornamentales y maderables) de diversas especies nativas que cultivaba en el vivero de su propiedad y las comercializaba a domicilios en su motocicleta, en donde percibía ingresos diarios por Cien Mil pesos M/cte. (\$100.000.00), con el cual suplía la manutención de él y su Compañera **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON** en vínculo marital de hecho.

Sexto. Con ocasión a dicho siniestro, se encuentran llamados a responder por los perjuicios materiales y morales causados a mis poderdantes : **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON** identificada con cédula de ciudadanía No. 25.970.552 y sus parientes en primer grado (hijos) **LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819, expedida en Cotorra ,**CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.682.388, expedida en Cotorra –Córdoba , **ANA LUISA MARTINEZ TORRELLES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781 expedida en Cotorra (Bongo),**HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES** identificado con cédula de ciudadanía No.1.062.675.298, expedida



Fecha : 15 de Julio de 2024

3

en Cotorra- Córdoba; el señor ROBERTO ALEXANDER MALDONADO, como conductor autorizado del vehículo causante del hecho fatídico, esposo de la señora: LILIANA PATRICIA CANO RESTREPO asegurada principal de la póliza No 22378086 / 17001749009828 y como terceros civilmente responsable la entidad denominada la Compañía ALLIANS SEGURO S.A de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 2356 del Código Civil.

Séptimo: En relación con lo anterior y teniendo en cuenta que la Póliza N°: 0223780 tiene una cobertura de Responsabilidad Civil Extracontractual por valor de \$ 4.000.000.000,00, se procederá a describir las principales reglas que se aplican en la liquidación de cada daño.

Tabla. Presunciones jurisprudenciales y reglas de liquidación	
Al salario se le debe incrementar un 25 % por concepto de prestaciones sociales siempre y cuando a) se pida como pretensión y b) se acredite suficientemente la existencia de una relación laboral subordinada.	Sentencia de unificación de la Sala Plena de la Sección Tercera del Consejo de Estado del 18 de julio del 2019, exp. 44572, C.P. Carlos Alberto Zambrano Barrera.
Si se prueba que la víctima directa desempeñaba una actividad productiva lícita (relación laboral o independiente) la liquidación se hará con el ingreso que se pruebe. Si no se prueba el ingreso, se hará con sustento en el SMLMV	
Al salario se le debe restar un 25 % por gastos personales de la víctima directa en casos de muerte	Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección tercera, Sala Plena, Sentencia de unificación del 22 de abril del 2015, exp. 19146, C. P. Stella Conto Díaz del Castillo.
Los hijos dependen económicamente de sus padres hasta los 25 años de edad.	
Acrecimiento del apoyo económico.	
Cuando el salario que se devengaba para la fecha de los hechos, debidamente indexado, arroja un menor valor que el salario mínimo actual, se toma este último para el cálculo del índice base de liquidación.	Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección tercera, Sentencia de unificación del 28 de agosto del 2014, exp. 31170, C. P. Enrique Gil Botero.



Tabla de Reparación lucro cesante consolidado, lucro cesante futuro

TIEMPO TOTAL LIQUIDACIÓN # meses		
Ítem	Lucro cesante consolidado # meses	Lucro cesante futuro # meses
Descripción	Desde la fecha de los hechos, hasta la fecha de liquidación.	Desde el día siguiente a la liquidación, hasta la vida probable de la víctima (se toma la vida probable vigente a la fecha de liquidación).

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

Dentro de los perjuicios extra patrimoniales encontramos los morales. referidos a la angustia, dolor o malestar que se sufre por el impacto emocional del daño, como ha ocurrido con ocasión a la muerte de MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, en especial para su compañera permanente, sus cuatro hijos y sus cinco nietos, quienes han exteriorizado la pérdida de su padre, abuelo y compañero con gran aflicción.

Inmaterial: Daño moral, por el daño de muerte.

Según la sentencia de unificación de fecha 28 de agosto del 2014, proferida por la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección tercera, del Consejo de Estado, se presume que cuando una persona muere, los cónyuges o compañeros permanentes y los familiares que se encuentren en primer y segundo grado de consanguinidad sufren un daño moral, el cual será objeto de reparación pecuniaria, dependiendo su tasación del grado de consanguinidad o relación de afectividad.

Para efectos de su tasación, se trae a colación la tabla de liquidación del daño moral por muerte que creó el Consejo de Estado en la sentencia ya citada:



Tabla 1. Reparación del daño moral en caso de muerte

REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL EN CASO DE MUERTE					
REGLA GENERAL					
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
	Relaciones afectivas conyugales y paterno filiales	Relación afectiva del 2º de consanguinidad o civil (abuelos, hermanos y nietos)	Relación afectiva del 3º de consanguinidad o civil	Relación afectiva del 4º de consanguinidad o civil	Relaciones afectivas no familiares - terceros damnificados
Porcentaje	100%	50%	35%	25%	15%
Equivalencia en salarios mínimos	100	50	35	25	15

**LIQUIDACION DE PERJUICIOS
LUCRO CESANTE CONSOLIDADO, LUCRO CESANTE FUTURO Y DAÑOS MORALES.**

VICTIMA DIRECTA	MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ(Q.E.P.D)
CEDULA DE CIUDADANIA No	15.025.508
FECHA DEL HECHO	Mayo 22 de 2023
FECHA DE LA PRESENTACION DE LA RECLAMACION	Julio 15 de 2024
FECHA DE NACIMIENTO DEL CAUSANTE	1 de Febrero de 1960
EDAD DEL CAUSANTE AL MOMENTO DEL DESESO	63,3
VIDA PROBABLE DEL CAUSANTE	20,5 x12= (246 meses)
INGRESOS	1.300.000.oo
Índice Base de Liquidación	1.300.000 menos el 25% = 975.000.oo



AYDA LUZ OLEA LOPEZ
Abogada, Especialista en Derecho Administrativo y Derechos Humanos.

Fecha : 15 de Julio de 2024

6

VICTIMAS INDIRECTAS

LUCRO CC y LCF

COMPAÑERA EN VÍNCULO MARITAL DE HECHO E HIJO DEPENDIENTE ECONOMICAMENTE.

COMPAÑERA:	Marbella Coromoto Torrelles Canelon
CEDULA DE CIUDADANIA No	25.970.552, expedida en Cotorra-Córdoba
FECHA DE NACIMIENTO	26 de julio 1973
EDAD ACTUAL	51
VIDA PROBABLE	35,2 x 12=(422,4 meses)

Hijo	Héctor Luis Martínez Torrelles
CEDULA DE CIUDADANIA No	1.062.675.298, expedida en Cotorra-Córdoba.
Fecha de nacimiento	28 diciembre 2004
Edad actual	19
Vida probable hasta 25 años	6.7 x 12= 80.4

TIEMPO TOTAL DE LIQUIDACION 246			
ITEM	LUCRO CC	LCF	LCF
	1 TL: Desde la fecha de los hechos hasta la fecha de la reclamación	2 TL DESDE LA FECHA DE LIQUIDACION HASTA QUE SE CUMPLA LOS 25 AÑOS DEL HIJO	3 TL desde la fecha que el hijo alcance los 25 años, hasta la edad de vida probable de la victima
Fecha	22/05/2023-15/07/2024	15/07/2024-28/12/2029	
Tiempo	1,2 x12 = 14.4 meses	5,5 X12 = 66 MESES	165.6
Acreedor	Compañera e Hijo \$14.507.168.00	COMPAÑERA E HIJO \$75.671.727.00	Compañera \$110.676.383.00
TOTAL:			\$200.855.278.00

Email: aida1982@Hotmail.es
Dirección: Cotorra- Córdoba
Teléfono: 3205307004



FÓRMULA LUCRO CESANTE CONSOLIDADO

$$LCC = \frac{IBL \times (1+i)^n - 1}{i}$$

$$LCC = \frac{975.000 \times (1,004867)^{14,4} - 1}{0,004867} = \$14.597.168.00$$

FÓRMULA LUCRO CESANTE FUTURO

$$LCF = \frac{IBL \times (1,004867)^n - 1}{0,004867 (1,004867)^n - 1}$$

$$LCF = \frac{975.000 \times (1,004867)^{66} - 1}{0,004867 (1,004867)^{66} - 1} = 75.671.727.00$$

$$LCF = \frac{975.000 \times (1,004867)^{165,6} - 1}{0,004867 (1,004867)^{165,6} - 1} = 110.676.383.00.00$$



AYDA LUZ OLEA LOPEZ
Abogada, Especialista en Derecho Administrativo y Derechos Humanos.

Fecha : 15 de Julio de 2024

8

DAÑOS MORALES NIVEL 1

NIVEL 1	Nombres y apellidos	Cedula de Ciudadanía	Valor Daños Morales
Compañera: Marital De Hecho	Marbella Coromoto Torrelles Canelón	25.970.552	100 SMMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 1	Héctor Luis Martínez Torrelles	1.062.675.298	100 SMMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 2	Ludís Carolina Martínez Torrellez	1.062.678.819	100 SMMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 3	Cristian José Martínez Torrellez	1.062.682.388	100 SMMV 2023. \$116.000.000.00
Hijo 4	Ana Luisa Martínez Torrelles	1.062.680.781	100 SMMV 2023. \$116.000.000.00
TOTAL:			\$580.000.000.00

DAÑOS MORALES NIVEL 2

NIVEL 2	Nombres y Apellidos	Documento De Identificación	Valor Daños Morales
Nieto 1	Luis Miguel Hernández Martínez	NUIP No 1062679274 T.I No 1062679274	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 2	Ruth Martínez Villa	NUIP No 1067981181	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 3	Dilan José Martínez Villa	NUIP No 1065017567	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 4	Jhon Alexander Aldana Martínez	NUIP No 1062639441	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
Nieto 5	Ariana Marcela Aldana Martínez	NUIP No 1062994508	50 SMMV 2023. \$58.000.000.00
TOTAL:			\$290.000.000.00

Email: aida1982@Hotmail.es
Dirección: Cotorra- Córdoba
Teléfono: 3205307004



PRETENSIONES:

- 1. Total LC..... \$200.855.278.00
- 2. Daño Moral Nivel 1..... \$580.000.000.00
- 3. Daño Moral Nivel 2..... \$290.000.000.00

TOTAL DAÑOS.....\$1.070.855.278.00 (MIL SETENTA MILONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE).

PRUEBAS:

Adjunto a la presente como prueba los siguientes soportes documentales:

- 1. Carta de reclamación formal.
- 2. Poder especial para actuar debidamente conferido y copia de T.P. No.213808 del C. S. de la J.
- 3. Copia registro civil de defunción.
- 4. Copia del acta de levantamiento
- 5. Copia de la Póliza N°: 0223780 de Responsabilidad Civil Extracontractual
- 6. Copia de la cédula de ciudadanía de la víctima directa.
- 7. Copia del protocolo de Necropsia (Medicina Legal).
- 8. Prueba de alcoholemia.
- 9. Copia certificado original de Fiscalía sobre el estado actual de la investigación y causa de la muerte.
- 10. Copia de tarjeta de identidad y registro civil de los menores de edad (nietos y reclamantes en nivel No 2).
- 11. copia de declaración extra juicio No 232, actividad laboral de la víctima directa
- 12. copia de declaración extra juicio unión marital de hecho.
- 13. Copia de Cédula de ciudadanía y Registro civiles: De los reclamantes mayores de edad (Compañera permanente e hijos Nivel 1).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta pretensión tiene su fundamento en el principio según el cual el hecho genera perjuicios materiales y perjuicios morales ocasionados a las personas directamente o su patrimonio que los responsables están obligados a indemnizar, fundado en el TITULO V- CAPITULOS I y II del Código de Comercio artículos 1088, 1089, 1079 y 1074, LIBRO CUARTO TITULO XXXIV del Código Civil artículos 2341, 2342, 2343, 2344.

Email: aida1982@Hotmail.es
Dirección: Cotorra- Córdoba
Teléfono: 3205307004



AYDA LUZ OLEA LOPEZ
Abogada, Especialista en Derecho Administrativo y Derechos Humanos.

Fecha : 15 de Julio de 2024

10

NORMAS: DECRETO 1260/1970, Ley 1437 del 2011. Ley 1564 del 2012. Ley 640 del 2001

SENTENCIAS 1. Sección Tercera del Consejo de Estado 2008 23 de abril del 2008, e16186. 2012 18 de enero del 2012, e21196. 14 de marzo del 2012, e22.032. 23 de mayo del 2012, e24673. 2014 27 de marzo del 2014, e48578. 9 de abril del 2014, e25000232400020110005701. 10 de septiembre del 2014, e27203. 28 de agosto del 2014, e31172, e26251, e32988, e27709, e36149, e28804, e31170, e28832, 2018 10 de diciembre del 2018, e39546. 2019, 22 de febrero del 2019, e43239. 2. Corte Constitucional 1999 c-371 de 1999. 2009 c-522 del 2009.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Bajo la gravedad de juramento declaro que no se ha promovido ni por parte de mis poderdantes, ni de la suscrita apoderada, proceso ante jurisdicción civil, encaminada a obtener reparación de los daños y perjuicios ocasionados por el hecho descrito en la presente reclamación.

NOTIFICACIONES

Mis mandantes y la suscrita, las recibiremos en la Cl 9c Cr 9a-35 Apto 1 Barrio El Chengal –Cereté , Córdoba O al correo electrónico: aida1982@hotmail.es

De usted, atentamente,

AYDA LUZ OLEA LOPEZ
C.C. 30667005 De Lorica-córdoba
T.P. 313808.C. S. de la J

Email: aida1982@Hotmail.es
Dirección: Cotorra- Córdoba
Teléfono: 3205307004



Atentamente,

Jodis Carolina Martínez Torrellez
LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ
C. C. No 1.062.678.819 expedida en Cotorra.

CRISTIAN MARTINEZ
CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ
C. C. No 1.062.682.388, expedida en Cotorra.

Ana Luisa Martínez Torrellez
ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ
C.C. No. 1.062.680.781, expedida en Cotorra.

Hector J. Martínez Torrelles
HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES
C.C. No. 1.062.675.298, expedida en Cotorra.

Marbella Torrelles
MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON
C.C. No 25.970.552, expedida en Cotorra.

Acepto,

AYDA LUZ OLEA LOPEZ
C.C. No.30.667.005 de Loricá-Córdoba
T.P. No.213808 del C. S. de la J



Señores.
ALLIANZ SEGUROS S.A
E.S.D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL

LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819, expedida en Cotorra, **CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.682.388, expedida en Cotorra -Córdoba, **ANA LUISA MARTINEZ TORRELLES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781, expedida en Cotorra (Bongo), **HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.675.298, expedida en Cotorra. Córdoba **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON** identificada con cédula de ciudadanía No. 25.970.552, expedida en Cotorra ; por medio del presente manifestamos que conferimos poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **AYDA LUZ OLEA LOPEZ** Mayor de edad, también de esta vecindad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.667.005 expedida en Lorica-Córdoba, y portadora de la T.P. No. 213808, del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación, presente reclamación a la aseguradora **ALLIANZ SEGUROS S.A**, por la indemnización de daños y perjuicios de los cuales somos víctimas, como terceros afectados, y asuma la defensa de nuestros legítimos intereses y derechos e igualmente para que nos represente en todas las instancias procesales que surtan dentro del proceso de la referencia.

Nuestra apoderada queda facultada de conformidad con el estatuto procesal penal y el artículo 70 del C.PC y recibe las facultades especiales de reasumir, sustituir, transigir, conciliar en cualquier instancia y ante cualquier autoridad, pre acordar, desistir, renunciar, recibir indemnizaciones, interponer recursos, nulidades, nombrar defensor suplente, y en general hacer lo que en derecho le corresponda en defensa de nuestros intereses y el buen desempeño de este mandato.

Sírvase, reconocer suficiente personería en los términos y para los fines aquí señalados a la Dra. **AYDA LUZ OLEA LOPEZ**, como nuestra defensora en los términos y para los efectos del presente poder.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 7647

En la ciudad de San Pelayo, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veintitres (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de San Pelayo, compareció: LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1062678819 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Ludis Carolina Martinez Torrellez



e3ea9bcf49

7647-1

----- Firma autógrafa -----

23/04/2024 14:55:05

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



[Handwritten signature]



LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY

Notaria Única del Círculo de San Pelayo , Departamento de Córdoba

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: e3ea9bcf49, 23/04/2024 15:04:15



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 7650

En la ciudad de San Pelayo, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veintitres (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de San Pelayo, compareció: CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1062682388 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

CRISTIAN MARTINEZ



fd18b779d0

7650-1

----- Firma autógrafa -----

23/04/2024 14:57:15

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY

Notaría Única del Círculo de San Pelayo , Departamento de Córdoba

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: fd18b779d0, 23/04/2024 15:04:15



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 7653

En la ciudad de San Pelayo, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veintitres (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de San Pelayo, compareció: ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1062680781 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Ana Luisa Martinez torrellez



7653-1

3db4b1c744

----- Firma autógrafa -----

23/04/2024 14:59:08

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY

Notaría Única del Círculo de San Pelayo, Departamento de Córdoba

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 3db4b1c744, 23/04/2024 15:03:51



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 7656

En la ciudad de San Pelayo, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veintitres (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de San Pelayo, compareció: HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1062675298 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Hector L. Martinez torrelles



dbd78d8cbf

23/04/2024 15:00:59

----- Firma autógrafa -----

7656-1

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY

Notaria Única del Círculo de San Pelayo , Departamento de Córdoba

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: dbd78d8cbf, 23/04/2024 15:03:51



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 7660

En la ciudad de San Pelayo, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veintitres (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de San Pelayo, compareció: MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0025970552 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Marbella Torrelles



7660-1

3e2d92fe12

----- Firma autógrafa -----

23/04/2024 15:03:30

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY

Notaria Única del Círculo de San Pelayo , Departamento de Córdoba

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 3e2d92fe12, 23/04/2024 15:03:51



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

5264169



Datos de la oficina de registro									
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código			
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía									
REGISTRADURIA DE COTORRA - COLOMBIA - CORDOBA - COTORRA									
Datos del inscrito									
Apellidos y nombres completos									
MARTINEZ HERNANDEZ MARCELO ANTONIO									
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)			
CC 15.025.508						MASCULINO			
Datos de la defunción									
Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía									
COLOMBIA CORDOBA COTORRA									
Fecha de la defunción				Hora		Número de certificado de defunción			
Año	Mes		Día						
2023	MAY		22		19:20		OFICIO # 00256		
Presunción de muerte									
Juzgado que profiere la sentencia					Fecha de la sentencia				
Año					Mes		Día		
Documento presentado					Nombre y cargo del funcionario				
Autorización judicial ☒ Certificado Médico ☐					FISCALIA 26 SECCIONAL LORICA				
Datos del denunciante									
Apellidos y nombres completos									
MARTINEZ TORRELLEZ LUDIS CAROLINA									
Documentos de identificación (Clase y número)						Firma			
CC 1.062.678.819						Ludis Carolina Martinez Torrellez			
Primer testigo									
Apellidos y nombres completos									
Documentos de identificación (Clase y número)						Firma			
Segundo testigo									
Apellidos y nombres completos									
Documentos de identificación (Clase y número)						Firma			
Fecha de inscripción					Nombre y firma de funcionario que autoriza				
Año	Mes		Día						
2023	JUN		05		DIANA ESTELA ANGEL ARROYO				
ESPACIO PARA NOTAS									
05.JUN.2023 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL									

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.025.508**

MARTINEZ HERNANDEZ
APELLIDOS

MARCELO ANTONIO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1960**

CERETE
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-MAY-1983 LORICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA PATRIZ BENGIFO-LOPEZ



A-1301400-38157084-M-001505508-20081278 0400106352A 02 208244897

										Número único de Noticia Criminal																																												
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6																								
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo																																
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																																												
En la vía Montería - Lórica, km. 26+650 mts siendo las 21:10 horas del día 22 del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), de conformidad con la normatividad vigente que aplique, los suscritos servidores de Policía Judicial: PT. JUAN BERNAL LONDOÑO, bajo la coordinación de IT. LUIS HUMANEZ PEREZ, identificados como aparece al pie de sus firmas, se trasladaron al lugar ubicado en Vía Montería - Lórica, km. 26+650 mts, con el fin de efectuar Inspección Técnica a Cadáver SI ☒ NO ☐ y al Lugar de los Hechos SI ☒ NO ☐ .																																																						
Fiscal/Autoridad asignada al caso: FISCALIA 26 SECCIONAL LORICA																																																						
1. INFORMACIÓN GENERAL																																																						
Lugar de los hechos: Urbana ☐ Rural ☒																				Nombre o número de comuna / localidad:																																		
Barrio/vereda: Entrada a la vía que conduce a cotorra																				Otros: N/A																																		
Resguardo:										Consejo Comunitario:										Kumpania:																																		
Dirección y/o georreferenciación: Vía Montería conduce a Lórica, km. 26+650 mts.																																																						
Fecha probable de los hechos: 22 de mayo del 2023, hora 19:20																																																						
Sitio probable de los hechos: Residencia ☐ Sitio de Recreación ☐ Vía Pública ☒ Sitio de trabajo ☐																																																						
Vehículo ☐ Despoblado ☐ Desconocido ☐ Otro ☐ Cuál?:																																																						
LUGAR DE INSPECCIÓN A CADÁVER																																																						
Dirección y/o georreferenciación: Vía Montería conduce a Lórica, km. 26+650 mts.																																																						
Vía Pública ☒ Recinto Cerrado ☐ Objeto Movible ☐ Residencia ☐ Despoblado ☐ Sitio de recreación ☐																																																						
Sitio de trabajo ☐ Campo abierto ☐ Vehículo ☐ desconocido ☐																																																						
Otro ☐ Cuál?:																																																						
NOMBRE DE LA PERSONA FALLECIDA: MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ Sexo: masculino																																																						
Edad: 63 años										Identificación: 15.025.508										Ocupación: Mototaxista																																		
Profesión: Ninguna										Escolaridad: Secundarios										Estado Unión Libre																																		
Lugar y fecha de nacimiento: Cerete Córdoba, 01 de febrero de 1960																																																						
Nombres de los padres: José Francisco Martínez y Elena Emperatriz Hernández																																																						
Dirección y teléfono: Barrio Guayacanal del corregimiento abrojal – Cotorra Córdoba, celular 3145562027																				Correo electrónico:																																		
Se recuperó documento de identificación de la persona fallecida dentro de la diligencia?																									SI ☒					NO ☐																								
C.C. X										TI.					PP.					CE.					DE.					RC.					Otros.					Número:														
Cómo se obtuvo?: Suministrada por un familiar																																																						
Se anexa copia del documento de identificación al INMLCF?																									SI ☒					NO ☐																								
En el evento de existir más cadáveres se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.																																																						
Identidad de Genero																																																						
Mujer cisgénero ☐										Hombre cisgénero ☐										Mujer transgénero ☐										Hombre transgénero										Intersexual ☐														
Pertenencia étnica																																																						
Indígena ☐										Negro/a ☐										Afrocolombiano ☐										Raizal ☐										Palanquero/a ☐										ROM ☐				
Pueblo Indígena (si se sabe): Ningún grupo étnico.																																																						
*Cisgénero se refiere a las personas que se identifican con el sexo que les fue asignado al nacer. *Transgénero se refiere a las personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y hacen tránsito hacia el sexo opuesto. *Intersexual persona que posee características biológicas tanto masculinas como femeninas.																																																						
Versión: 04 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ Fecha de Publicación: 2022-08-19																																																						

										Número único de Noticia Criminal																								
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6				
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo												
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver ----- EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																								

*Kumpania: conjunto de patrigrupos familiares pertenecientes a un mismo linaje Rom, o linajes diferentes, que comparten espacios para vivir cerca o para itlinarar de manera conjunta.
*Consejo Comunitario: Territorios colectivos de comunidades negras y/o afrodescendientes

Condición de discapacidad	
Física ☐ Visual ☐ Auditiva/del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Cognitiva ☐ Mental/Psicosocial ☐ Múltiple ☐ Ninguna ☐	
Especifique (si es posible):	Otra:
Hubo otros cadáveres: SI ☐ NO ☒ Cuántos?:	
Relación de otras actas de inspección a cadáver:	
Nombres y apellidos:	
Identificación:	
Hubo heridos en el mismo hecho: SI ☐ NO ☒ Cuántos?:	
Nombres y apellidos:	
Identificación:	
Lugar donde se encuentra:	
En el evento de existir más lesionados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.	

Indiciado: SI ☒ NO ☐	Capturado: SI ☐ NO ☐
Nombres y apellidos: ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO	Edad: 43 AÑOS
Sexo: M ☒ F ☐ T ☐ NB ¹ ☐	
Relación con la víctima: Familiar ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Sin Información ☒	
En el evento de existir más indiciados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.	

Se recibe protegido el lugar de los hechos: SI ☒ NO ☐	Fecha: 22/05/2023	Hora: 21:00
Actuación Primer Responsable: SI ☒ NO ☐	No. folios: 03	Responsable: PT. Ronny Argumedo Cardozo
Datos de contacto del Primer Responsable: 3106449040		
Se recibe EMP y EF del Primer Responsable: SI ☒ NO ☐	¿Cuántos? 01 cadáver	

Nombre de quien suscribe el informe ejecutivo: SI. Adrián Padilla Ramos
Correo electrónico:
teléfono: 3108443136

2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS INCLUYENDO, LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS (Recuerde incluir la línea de tiempo, el método de búsqueda y las condiciones medioambientales)
El día de hoy 22/05/2023, siendo las 19:35 horas, se recibió información vía celular por parte del jefe de información de la guardia de la Seccional de Tránsito y Transporte Córdoba, quien informa sobre la ocurrencia de un accidente de tránsito, con persona fallecida, en la vía Montería conduce a Lórica km. 26 entrada a cotorra. De inmediato llame a mi compañero de patrulla PT. Juan Bernal para iniciar desplazamiento a verificar la información. Cuando llegamos al lugar del accidente de tránsito, siendo las 20:50 horas, se halló efectivamente el accidente de tránsito, el lugar estaba acordonado por la policía de tránsito y personal de la concesión ruta al mar. Se procede a inspeccionar el lugar, el área

										Número único de Noticia Criminal																					
											2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Reditado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo									



ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver ----- EMP y EF No. 1

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)

implicada fue el tramo de vía Montería conduce Lorica km. 26+650 metros, sector entrada a la vía cotorra, zona rural del municipio de Cotorra. con características una calzada, de dos carriles, doble solo sentido de circulación, material asfalto, en buen estado, recta, plana, superficie de rodadura seca, sin iluminación artificial, con bermas por el carril izquierdo de la calzada. bien señalizada demarcada con líneas de borde color amarillo carril derecho, línea central de carril continua color amarillo, línea de borde color blanco carril izquierdo. De inmediato procedimos a inspeccionar el lugar de los hechos, utilizando como método de búsqueda sistema punto a punto, hallando como elemento material de prueba y evidencia física el siguiente, así: **EMP y EF. N°1.** Zona de impacto, huella de arrastre metálico, hallada en el centro de la calzada del carril derecho, **EMP y EF. N°2.** Vestigio de partes plástica e inicio de huella de arrastre metálico, hallada en el centro del carril derecho de la calzada, **EMP y EF. N°3,** mancha de lago hemático, hallada en el centro del carril derecho de la calzada, **EMP y EF. N°4.** Vehículo clase camioneta marca Mazda, línea CX5, color blanco, de placas EOK-826, hallada en posición final sobre la línea de borde y berma del carril derecho de la calzada, **EMP y EF. N°5.** Cuerpo sin signos vitales, de sexo masculino, hallado tendido en posición final de cubito dorsal, en carril derecho de la calzada y línea central de carril, quien en vida respondía al nombre de MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía N°15.025.508 de Lorica Córdoba, **EMP y EF. N°6,** vehículo clase motocicleta, marca sigma, color azul, de placa FDS-76E, hallada tendida en posición final en el carril izquierdo de la calzada y línea central de carril. Estos elementos materiales de pruebas y evidencias físicas fueron hallados en sentido vial Lorica conduce a Cerete. Se procedió a realizar la fijación fotográfica del lugar de los hechos y de los EMP y EF. Seguidamente se realizó la inspección técnica al cadáver, posteriormente se recolecto, embalo en bolsa plástica color blanco, se rotulo al cadáver y se sometido a registro de cadena de custodia, para ser trasladado hasta las instalaciones de medicina legal lorica, donde le realizaran los respectivos exámenes solicitados en formatos anexos.

HECHOS:

El día de hoy 22/05/2023, siendo las 19:20 horas aproximadamente ocurrió accidente de tránsito, tipo choque, con vehículos, gravedad con muerto, en el tramo de vía Montería conduce a Lórica, km 26+650 mts, sector entrada a la vía que conduce a cotorra, zona rural del municipio de Cotorra Córdoba. Cuando el vehículo clase camioneta de placas EOK-826, conducida por el señor ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO, transitaba por el sentido vial lorica conduce a cerete, quien resulto ileso y la motocicleta marca sigma color azul, de placa FDS-76E, al parecer salió de la vía que conduce a cotorra para ingresar a la vía principal y es cuando se produce la colisión. Por el impacto el conductor de la motocicleta identificado como MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, perdió la vida en el lugar de los hechos. El accidente de tránsito fue atendido por la policía de tránsito encargados de ese tramo de vía. sin más datos

Ample el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada insertando las filas necesarias, o anexe cuantos folios requiera relacionando el número de Noticia Criminal.

3. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

Posición: Natural ☒ Artificial ☐	
Orientación cabeza:	Norte ☒ Sur ☐ Este ☐ Oeste ☐ Noreste ☐ Sureste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ Cenit ☐ Nadir ☐
Orientación pies:	Norte ☐ Sur ☒ Este ☐ Oeste ☒ Noreste ☐ Sureste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ Cenit ☐ Nadir ☐

Versión: 04
Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ
Fecha de Publicación: 2022-08-19

										Número único de Noticia Criminal																											
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6							
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo															
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																											
Cuerpo decúbito: Dorsal ☒ Abdominal ☐ Lateral: Derecho ☐ Izquierdo ☒ Fetal ☐ Genupectoral ☐ Sedente ☐ Semisedente ☐ Suspendido: Totalmente ☐ Parcialmente ☐ Sumergido: Totalmente ☐ Parcialmente ☐ Otros: Describe otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, entre otros. 																																					
Cabeza Posición:		Conserva su eje		SI ☒ NO ☐		Inclinada		Adelante ☐ Atrás ☐		Derecha ☐ Izquierda ☐		Rotación		Derecha ☐ Izquierda ☐																							
Miembro Superior Derecho		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Mano: Abierta ☐		Cerrada ☐		Supinación ☒		Pronación ☐																													
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Miembro Superior Izquierdo		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Mano: Abierta ☐		Cerrada ☐		Supinación ☒		Pronación ☐																													
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Miembro Inferior Derecho		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Pie: Conserva su eje ☐		Rotación Interna ☒		Rotación Externa ☐																															
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Miembro Inferior Izquierdo		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Pie: Conserva su eje ☐		Rotación Interna ☐		Rotación Externa ☒																															
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Cadáver: Desnudo ☐ Semidesnudo ☐ Vestido ☒ Descripción de prendas: Detalle las prendas de vestir, color, talla y escriba las condiciones en que se encuentran: daños, manchas, adherencias, como residuos, fibras y otras características que puedan ser útiles para la investigación. En caso de ser absolutamente necesario retirar prendas con el fin de proteger EMP y EF, manipule lo menos posible y deje las constancias respectivas. ❖ Camiseta manga corta, color rojo, cinturón color negro y jean color azul claro. 																																					
Descripción morfológica del cadáver: <table border="1"><tr><td>Color de piel:</td><td>Blanca ☐ Negra ☐ Trigueña ☒ Albina ☐</td></tr><tr><td>Contextura:</td><td>Obesa ☐ Robusta ☐ Atlético ☐ Mediana ☐ Delgada ☒</td></tr><tr><td>Aspecto:</td><td>Cuidado ☒ Descuidado ☐</td></tr><tr><td>Observaciones:</td><td>Ninguna</td></tr></table> Señales particulares: No																														Color de piel:	Blanca ☐ Negra ☐ Trigueña ☒ Albina ☐	Contextura:	Obesa ☐ Robusta ☐ Atlético ☐ Mediana ☐ Delgada ☒	Aspecto:	Cuidado ☒ Descuidado ☐	Observaciones:	Ninguna
Color de piel:	Blanca ☐ Negra ☐ Trigueña ☒ Albina ☐																																				
Contextura:	Obesa ☐ Robusta ☐ Atlético ☐ Mediana ☐ Delgada ☒																																				
Aspecto:	Cuidado ☒ Descuidado ☐																																				
Observaciones:	Ninguna																																				
Versión: 04 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – GNPJ Fecha de Publicación: 2022-08-19																																					

										Número único de Noticia Criminal																				
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Radicado Interno										Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora					Consecutivo									

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10
Este formato será diligenciado por Policía Judicial
No. Consecutivo del cadáver _____ **EMP y EF No.** 1
Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)

Signos de violencia:
 Describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentran.

❖ Herida abierta en región bucal y mentoniana, escoriaciones en región frontal, parietal, fractura abierta con exposición osea del miembro inferior derecho, escoriaciones en el codo izquierdo y flanco izquierdo.

Nota: Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

Inspección en entidad de salud:
 Se recibe formato de inventario de pertenencias? SI ☐ NO ☒ Cuántas? _____

Nombres y Apellidos	Identificación	Institución	Contacto

 Se reciben EMP y EF con el registro de Cadena de Custodia?
 SI ☐ NO ☒ ¿Cuántos EMP y EF?: _____

Nombres y Apellidos de quien entrega el EMP	Identificación	Institución	Contacto

Pertenencias:
 Descripción de joyas: NO
 Descripción de documentos: NO
 Descripción de títulos valores y/o dinero: NO
 Otros: NO
 Persona a quien se le entregan las pertenencias:

Nombres y Apellidos	Identificación	Parentesco	Contacto

Cuando no se encuentre familiar en el lugar de los hechos o se trate de cadáver no identificado, las pertenencias serán enviadas al INMLCF, con fines de individualización y serán entregadas una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

4. TANATOCRONODIAGNÓSTICO
Fenómenos cadavéricos

Tempranos	Flacidez ☒	Rigidez Parcial ☐	Rigidez Total ☐		
	Livideces: NO ☐ SI ☐ Fijas ☐ Desaparecen ☐ No valorables ☐ Color: Violáceas Ubicación: Posterior				
Tardios	Cromático ☐	Enfisematoso ☐	Reducción Esquelética ☐		
	Momificación ☐	Adipocira / Saponificación ☐	Corificación ☐		
Otros:	Fauna cadavérica NO ☒ SI ☐ Huevos ☐ Larvas ☐ Pupas ☐ Adultos ☐ Antropofagia NO ☒ SI ☐				

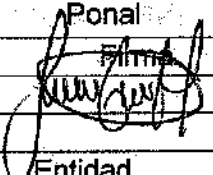
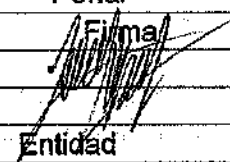
Observaciones:

Versión: 04
 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ
 Fecha de Publicación: 2022-08-19

Página 5 de 8

										Número único de Noticia Criminal																					
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6	
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo									
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																					
Posible fecha y hora de muerte: 22 de mayo del 2023 Hora: 19:20																															
Cómo la determina?: según información formato primer responsable FPJ - 04																															
Causa hipotética de la muerte: Accidente de tránsito																															
Manera hipotética de la muerte: Violenta, Contundente																															
5. ACTIVIDAD EN EL LUGAR DE LOS HECHOS																															
Dactiloscopia de campo:																															
Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia?															SI ☐					NO ☒											
Anexa informe investigador de campo?															SI ☐					NO ☒											
Se practicaron registros lofoscópicos para descarte?															SI ☐					NO ☒											
Nombres y Apellidos										Identificación										Dirección de residencia											
En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.																															
Fotografía / Videografía:																															
Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía?															SI ☒					NO ☐											
Se realiza documentación videográfica al lugar de los hechos?															SI ☐					NO ☒											
Anexa informe investigador de campo?															SI ☒					NO ☐											
Nombre del Servidor: IT, Luis Humanez Perez																															
Topografía:																															
Se documenta el Lugar de los Hechos?															Bosquejo ☒ Plano ☐																
															Otro ☐ Cual?																
Anexa informe investigador de campo?															SI ☒					NO ☐											
Nombre del Servidor: SI, Adrián Padilla Ramos																															
Se utilizaron Fuentes Alternas de Luz?															SI ☐					NO ☒											
Anexa informe investigador de campo?															SI ☐					NO ☒											
Nombre del Servidor:																															
Se realiza toma de muestra para prueba de residuos de disparo?															SI ☐					NO ☒											
Nombres y Apellidos del muestreado										Identificación										Kit número											
En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.																															
Nombres y Apellidos del servidor que toma la muestra										Identificación										Firma											
Participaron otros peritos?:															SI ☐					NO ☒											
Nombres y Apellidos										Identificación										Especialidad											
Versión: 04 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ Fecha de Publicación: 2022-08-19																															
Página 5 de 8																															

										Número único de Noticia Criminal																				
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Radicado Interno										Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora					Consecutivo									
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u> 1 </u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																				

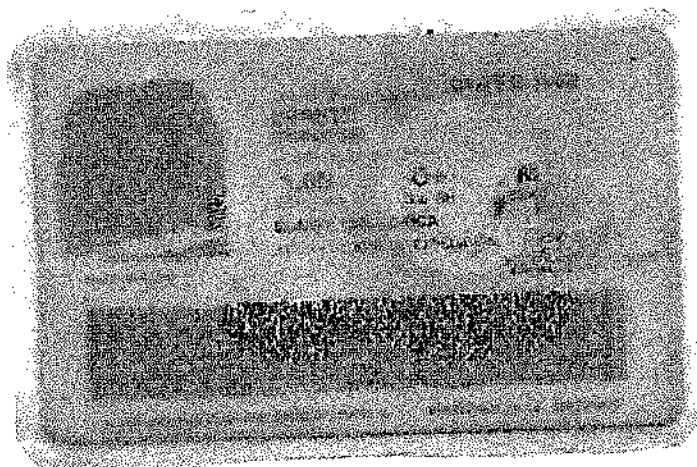
										Número único de Noticia Criminal																								
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6				
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo												
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																								
Nombres y Apellidos										Identificación										Entidad														
LUIS GUILLERMO HUMANEZ PEREZ										78.323.440										Ponal														
Cargo					Teléfono / Celular					Correo electrónico										Firma														
Técnico Investigador					3104631108					luis.humanez@correo.policia.gov.co																								
Nombres y Apellidos										Identificación										Entidad														
JUAN DAVID BERNAL LONDOÑO										1.000.792.939										Ponal														
Cargo					Teléfono / Celular					Correo electrónico										Firma														
Técnico Investigador					3144225259					Juan.bernal@correo.policia.gov.co																								
Nombres y Apellidos										Identificación										Entidad														
Cargo					Teléfono / Celular					Correo electrónico										Firma														

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de servidores.

Fin del Acta

Versión: 04
Fecha de Aprobación: 2022-07-28 – CNPJ
Fecha de Publicación: 2022-08-19

Página 8 de 8



Jr 26-2000

CAMU ESE COTORRA
Dirección: CALLE PRIMERA
Teléfono(s): 7676046

MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2023010123417000043
Fecha de Emisión de Informe: 2023-06-21

Nombre Definitivo: MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ
Nombre al Ingreso: MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ
Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. de documento: 15025508
Edad: 63 años Sexo: MASCULINO
Procedencia: COTORRA, CORDOBA
Fecha de ingreso: 23/05/2023 Hora: 07:00
Noticia Criminal: 234176001006202300256



Autoridad: DIRECCION SECCIONAL
Fecha muerte: 22/05/2023 19:20 Fecha necropsia: 23/05/2023 Hora 10:10
Prosector: LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Auxiliar de morgue: No Asignado

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Según acta de inspección técnica a cadáver número 234176001006202300256, se trata de un hombre adulto de 63 años de edad, policía de carretera es informada el día 22-05-2023 sobre "accidente de tránsito con persona fallecida en la vía Montería conduce a Loricá Km26 entrada a Cotorra... sobre los hechos se sabe que: siendo las 19:00 horas del día 22/05/2023 ocurrió accidente de tránsito tipo choque con vehículos... cuando el vehículo clase camioneta de placas EOK 826 conducida por el señor Roberto Alexander Maldonado Petro transitaba en por el sentido vial loricá conduce a Cereté, quien resultó ileso y la motocicleta marca Sigma de placa FDS 76E al parecer salió de la vía que conduce a Cotorra para ingresar a la vía principal y es cuando se produce colisión; por el impacto el conductor de la motocicleta identificado como Marcelo Antonio Martínez Hernández perdió la vida en el lugar de los hechos".

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

- I. Lesiones por trauma contundente en cabeza en accidente de tránsito:**
- Trauma de tejidos blandos de superficie abrasiva, excoriativa en cabeza.
 - Trauma de tejidos blandos tipo herida en cabeza.
 - Hematoma subgaleal en región occipital izquierda y temporal derecha.
 - Fractura en fosa craneal posterior desplazada, ovalada a nivel del foramen magno
 - Hemorragia subaracnoidea traumática generalizada de predominio en base.
 - Cerebelo hemorrágico.
 - Sección completa a nivel del mesencéfalo.
 - Tallo cerebral con hemorragias de dural.
- II. Lesiones por trauma contundente en columna y tórax:**
- Trauma de tejidos blandos de superficie abrasiva y excoriativa.
 - Hematoma de músculos cervicales
 - Fractura completa a nivel de vertebra torácica 8 y 9, canal medular hemorrágico.

Lorena Naizzir Galvis
LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médico Sector Salud

Página 1 de 8

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2023010123417000043

Fecha de Emisión de Informe: 2023-06-21

- Luxación de séptima vertebra torácica.
- Hematoma de músculos intercostales posteriores.
- Fractura completa, desplazada, de arcos costales anteriores desde el segundo hasta el noveno arco costal.
- Fractura completa de noveno arco costal posterior izquierdo.



III. Lesiones por trauma contundente en extremidades superiores e inferiores.

- Trauma de tejidos blandos de superficie abrasiva y excoriativa
- Herida avulsiva en pierna derecha con exposición ósea.
- Fractura conminuta de tibia y peroné derecho.

IV. Sin signos de atención médica.

V. Fenómenos cadavéricos tempranos.

VI. Sin signos macroscópicos de enfermedad natural.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

Con la información hasta el momento disponible, el caso se trata de un hombre adulto, de 63 años de edad, identificado de manera concluyente mediante catejo dactililar como MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ con CC # 15.025.508 de Loricá, Córdoba, quien, según acta de inspección técnica a cadáver número 234176001006202300256, el día 22 de mayo de 2023 sufrió accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta.

Los hallazgos de necropsia permiten concluir que la muerte se produce debido al trauma contundente en cabeza, columna torácica, tórax y extremidades, el cual origina fractura de columna torácica a nivel de octavo y noveno cuerpo vertebral torácico, luxación de columna torácica a nivel de séptima vertebra torácica, fractura de base cráneo y sangrado cerebral, lo cual conlleva a un choque medular y neurogénico y con ello a una desregulación en el adecuado funcionamiento del sistema nervioso central y periférico. Adicional a lo anterior, se encuentran otras lesiones en la cavidad torácica como lo son fracturas de arcos costales y en extremidad inferior derecha fractura conminuta de tibia y peroné derecho lesiones que produjeron sangrado y con ello una disminución en la circulación de la sangre en el cuerpo y conyuvieron en el deceso.

Causa básica de muerte: Traumatismo contundente en cabeza, tórax, extremidades superiores e inferiores en evento de transporte.

Manera de muerte: Violenta / Evento de transporte.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Sobre la mesa limpia, para la realización de autopsias se recibe en embalaje y rótulo el cadáver de un hombre adulto de contextura delgada, vistiendo un suéter y pantalón de jean, prendas puestas de forma usual, impregnadas de sustancia roja al parecer sangre. Sin signos de atención médica. En quien se observaron los siguientes signos de violencia externa: Múltiples heridas,

Lorena Naizzir Galvis

LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médico Sector Salud

Página 2 de 9

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Materia	Color	Talla	Marca	Observaciones
CAMISETA	ALGODÓN	ROJO	M	MP	Puesta a la altura del tórax, con estampado Ber de color blanco con negro, suela de material rojo al parecer sangre.
PANTALÓN	JEAN	AZUL	52	INDUSTRY	Puesto de forma usual, desgarrado a nivel de pierna derecha, impregnado de sustancia roja al parecer sangre.
CORREA	CUERINA	NEGRO	SIN TALLA	SIN MARCA	Con hebilla metálica, puesta de forma usual.
BOXER	LYCRA	AZUL	L	LAOS	Puesto de forma usual, en buen estado.
SANDALIAS	CAUCHO	AZUL	SIN TALLA	SIN MARCA	Allegada al cuerpo una sandalia.

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Ninguna.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: Tomados el día 23/06/2023 a las 10:20 horas, cuerpo a temperatura ambiente (no se cuantifica); con rigidez de mandíbula y miembros que vence con dificultad, livideces en región dorsal, lumbar y parte posterior de los muslos, en cantidad media, violáceas, que no desaparecen a la digito presión. Córneas ligeramente opacas.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 165 cm, Peso: 60.0-65.0 kg, Ancestro racial mestizo. Contextura delgada.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatómica	Descripción
AUSENCIA	REGIÓN BUCAL	Edéntulo completo

PIEL Y FANERAS: Tez blanca. Cabello castaño claro, corto y liso con calvicie frontocoronar. Barba poblada corta, bigote poblado y corto. Múltiples heridas, excoriaciones, abrasiones en cabeza, tórax, abdomen, espalda, extremidades superiores e inferiores. (ver descripción de lesiones traumáticas).

QUERO CABELLUDO: Abrasión en región parietal izquierda de coloración rojiza de 5 x 2 cm. Herida en región frontal de 2 cm con bordes hemorrágicos e irregulares, puentes dérmicos. Heridas en número 2, en región temporal izquierda de 6 cm y 3 cm, sobre una abrasión rojiza de 6 x 5 cm.

CARA: El contorno de la cara es rectangular, ojos medianos color café. Nariz achatada. Boca mediana, labios gruesos. Con lóbulos de las orejas separados.

En región frontofacial presenta dos abrasiones rojizas de 6 x 3 cm y 5 x 3 cm respectivamente.

En pabellón auricular izquierdo presenta herida con bordes irregulares, hemorrágicos con compromiso de cartilago de 2.6 cm.

En región maxilar superior derecha presenta excoriación rojiza de 2 x 1.5 cm.

En dorso nasal presenta excoriación rojiza de 3 x 2 cm.

Lorena Naizzir Galvis
LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médico Sector Salud

Fecha de Emisión de Informe: 2023-06-21

En labio superior del lado derecho presenta herida con bordes hemorrágicos e irregulares de 3 cm.

En región mentoniana hacia el lado izquierdo presenta herida de 3 cm sobre una base abrasiva de 4.7 x 3.5 cm.

CUELLO: Sin evidencia de deformidad. Ni signos de trauma.

TORAX: En hemitórax derecho presenta excoriación rojiza de 4 x 3 cm.

GLANDULAS MAMARIAS: Normales para su edad y sexo

AXILAS: Sin evidencia de deformidad. Ni signos de trauma.

ABDOMEN: En cresta iliaca izquierda presenta múltiples excoriaciones con patrón de arrastra en un área de 8 x 8 cm, además con abrasión rojiza de 8 x 4.7 cm.

ESPALDA Y GLUTEOS: En región supraescapular izquierda presenta abrasión rojiza de 13 x 5 cm.

En región dorsal izquierda presenta excoriación rojiza de 2 x 1.5 cm.

En región lumbar derecha presenta excoriación rojiza de 5 x 1.7 cm.

En región lumbosacra derecha presenta dos excoriaciones de 2 x 1.5 cm y 5 x 4 cm respectivamente.

En región glútea derecha presenta abrasión rojiza de 2 x 1.5 cm.

GENITAL EXTERIOR: Genitales masculinos de aspecto adulto con vello púbico de distribución andrógida. Sin lesiones traumáticas a la inspección ni a la palpación.

ANQ: No se observaron alteraciones diferentes a cambios postmortem.

EXTREMIDADES SUPERIORES: En codo derecho presenta herida con bordes hemorrágicos e irregulares de 3 cm.

En tercio proximal cara posterior de antebrazo derecho presenta en número 3 abrasiones rojizas de 2.5 x 2.5 cm, 1.5 x 1 cm, 5 x 2 cm respectivamente.

En tercio medio cara posterior de antebrazo derecho presenta abrasión rojiza de 7 x 2 cm.

En codo izquierdo presenta herida con bordes hemorrágicos e irregulares de 1.7 cm.

En tercio proximal cara posterior de antebrazo izquierdo presenta abrasión rojiza de 6 x 2.5 cm.

En tercio proximal cara posterior de antebrazo izquierdo presenta herida con bordes hemorrágicos e irregulares de 3 cm.

EXTREMIDADES INFERIORES: En cara posterior de muslo derecho tercio distal presenta abrasión rojiza de 2 x 1.5 cm.

En cara externa de muslo derecho, tercio medio presenta dos abrasiones rojizas de 1.5 x 0.5 cm y 4 x 1 cm.

En rodilla derecha presenta abrasión rojiza de 2.3 x 2 cm.

En tercio proximal de pierna derecha cara anterior presenta abrasión rojiza de 7 x 1.5 cm.

En tercio medio de pierna derecha presenta deformidad, herida exulsiiva de 30 cm con bordes hemorrágicos e irregulares con fractura comminuta expuesta de tibia y peroné.

En rodilla izquierda presenta cuatro (04) abrasiones de coloración rojiza de 5 x 3 cm, 2 x 1.5 cm, 1.5 x 1 cm, 1.5 x 1 cm respectivamente.

En cuello de pie izquierdo cara anterior presenta tres (03) abrasiones rojizas de 0.5 x 0.5 cm, 1.6 x 0.5 cm, 3 x 1.5 cm respectivamente.

En cara dorsal de dedos del pie izquierdo en segundo, tercero, cuarto y quinto presenta abrasiones de 1 x 0.5 cm, 1.3 x 0.5 cm, 2 x 1 cm y 3 x 1 cm respectivamente.

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALIA Y PERICRANEO: Hematoma subgaleal en región occipital izquierda de 8 x 7 cm.
Hematoma subgaleal en región temporal derecha de 4.5 x 3.5 cm.

CRANEO: Fractura en fosa craneal posterior desplazada, ovalada a nivel del foramen magno con un diámetro de 6 cm, a este nivel se logra observar canal medular hemorrágico

MENINGES Y ENCÉFALO: Meninges con duramadre nacarada, lisa, brillante, al retirar la

Lorena Naizzir Galvis

LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médico Sector Salud

Página 4 de 8

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2023010123417000043

Fecha de Emisión de Informe: 2023-06-21

duramadre, se observa hemorragia subaracnoidea traumática generalizada de predominio en base. Encéfalo de 1241 gramos, externamente sin signos de edema, no se palpa reblandecimiento de dicha estructura, ni masas, al corte pálido, sin hemorragias, ni lesiones intraparenquimatosas macroscópicas. Vasos de la base y el polígono sin lesiones. Cerebelo hemorrágico, presenta sección completa a nivel del mesencéfalo, al corte del tallo cerebral con hemorragias de duret.



COLUMNA VERTEBRAL: Fractura completa a nivel de vertebra torácica 8 y 9, canal medular hemorrágico.

Luxación de séptima vertebra torácica.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: No se evidencian laceraciones o lesiones macroscópicas de pleura parietal; órganos distribuidos de forma usual.

LARINGE: De forma tubular, pálida con integridad de cuerdas vocales superiores e inferiores, sin alteración del hueso hialdo.

TRÁQUEA: Anillos cartilaginosos traqueales y bronquiales de forma tubular, sin alteraciones macroscópicas.

BRONQUIOS: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección ni al corte.

PULMONES: De superficie lisa, brillante, de color rosa, normoconpantes, con antecosis severa, al corte parénquima de aspecto normal, sin lesiones o alteraciones macroscópicas. Peso pulmón derecho 256 gramos e izquierdo 250 gramos.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: Sin lesiones

CORAZÓN: De 395 gramos, de forma y consistencia normales y sin alteraciones macroscópicas en aparato valvular, músculos, ni en cavidades ventriculares.

CORONARIAS: Sin lesiones, fácilmente colapsables, permeables en un 100% en sus troncos principales.

AORTA Y GRANDES VASOS: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección ni al corte.

VENAS: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección ni al corte.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección ni al corte.

MESENTERIO: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección.

RETROPERITONEO: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección.

Lorena Naizzir Galvis

LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médica Sector Salud

Página 6 de 8

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2023010123417000043

Fecha de Emisión de Informe: 2023-06-21

DIAPHRAGMA: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección ni al corte.

SISTEMA DIGESTIVO

LENQUA: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección ni al corte.



FARINGE: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección.

ESÓFAGO: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección ni al corte.

ESTÓMAGO: Externamente liso, de coloración rosada, sin alteraciones anatómicas macroscópicas, al corte con contenido gástrico de aproximadamente 100 cc, líquido no diferenciable.

HIGADO: Peso 1960 gr. Externamente liso, violáceo, sin lesiones, en el corte sin alteraciones macroscópicas.

VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: Vía biliar permeable, sin alteraciones macroscópicas.

PÁNCREAS: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección.

INTESTINO DELGADO: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección.

INTESTINO GRUESO: Sin lesiones traumáticas, sin alteraciones anatómicas macroscópicas a la inspección.

APÉNDICE CECAL: Sin lesiones

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: Peso 285 gramos en conjunto. Fácilmente decapsulables, externamente lisos, de coloración violácea, en el corte corteza renal sin hallazgos macroscópicos. Buena diferenciación cortico medular.

URÉTERES: Sin lesiones

VEJIGA: Sin lesiones, se toma por visualización directa muestra de orina para prueba rápida.

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: De consistencia dura, blanca, sin alteraciones macroscópicas. Testículos sin lesiones.

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: Ausente por edad.

GANGLIOS: Sin lesiones

BAZO: Peso 89 gramos, externamente liso, violácea, en el corte seriado sin alteraciones macroscópicas.

Lorena Naizzir Galvis

LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médico Sector Salud

Página 8 de 8

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: Bilobulada, sin alteraciones anatómicas macroscópicas.

HIPÓFISIS: Sin lesiones

SUPRARRENALES: Amarillentas, sin alteraciones macroscópicas.



SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

Hematoma de músculos cervicales

Hematoma de músculos intercostales posteriores.

Fractura completa, desplazada, de arcos costales anteriores desde el segundo hasta el noveno arco costal.

Fractura completa de noveno arco costal posterior izquierdo.

Fractura conminuta de tibia y peroné derecho.

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: En la morgue de la Unidad Básica de Liria, recibo un cuerpo sin vida de sexo masculino, embalado y rotulado, se revisan los documentos aportada por la autoridad, se toma fotografía al embalaje, luego se abre la bolsa y se hace el examen externo, se retiran prendas de vestir, se hace examen externo en forma exhaustiva, se anotan y se fijan fotográficamente las lesiones existente, una vez terminado en examen externo, se inicia el examen interno con incisión bimastróidea para cráneo, se disecciona cuero cabelludo anterior y posterior, se incide cráneo con seguete manual, se retira la bóveda craneana, se extrae encéfalo, se revisa, se pesa y se toman las fotografías pertinentes, se incide en Y para cuello y tronco, se extrae el pecho esternal, se revisan vísceras insitu, luego se extrae el bloque visceral completo, se revisan y se pesan por separado, se devuelven a cavidad, se toman necrodactilia, se suben al programa sirdec, se solicitan decadactiliares a Lofoscopia Bogotá, luego se solicita catejo dactiloscópico a Lofoscopia Medellín, logrando la identidad plena del caso, se toma muestra de orina kit de tóxicos negativo, se embala y se rotula para enviar a central de evidencias Medellín, se toma sangre en tubo tapa gris, se embala y rotula para ser enviada a la Regional Noroccidente de Medellín para estudio de alcoholemia, se cierra el cadáver, se toma fotografía final del caso y se entrega a la persona autorizada por la fiscalía, previa verificación de identidad plena y firma en cadena de custodia.

Se toman 137 fotografías en total durante procedimiento medico legal.

Se realiza entrega a familiar Juan Carlos Martínez Hernández (sobrino) autorizado por fiscal de turno.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	ACTA DE INSPECCIÓN	Empacado(a) en papel, 1 4 folios. Estado: Embalado,	
3	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 9 mililitros. Estado: Embalado,	-- Se envía a toxicología(MEDELLIN) para alcoholemia.
4	Cadáver	ORINA	Empacado(a) en frasco plástico, 40 mililitros. Estado:	-- Se envía a central de evidencias

Lorena Naizzir Galvis

LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médico Sector Salud

Página 7 de 9

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
			Embalado, Rotulado y	(MEDELLÍN) para almacenamiento.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Escena	CADÁVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Embalado y rotulado y sellado.	-- Se envía a dactiloscopia(BOGOT A.D.C.) para solicitud busqueda tarjeta de preparación.

DOCUMENTOS E IMAGENES

- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- NECRODACTILIA, Necrodactilia lado de datos
- NECRODACTILIA, Necrodactilia lado de huellas

Lorena Lucía Naizzir Galvis

LORENA LUCIA NAIZZIR GALVIS
Médico Sector Salud

Página 8 de 8



ORDEN DE ENTREGA DE CADAVER

Departamento: Córdoba Municipio: Lorica Fecha: 23/05/2023 hora 04:00

1. Código único de la investigación:

2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Dpto		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo					

Señores

MÉDICOS LEGISTAS INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL

Lorica

Respetuosamente me permito solicitarles, se sirvan entregar el cuerpo sin vida, previa diligencia de necropsia, a la persona que a continuación se identifica.

2. Datos del occiso:

Nombres y apellidos:		MARCELO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ												
Tipo de documento:		C.C.	X	PAS		R.C		Otro		T.I.		Nro.	15.025.508	
Expedido en	País:	COLOMBIA				Dpto.:		CÓRDOBA				Mpio:	LORICA	

3. Datos de la persona que reclama el cuerpo:

Nombres y apellidos:		JUAN CARLOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ													
Tipo de documento:		C.C.	X	PAS		CR.		Otro		T.I.		Nro.	10931072		
Expedido en:		País:				Dpto.:		CÓRDOBA			Mpio:		MONTERÍA		
Residente en:		Montería						Barrio:		Urbanización Villa Melissa					
Teléfono:		3235280632				Parentesco con el occiso:				SOBRINO					
Observaciones:		NINGUNA													

4. Funcionario:

4. Funcionario:															
Unidad		Especialidad:	S	E	C	C	I	O	N	A	L	Código Fiscal:	0	2	6
Nombre y apellido del Fiscal:			KAREN DE JESUS ORTEGA ORDOSGOITIA												
Dirección:		Calle 2 N° 14-32 Edificio María Belén. Barrio Remolino										Oficina:		2-26	
Departamento:		CÓRDOBA					Municipio:		LORICA						
Teléfono:		7736361					Correo electrónico:		karen.ortega@fiscalia.gov.co						

Karen Ortega
KAREN DE JESUS ORTEGA ORDOSGOITIA
Fiscal 26 Seccional Lorica.

[Signature]
10931.072

Mayo 23-2023 - Hora 4:08 PM



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TRANSPORTE

EXAMEN DE BEODEZ

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento Córdoba Municipio San Pelayo Fecha 22/05/2023 Hora: 21:00

1. Información del Examinado

Datos del Imputado o Indicado

Tipo de documento:	CC ☒ Pasaporte: ☐ C.E. ☐ Dira ☐ No. <u>920509822</u>
Expedida en	Departamento: <u>Atlántico</u> Municipio: <u>Achí</u>
Edad	<u>43</u> años Fecha de nacimiento Día <u>27</u> Mes <u>febrero</u> Año <u>1980</u>
Nombres:	<u>Roberto Alexander</u> Apellidos: <u>Maldonado Pelaez</u>
Apodo:	<u>Roberto</u> Estado Civil: <u>Casado</u>
Padres	<u>Manuel Pelaez, Hilda Maldonado</u> Hijos: <u>2</u>
Profesión	<u>Abogado</u> Teléfono Personal <u>3006005664</u>
	Lugar de residencia
Dirección:	<u>Calle 5 A # 350-3-71</u> Barrio: <u>Lag. palmas</u>
Departamento:	<u>Córdoba</u> Municipio: <u>Cerete</u>
Teléfono:	Correo electrónico:

Lo anterior de conformidad con la Ley 769 de 06 de Agosto de 2002, Actuación en caso de embriaguez, Artículo 150. Examen. Las autoridades de tránsito podrán solicitar a todo conductor de vehículo automotor la práctica de examen de embriaguez, que permita determinar si se encuentra bajo efectos producidos por el alcohol o las drogas, o sustancias estupefacientes, alucinógenas o hipnóticas. Las autoridades de tránsito podrán contratar con clínicas u hospitales la práctica de las pruebas de que trata este artículo, para verificar el estado de aptitud de los conductores. Teniendo en cuenta la Resolución 001383 del 14 de diciembre de 2005, por medio de la cual se adopta el REGLAMENTO TÉCNICO FORENSE PARA LA DETERMINACIÓN CLÍNICA DEL ESTADO DE EMORRAGIA, debe evaluar la presentación personal, conducta motriz, aliento alcohólico, prueba sensorial, comportamientos afectivos, lenguaje, pensamiento, inteligencia, sensopercepción, juicio y raciocinio, introspección, congestión conjuntiva y evaluación de la coordinación motora.

2. Motivo de la peritación: Homicidio ☐ Accidente Tránsito ☐ Lesiones personales ☒

3. Examen Físico:

Estado de Conciencia	Alerta	Incoordinación Motora	No hay	☒
	Somnoliento		Leve	☐
	Confuso		Moderada	☐
	Estuporoso		Severa	☐
	Comatoso			

Disartria Postural	No hay	Nistagmus	Negativo	☒
	Discreta		Leve	☐
	Evidente		Evidente	☐

Aliento Alcohólico	Negativo	Convergencia Ocular	Normal	☒
	Discreto		Alterada	☐
	Evidente			

Aumento del Polígono	No hay	Pupila	Miosis	☐
	Discreto		Normal	☒
	Evidente		Midriasis	☐

Rubicundez Facial	Si hay	Congestión Conjuntival	Si hay	☐
	No hay		No hay	☒
	Dudoso			

4. Diagnóstico:	Negativo	☒	1 Grado	☐
	Positivo		2 Grado	☐
			3 Grado	☐
			Pendiente	☐

Calle 54 Cra 6 N. 6-01 Barrio La Castellana
Teléfono 7920227 Montería
dtra.setra-decor@policia.gov.co
www.policia.gov.co



DIRECCION DE TRANSITO
TRANSPORTE

EXAMEN DE BEODEZ

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

5. Muestra de Laboratorio:	Alcoholemia	
	Psicofármacos	
	No se tomó	☒

6. Conclusión:	SI	
	NO	☒

Observaciones: Paciente no se encuentran
signos clínicos de estado de embriaguez
se ordena manejo ambulatorio y seguimiento
por consulta externa.

Medico en Turno	Milton Noriega Herrera
Cédula de Ciudadanía	72191468 E.L.L.
Centro Clínico u Hospitalario	Cano San Felipe

Milton N. Noriega H.
Medico Cirujano
U. de Medicina
REG. Mer 1374100

Servidor que realiza la solicitud	
Nombres y apellidos	Adrian Manuel Padilla Ramos
Dirección	Km 50 Via Cauca - Planeta Rica, Instalaciones Bascula de Pesaje los Manguitos
Entidad	SETRA - DECOR
Teléfono	3108443176

Solicito copia de la misma para ser anexada al proceso en materia de investigación.

Ministerio público enterado Fiscalia en turno

Adrian Manuel Padilla Ramos
Grado, Firma, PostFirma del Policía

090931
Placa Policial

Calle 54 Cra 6 N. 6-01 Barrio La Castellana
Teléfono 7920227 Montería
dtra.setra-decor@policia.gov.co
www.policia.gov.co



E.S.E CAMU SAN PELAYO
Identificación Interna: 812001550-1
Cód. Habilitación: 236260045301
Dirección: CRA 9 Teléfono: 7533215

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha de Impresión: 22/05/2023 23:20	Fecha de Atención: 22/05/2023 23:20	Impreso por: MNORIEGA
Centro de atención: 01 - PRINCIPAL	Admisión: PD1158442	Sexo: M
Paciente: CC 72050822 - ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO	Edad: 43 año(s), 2 mes(es) 25 día(s)	Estado Civil: Unión Libre
Fecha de Nacimiento: 27/02/1980	Creencia:	Carnet:
Religión:	Nivel:	
Régimen: 1 - Contributivo	Lugar: Malambo Atlántico	
Dirección: CERETE	Raza:	Etnia:
Teléfono: 3008005664	Parentesco Acomp.:	
Ocupación:	Parentesco Resp.: NO TIENE	
Grupo Poblacional:	Especialidad: MEDICINA GENERAL	
Acompañante: NO TIENE		
Teléfono Acomp.: 000000000		
Dirección Acomp.: NO TIENE		
Responsable: NO TIENE		
Teléfono Resp.: 000000000		
Dirección Resp.: NO TIENE		
Médico Tratante: MILTON RAFAEL NORIEGA LLERENA		
Administradora: SALUD TOTAL EPS SA		Tipo Vinculación: Cotizante

Número - INC351580
Ingreso:
Servicio: URGENCIAS
Responsable: MEDICINA GENERAL
Diagnóstico: Z768 : PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICADAS

INCAPACIDAD POR:

24 HORAS A PARTIR DE LA FECHA 22-05-23 HASTA EL 23-05-23

OBSERVACIONES:

PACIENTE TRADO POR AGENTES PARA REVISIÓN Y DITAVEN DE ALCOHOLEMIA- EN ESTADO DE ANSIEDAD, TEMOR, MEDO POR HECHOS SUCEDIDOS

Milton R. Noriega Ll.
Médico Cirujano
U. Libre B/C Quila
C.C. 72754109



MILTON RAFAEL NORIEGA LLERENA
MEDICINA GENERAL
72195465
Cel:



Nombre MANDONADO PETRO ROBERTO ALEXANDER
Identificación CC 72050822 Tel. 3106031084
Edad 43 Años 2 Meses 27 Días Sexo M
Médico MEDICOS VARIOS
No. Ordenamiento 230523001
Fecha de nacimiento 27-feb.-1980

Fecha de recepción: 24/05/2023 52400668
Fecha Muestra 24/05/2023
Fecha de impresión:
Empresa LABORATORIO MEDICO GENOMA IPS S.A.S
Sede REFERENCIA Preliminar

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
--------	-----------	----------	-----------------------

ALCOHOL ETILICO CUANTITATIVO (SANGRE) NO DETECTABLE mg/100 mL
Metodo: Microdifusión de Winnick

V. de Referencia:
Positivo: a partir de 20 mg/100 mL

Jose Gutierrez
LABORATORIO MEDICO GENOMA IPS S.A.S
C.C. 20,644,959
BACTERIOLOGA
24-may.-2023 7:00:00a. m.

Ely Yameth Ospina Beltran
LABORATORIO MEDICO GENOMA IPS S.A.S
C.C. 20,644,959
BACTERIOLOGA
24-may.-2023 9:03:00a. m.



2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Dpto		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo					

LA FISCAL 26 SECCIONAL LORICA, DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE LORICA – CÓRDOBA

HACE CONSTAR:

Que en esta Fiscalía 26 Seccional de Loric - Córdoba, cursa Indagación Penal por el punible de **HOMICIDIO CULPOSO**, donde resulto víctima el señor MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía N° 15.025.508, falleció el día 22 de mayo del 2023, a consecuencia de un accidente de tránsito en la vía publica que conduce de Montería a Loric KM 26+650 MTS, cuando la víctima se desplazaba como conductor, en una motocicleta, de placas FDS76E, MARCA SIGMA, COLOR AZUL, LINEA SG100T, MOTOR N° SG150FMG-G3640096, CHASIS N° LXSPCGLY9G4300244 coaliciono con un vehiculo placas EOK826 ; marca Mazda , blanco nieve perlado, línea CX5, modelo 2019 , servicio particular , chasis Numero JMSKFSWSAK0234476, motor No PE10631892 de propiedad de la señora Liliana Patricia Cano Restrepo identificada con cedula de ciudadanía No 45.545.336. Según informe pericial de necropsia número 2023010123417000043 presentado por medicina legal el contexto del caso refiere que la muerte se produce debido al trauma contundente en cabeza, columna torácica, tórax y extremidades, el cual origina fractura de columna torácica a nivel de octavo y noveno cuerpo vertebral torácico, luxación de columna torácica a nivel de séptima vertebra torácica, fractura de base cráneo y sangrado cerebral, lo cual conlleva a un choque medular y neurogénico y con ello a una desregulación en el adecuado funcionamiento del sistema nervioso central y periférico. Adicional a lo anterior, se encuentran otras lesiones en la cavidad torácica como lo son fracturas de arcos costales y en extremidad inferior derecha fractura conminuta de tibia y peroné derecho lesiones que produjeron sangrado y con ello una disminución en la circulación de la sangre en el cuerpo y coadyuvaron en el deceso. Causa básica de muerte: Traumatismo contundente en cabeza, tórax, extremidades superiores e inferiores en evento de transporte. La presente noticia criminal está identificada con el NUNC **234176001006202300256** y se encuentra en etapa de **INDAGACION**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada; en Loric - Córdoba, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


KAREN DE JESUS ORTEGA ORDOSGOITIA
Fiscal 26 Seccional Loric – Córdoba



2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Dpto		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo					

LA FISCAL 26 SECCIONAL LORICA, DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE LORICA – CÓRDOBA

HACE CONSTAR:

Que en esta Fiscalía 26 Seccional de Loric - Córdoba, cursa Indagación Penal por el punible de **HOMICIDIO CULPOSO**, donde resulto víctima el señor MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía N° 15.025.508, falleció el día 22 de mayo del 2023, a consecuencia de un accidente de tránsito en la vía publica que conduce de Montería a Loric KM 26+650 MTS, cuando la víctima se desplazaba como conductor, en una motocicleta, de placas FDS76E, MARCA SIGMA, COLOR AZUL, LINEA SG100T, MOTOR N° SG150FMG-G3640096, CHASIS N° LXSPCGLY9G4300244 coaliciono con un vehiculo placas EOK826 ; marca Mazda , blanco nieve perlado, línea CX5, modelo 2019 , servicio particular , chasis Numero JMSKFSWSAK0234476, motor No PE10631892 de propiedad de la señora Liliana Patricia Cano Restrepo identificada con cedula de ciudadanía No 45.545.336. Según informe pericial de necropsia número 2023010123417000043 presentado por medicina legal el contexto del caso refiere que la muerte se produce debido al trauma contundente en cabeza, columna torácica, tórax y extremidades, el cual origina fractura de columna torácica a nivel de octavo y noveno cuerpo vertebral torácico, luxación de columna torácica a nivel de séptima vertebra torácica, fractura de base cráneo y sangrado cerebral, lo cual conlleva a un choque medular y neurogénico y con ello a una desregulación en el adecuado funcionamiento del sistema nervioso central y periférico. Adicional a lo anterior, se encuentran otras lesiones en la cavidad torácica como lo son fracturas de arcos costales y en extremidad inferior derecha fractura conminuta de tibia y peroné derecho lesiones que produjeron sangrado y con ello una disminución en la circulación de la sangre en el cuerpo y coadyuvaron en el deceso. Causa básica de muerte: Traumatismo contundente en cabeza, tórax, extremidades superiores e inferiores en evento de transporte. La presente noticia criminal está identificada con el NUNC **234176001006202300256** y se encuentra en etapa de **INDAGACION**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada; en Loric - Córdoba, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


KAREN DE JESUS ORTEGA ORDOSGOITIA
Fiscal 26 Seccional Loric – Córdoba

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.062.679.274**

HERNANDEZ MARTINEZ

APELLIDOS

LUIS MIGUEL

NOMBRES

Luis Hernandez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-2009**
COTORRA (BONGO)
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO
23-ABR-2027

O+

M

FECHA DE VENCIMIENTO

G S RH

SEXO

19-OCT-2016 COTORRA (BONGO)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1301400-00867003-M-1062679274-20161121

0052220145A 1

47053887



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.062.679.274

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 42976827

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código H 1 W

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE COTORRA - COLOMBIA - CORDOBA - COTORRA

Datos del inscrito

Primer Apellido

HERNANDEZ

Segundo Apellido

MARTINEZ

Nombre(s)

LUIS MIGUEL

Fecha de nacimiento

Año

2003

Mes

Abr

Día

23

Sexo (en letras)

MASCULINO

Grupo sanguíneo

Factor RH

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA, CORDOBA COTORRA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

51719190-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

MARTINEZ TORRELLEZ LUDIS CAROLINA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.062.678.819

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

HERNANDEZ JULIO MIGUEL ANGEL

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.062.677.470

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

HERNANDEZ JULIO MIGUEL ANGEL

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.062.677.470

Firma

X Miguel Hdez

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

***** Documento de identificación (Clase y número) *****

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

***** Documento de identificación (Clase y número) *****

Firma

Fecha de inscripción

Año

2003

Mes

May

Día

05

Nombre y firma del funcionario que autoriza

DIANA ESTHER ANGEL ARROYO - REGIS

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

X Miguel Hdez

Firma

DIANA ESTHER ANGEL ARROYO

Nombre y firma

REGIS

ESPACIO PARA NOTAS

ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECANICA ES UNA COPIA DE
LA ORIGINAL QUE SE DEPÓSITA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA

32 JUL 2024

Adhesivo Copia
Registro Civil
36373286-0

IMPRESO POR: CENSADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - BOGOTÁ D.C. TEL: 422.2741

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

57534347

NUIP 1.062.539.441

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐	Notaría ☐	Número ☐	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código ☐
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía						
NOTARIA 2 MONTERIA - COLOMBIA - CORDOBA - MONTERIA						

Datos del inscrito

Primer Apellido		Segundo Apellido	
ALDANA		MARTINEZ	
Nombre(s)			
JOHN ALEX			
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo
Año 2017 Mes 10 Día 28		MASCULINO	
Factor RH			
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía)			
COLOMBIA CORDOBA MONTERIA			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	14345002-9
-------------------------------------	------------

Datos de madre a padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que

e indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MARTINEZ TORPELLEZ ANA LUISA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.062.680.781	COLOMBIA

Datos de padre a madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que

e indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

ALDANA BELTRAN ALEX JOSE	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.065.003.993	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

ALDANA BELTRAN ALEX JOSE	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 1.065.003.993	Alex Aldana

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año 2017 Mes 10 Día 28

Juan Carlos Oviedo Gómez
Notario en Propiedad
Nombre y firma

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

62671382

NUIP

1062994508

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐

Notaría ☒

Número ☐

Consulado ☐

Corregimiento ☐

Inspección de Policía ☐

Código

H

2

R

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CORDOBA - MONTERIA NOTARIA 3 MONTERIA * * * * *

Datos del inscrito

Primer Apellido

ALDANA * * * * *

Segundo Apellido

MARTINEZ * * * * *

Nombre(s)

ARIANA MARCELA * * * * *

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Factor RH

Año

2

0

2

3

Mes

S

E

P

Día

2

9

FEMENINO

O

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o inspección)

COLOMBIA - CORDOBA - MONTERIA * * * * *

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO * * * * *

23091510656563 * *

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

MARTINEZ TORRELLEZ ANA LUISA * * * * *

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC No. 1062680781 * * * * *

COLOMBIA * * * * *

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

ALDANA BELTRAN ALEX JOSE * * * * *

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC No. 1065003993 * * * * *

COLOMBIA * * * * *

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

ALDANA BELTRAN ALEX JOSE * * * * *

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

CC No. 1065003993 * * * * *

Alex Aldana

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

* * * * *

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

* * * * *

* * * * *

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

* * * * *

Documento de identificación (Clase y número)

* * * * *

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año

2

0

2

3

Mes

O

C

T

Día

2

3

MIGUEL FRANCISCO PUCHE YAÑEZ

Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Número: **N**



NUIP 1.067.981.181

Tipo de certificado

Datos Esenciales

Acreditar
Parentesco



Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos

MARTINEZ VILA RUTH

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Sexo (en letras)

Tipo Sanguíneo

Año

2

0

2

2

Mes

D

I

C

Día

1

7

FEMENINO

0

+

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA CORDOBA MONTERIA

Fecha de inscripción (Mes en letras)

Indicativo serial

Año

2

0

2

3

Mes

E

N

E

Día

1

6

0063492747

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos

VILA SOTO JULIETH PAOLA

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 1.007.613.260

COLOMBIA

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos

MARTINEZ TORRELLEZ CRISTIAN JOSE

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 1.062.682.388

COLOMBIA

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos

MARTINEZ TORRELLEZ CRISTIAN JOSE

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 1.062.682.388

Espacio para notas

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

País - Departamento - Municipio

COLOMBIA CORDOBA MONTERIA

Código

H Y Q

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Año

2

0

2

3

Mes

E

N

E

Día

1

6

Nombre y firma del funcionario

CAMILO ANDRES VITAL HERNANDEZ

Registrador del Estado Civil



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Adhesivo Copia
Registro Civil

29981189-3

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

N

2970605

NUIP 1.065.017.567

Tipo de certificado

Datos Esenciales ☐

Acreditar
Parentesco



Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos

MARTINEZ VILA DILAN JOSE

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Sexo (en letras)

Tipo Sanguíneo

Año 2 0 2 1 Mes F E B Día 1 2 MASCULINO O +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CORDOBA MONTERIA

Fecha de Inscripción (Mes en letras)

Indicativo serial

Año 2 0 2 1 Mes F E B Día 2 5 0059207664

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos

VILA SOTO JULIETH PAOLA

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 1.007.613.260 COLOMBIA

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos

MARTINEZ TORRELLEZ CRISTIAN JOSE

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 1.062.682.388 COLOMBIA

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos

MARTINEZ TORRELLEZ CRISTIAN JOSE

Documento de Identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 1.062.682.388

Espacio para notas

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

País - Departamento - Municipio

COLOMBIA CORDOBA CERETE

Código

H 6 V

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Nombre y firma del funcionario

Año 2 0 2 2 Mes M A R Día 2 3

NELFIDO LLORENTE LLORENTE

Registrador del Estado Civil



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

No. DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (232)

En San Pelayo, cabecera del Círculo Notarial del mismo nombre, en el Departamento de Córdoba, República de Colombia, en las oficinas de esta Notaría, a los **DOS (02)** días del mes de **JULIO**, del año **DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, ante mí **LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY**, Notaria Única en propiedad del círculo notarial de San Pelayo, en ejercicio de su cargo compareció: **SAUL ARNEO PEREZ PEREZ**, varón, mayor de edad, natural de San Pelayo (Córdoba), residente en el municipio de Cotorra (Córdoba), domiciliado en el corregimiento de Abrojal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.376.659 expedida en San Pelayo, de estado civil: **SOLTERO CON UNIÓN MARITAL DE HECHO**, de profesión u oficio: **OFICIOS VARIOS**; obrando en su propio nombre, se presenta a esta Notaría con el fin de rendir una Declaración Extra proceso, acorde con las facultades conferidas por el Decreto-Ley 1557 del mes de Julio de 1.989. La suscrita Notaria le interrogó sobre los generales de Ley, el objeto y la razón de su declaración y bajo la Gravedad de Juramento, manifestó: **PRIMERO**: Que me llamo como viene dicho en los generales de Ley. **SEGUNDO**: Que conozco la responsabilidad de jurar en falso, de conformidad con la normatividad penal (Artículo 8 de la Ley 890 de 2004). **TERCERO**: Que la declaración rendida versa sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio y por ello manifiesto bajo la gravedad de juramento, que conocí al señor: **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con la C.C. No 15.025.508 expedida en Lorica y durante más de quince (15) años de su vida se dedicó a producir plántulas (frutales ornamentales y maderables) de diversas especies nativas que cultivaba en el vivero de su propiedad y las comercializaba a domicilios en su motocicleta, doy fe de los anterior debido a que trabajé con el realizando el mismo oficio. **Eso es todo.**

El presente testimonio que se rinde es conforme al Decreto 1557 de Julio 14 de 1989 y se hace a ruego e insistencia de usuario. Para constancia se firma la presente declaratoria por la Compareciente y la suscrita Notaria, que da fe.

Derechos Notariales: \$ 18.000,00 Resolución 00773 de enero 26 de 2024. - I.V.
A: \$ 3.420.00.

EL COMPARECIENTE:

Saul Arneo Perez Perez
SAUL ARNEO PEREZ PEREZ

Ind. Derecho.



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



COD 8927

En la ciudad de San Pelayo, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el dos (2) de julio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de San Pelayo, compareció: SAUL ARNELO PEREZ PEREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0007376659.

8927-1

Saul Arnelo Perez



ccc656cc5d

----- Firma autógrafa -----

02/07/2024 14:56:48

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY

Notaria Única del Círculo de San Pelayo, Departamento de Córdoba

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: ccc656cc5d, 02/07/2024 14:58:04

DOCUMENTO CASADO
NOTARIA ÚNICA DEL
CÍRCULO DE SAN
PELAYO

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
NOTARIA

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

En San Pelayo, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, en el Departamento de Córdoba, República de Colombia, en las oficinas de esta Notaría, a los **DIEZ (10)** del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**, ante mí **LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY**, Notaria Única en propiedad del círculo notarial de San Pelayo, en ejercicio de su cargo compareció: **MELFI DORA HERNANDEZ JULIO**, mujer, mayor de edad, natural de Loricá (Córdoba), residente en el municipio de Cotorra (Córdoba), domiciliada en el corregimiento de Abrojal, de tránsito por este municipio, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.655.143 expedida en Loricá (Córdoba), de estado civil: **CASADA**, de profesión u oficio: **AMA DE CASA**; obrando en su propio nombre; se presenta a esta Notaría con el fin de rendir una Declaración Extra proceso, acorde con las facultades conferidas por el Decreto-Ley 1557 del mes de Julio de 1.989. La suscrita notaria le interrogó sobre los generales de Ley, el objeto y la razón de sus declaraciones y bajo la Gravedad de Juramento, manifestó: **PRIMERO**: Que me llamo como viene dicho en los generales de Ley. **SEGUNDO**: Que conozco la responsabilidad de jurar en falso, de conformidad con la normatividad penal (Artículo 8 de la Ley 890 de 2004). **TERCERO**: Que la declaración rendida versa sobre hechos de los cuales soy plena fe y testimonio y por ello manifiesto bajo la gravedad de juramento, que conozco de vista, trato y comunicación desde hace TREINTA (30) años, a la señora **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.970.552 expedida en Cotorra, y por el conocimiento que tengo de ella, sé y me consta, que convivió en UNIÓN MARITAL DE HECHO, compartiendo techo, lecho y mesa con su compañero permanente, el señor **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 15.025.508 expedida en Loricá, desde día 17 de enero de de 1988, hasta el día 22 de mayo de 2023, fecha de su fallecimiento. **CUARTO**: Manifiesto que de su unión existen cuatro hijos: **LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ**,

San Pelayo
Carrera 6ª No. 8-30 Teléfono 7633447

DOCUMENTO CASALUCU



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
NOTARIA

identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819 expedida en Cotorra; ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781 expedida en Cotorra; CRISTIAN JOSÉ MARTINEZ TORRELLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.682.388 expedida en Cotorra y HERCTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.675.298 expedida en Cotorra. **Eso es todo.**

El presente testimonio que se rinde es conforme al Decreto 1557 de Julio 14 de 1989 y se hace a ruego e insistencia del usuario. Para constancia se firma la presente declaratoria por el Compareciente y la suscrita Notaria, que da fe.

Derechos Notariales: \$ 16.500,00 Resolución 00387 de enero 23 de 2023.- I.V. A: \$ 3.135.00.

LA COMPARECIENTE: Melfi Hernandez Julio Ind. Derecho.
MELFI DORA HERNANDEZ JULIO



LA NOTARIA:

Lida Patricia Preciado Lorduy
LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY
Notaria Única del Círculo Notarial de San Pelayo.



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
NOTARIA

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

En San Pelayo, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, en el Departamento de Córdoba, República de Colombia, en las oficinas de esta Notaría, a los **DIEZ (10)** del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**, ante mí **LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY**, Notaria Única en propiedad del círculo notarial de San Pelayo, en ejercicio de su cargo compareció: **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON**, mujer, mayor de edad, natural y residente en el municipio de Cotorra (Córdoba), domiciliada en el corregimiento de Abrojal, de tránsito por este municipio, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.970.552 expedida en Cotorra (Córdoba), de estado civil: **SOLTERA**, de profesión u oficio: **AMA DE CASA**; obrando en su propio nombre; se presenta a esta Notaría con el fin de rendir una Declaración Extra proceso, acorde con las facultades conferidas por el Decreto-Ley 1557 del mes de Julio de 1.989. La suscrita notaria le interrogó sobre los generales de Ley, el objeto y la razón de sus declaraciones y bajo la Gravedad de Juramento, manifestó: **PRIMERO:** Que me llamo como viene dicho en los generales de Ley. **SEGUNDO:** Que conozco la responsabilidad de jurar en falso, de conformidad con la normatividad penal (Artículo 8 de la Ley 890 de 2004). **TERCERO:** Que la declaración rendida versa sobre hechos de los cuales soy plena fe y testimonio y por ello manifiesto bajo la gravedad de juramento, que conviví en UNIÓN MARITAL DE HECHO, compartiendo techo, lecho y mesa con mi compañero permanente, el señor **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 15.025.508 expedida en Lorica, desde el día 17 de enero de 1988, hasta el día 22 de mayo de 2023, fecha de su fallecimiento. **CUARTO:** Manifiesto que de nuestra unión existen cuatro hijos: **LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819 expedida en Cotorra; **ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781 expedida en Cotorra; **CRISTIAN JOSÉ MARTINEZ TORRELLEZ**, identificado con cédula de

San Pelayo
Carrera 6ª No. 8-30 Teléfono 7633447

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
NOTARIA

ciudadanía No. 1.062.682.388 expedida en Cotorra y HERCTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.675.298 expedida en Cotorra. **Eso es todo.**

El presente testimonio que se rinde es conforme al Decreto 1557 de Julio 14 de 1989 y se hace a ruego e insistencia del usuario. Para constancia se firma la presente declaratoria por el Compareciente y la suscrita Notaria, que da fe.

Derechos Notariales: \$ 16.500,00 Resolución 00387 de enero 23 de 2023.- I.V. A; \$ 3.135.00.

LA COMPARECIENTE: MARBELLA TORRELLES C. Ind. Derecho.
MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON

LA NOTARIA:

LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY
Notaria Única del Circuito Notarial de San Pelayo.



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
NOTARÍA

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

En San Pelayo, cabecera del Círculo Notarial del mismo nombre, en el Departamento de Córdoba, República de Colombia, en las oficinas de esta Notaría, a los **DIEZ (10)** del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**, ante mí **LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY**, Notaria Única en propiedad del círculo notarial de San Pelayo, en ejercicio de su cargo compareció: **MARIA EUGENIA CARMONA RODRIGUEZ**, mujer, mayor de edad, natural de San Juan de Nepomuceno (Bolívar), residente en el municipio de Cotorra (Córdoba), domiciliada en el corregimiento de Abrojal, de tránsito por este municipio, identificada con la cédula de ciudadanía número 45.766.104 expedida en Cartagena (Bolívar), de estado civil: **SOLTERA CON UNIÓN MARITAL DE HECHO**, de profesión u oficio: **AMA DE CASA**; obrando en su propio nombre; se presenta a esta Notaría con el fin de rendir una Declaración Extra proceso, acorde con las facultades conferidas por el Decreto-Ley 1557 del mes de Julio de 1.989. La suscrita notaria le interrogó sobre los generales de Ley, el objeto y la razón de sus declaraciones y bajo la Gravedad de Juramento, manifestó: **PRIMERO:** Que me llamo como viene dicho en los generales de Ley. **SEGUNDO:** Que conozco la responsabilidad de jurar en falso, de conformidad con la normatividad penal (Artículo 8 de la Ley 890 de 2004). **TERCERO:** Que la declaración rendida versa sobre hechos de los cuales soy plena fe y testimonio y por ello manifiesto bajo la gravedad de juramento, que conozco de vista, trato y comunicación desde hace veinticinco (25) años, a la señora **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.970.552 expedida en Cotorra, y por el conocimiento que tengo de ella, sé y me consta, que convivió en UNIÓN MARITAL DE HECHO, compartiendo techo, lecho y mesa con su compañero permanente, el señor **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 15.025.508 expedida en Loricá, desde día 17 de enero de de 1988, hasta el día 22 de mayo de 2023, fecha de su fallecimiento. **CUARTO:** Manifiesto que de su

San Pelayo
Carrera 6ª No. 8-30 Teléfono 7633447



DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
NOTARIA

unión existen cuatro hijos: LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819 expedida en Cotorra; ANA LUISA MARTINEZ TORRELLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781 expedida en Cotorra; CRISTIAN JOSÉ MARTINEZ TORRELLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.682.388 expedida en Cotorra y HERCTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.675.298 expedida en Cotorra. **Eso es todo.**

El presente testimonio que se rinde es conforme al Decreto 1557 de Julio 14 de 1989 y se hace a ruego e insistencia del usuario. Para constancia se firma la presente declaratoria por el Compareciente y la suscrita Notaria, que da fe.

Derechos Notariales: \$ 16.500,00 Resolución 00387 de enero 23 de 2023.- I.V. A: \$ 3.135.00.

LA COMPARECIENTE:

Maria E. Carmona R.
MARIA EUGENIA CARMONA RODRIGUEZ

Ind. Derecho.

LA NOTARIA:

Lida Patricia Preciado Lorduy
LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY
Notaria Única del Circuito Notarial de San Pelayo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

25970552

TORRELLES CANELON

APELLIDO

MARBELLA COTOMOTO

NOMBRES

Marbella Torrelles



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1973

COTORRA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

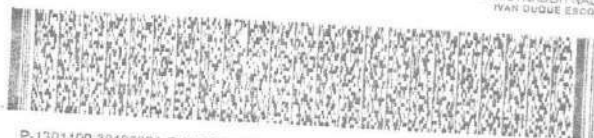
F

SEXO

09-ABR-2002 COTORRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1301400-38106891-F-0025970552-21020018

0709902261A 02 109605451

CÉDULA DE CIUDADANÍA  **REPÚBLICA DE COLOMBIA**

NUIP 1.062.675.298

Apellidos
MARTINEZ TORRELLES

Nombres
HECTOR LUIS

Nacionalidad
COL

Estatura
1.77

Sexo
M

Fecha de nacimiento
28 DIC 2004

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
COTORRA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
24 ENE 2023, COTORRA

Fecha de expiración
25 ENE 2033

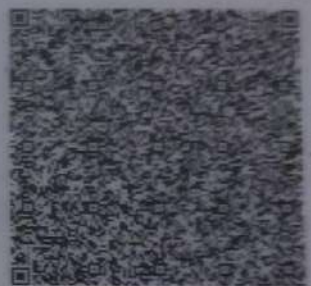
Firma
Hector L. Martinez



015213338



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL015213338613014<<<<<<<<<<<
0412281M3301258COL1062675298<9
MARTINEZ<TORRELLES<<HECTOR<LUI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

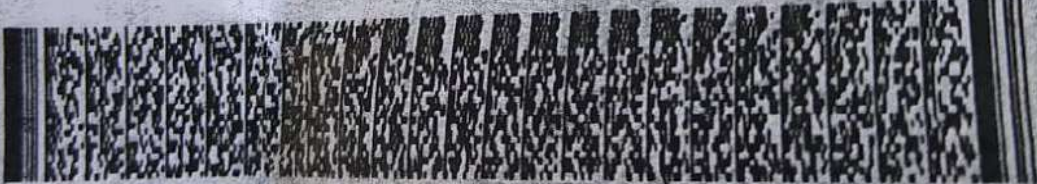
NUMERO **1.062.682.388**
MARTINEZ TORRELLEZ
APELLIDOS
CRISTIAN JOSE
NOMBRES
Cristian Martinez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1996**
COTORRA (BONGO)
COTORRA (CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O+**
ESTATURA G.S. RH
13-FEB-2015 COTORRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

M
SEXO
[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1301400-01182046-M-1062682388-20201124 0072580939A 1 9913832904

SEÑAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.680.781**

MARTINEZ TORRELLEZ
APELLIDOS

ANA LUISA
NOMBRES

Ana Martinez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-ABR-1993**

COTORRA (BONGO)
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

17-ENE-2012 COTORRA (BONGO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1301400-00376527-F-1062680781-20120517 0029963845A 1 37500670

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.678.819**

MARTINEZ TORRELLEZ

APELLIDOS

LUDIS CAROLINA

NOMBRES

Ludys Martinez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1990**

COTORRA (BONGO)
COTORRA (CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

05-NOV-2008 COTORRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1301400-00159681-F-1062678819-20090620 0012684966A 1 28038904

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1062675298

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 36554950
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina															
Registraduría	☒	Notaría	☐	Número	☐	Consulado	☐	Corregimiento	☐	Inspección de Policía	☐	Código	H	1	W
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía															

REGISTRADURIA DE COTORRA COLOMBIA CORDOBA COTORRA*****

Datos del Inscrito										
Primer Apellido					Segundo Apellido					
MARTINEZ***** TORRELLES*****										
Nombre(s)										
HECTOR LUIS*****										
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)		Grupo Sanguíneo		Factor RH				
Año	2	0	0	4	Sexo	M	Grupo	A	Factor	RH
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)										
COLOMBIA CORDOBA COTORRA*****										

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos										Número certificado de nacido vivo									
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO*****										A 5851552*****									

Datos de la madre																			
Apellidos y nombres completos																			
TORRELLES CANELON MARBELLA COROMOTO*****																			
Documento de identificación (Clase y número)										Nacionalidad									
CEDULA DE CIUDADANIA 0025970552*****										COLOMBIA*****									

Datos del padre																			
Apellidos y nombres completos																			
MARTINEZ HERNANDEZ MARCELO ANTONIO*****																			
Documento de identificación (Clase y número)										Nacionalidad									
CEDULA DE CIUDADANIA 0015025508*****										COLOMBIA*****									

Datos del declarante																			
Apellidos y nombres completos																			
MARTINEZ HERNANDEZ MARCELO ANTONIO*****																			
Documento de identificación (Clase y número)										Firma									
CEDULA DE CIUDADANIA 0015025508*****										<i>xuparedo upartiner</i>									

Datos primer testigo																			
Apellidos y nombres completos																			

Documento de identificación (Clase y número)										Firma									
*****										*****									

Datos segundo testigo																			
Apellidos y nombres completos																			

Documento de identificación (Clase y número)										Firma									
*****										*****									

Fecha de inscripción										Nombre y firma del funcionario que autoriza									
Año	2	0	0	5	Mes	E	N	E	Día	2	0	<i>[Firma]</i>							
												DIANA ESTELA ARGEL ARROYO*****							
												Nombre y firma							

Reconocimiento paterno										Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento									
<i>xuparedo upartiner</i>										<i>[Firma]</i>									
Firma										DIANA ESTELA ARGEL ARROYO									
										Nombre y firma									

ESPACIO PARA NOTAS									
ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECANICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA 01 ABR 2024 REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Adhesivo Copia Registro CIVI 36373072-8									

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

CODIGOS DE LOS MESES MAYO 05 JUNIO 06 JULIO 07 AGOSTO 08
SEPT. 09 OCTUBRE 10 NOV. 11 DIC. 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL



REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION N° 93

2 6831245

1 Parte básica 2 Parte compl.
9 6 0 7 1 2

OFICINA REGISTRO CIVIL 3 Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.) 4 Municipio y Departamento 5 Código
REGISTRADURIA MUNICIPAL. COTORRA (CORDOBA). 2630

SECCION GENERICA

INSCRITO 6 Primer apellido 7 Segundo apellido 8 Nombres
MARTINEZ. TORRELLEZ. CRISTIAN JOSE.
SEXO 9 ESCRIBA MASCULINO O FEMENINO 10 Día 11 Mes 12 Año
MASCULINO. 12 JULIO 1996
LUGAR DE NACIMIENTO 13 País 14 Departamento 15 Municipio
COLOMBIA. CORDOBA. COTORRA.

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO 16 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento 17 Hora
COTORRA (CORDOBA) 14
18 Documento presentado - Antecedente (Cert. médico, Acta parroquial, etc.) 19 Nombre del profesional que certificó el nacimiento 20 Nº licencia
DOS TESTIGOS.
MADRE 21 Apellidos (de soltera) 22 Nombres 23 Edad al momento de nacer
TORRELLEZ CANELON. MARBELLA. 22
24 Identificación (clase y número) 25 Nacionalidad 26 Profesión u oficio
C.C.No. 15.858.034. CUCUTA. COLOMBIANA. HOGAR.
PADRE 27 Apellidos 28 Nombres 29 Edad al momento de nacer
MARTINEZ HERNANDEZ. MARCELO ANTONIO. 36
30 Identificación (clase y número) 31 Nacionalidad 32 Profesión u oficio
C.C.No. 15.025.508. LORICA. COLOMBIANO. AGRICULTOR.

DENUNCIANTE 33 Identificación (clase y número) 34 Firma (autógrafa)
C.C.No. 15.025.508. LORICA. x ufapcelo ufafetinez
35 Dirección postal 36 Nombre MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ
TESTIGO 37 Identificación (clase y número) 38 Firma (autógrafa)
C.C.No. 15.029.574. LORICA. x Pascual diaz
39 Domicilio (Municipio) 40 Nombre PASCUAL DIAZ BERNAL.
B/ EL CARMEN. 41 Identificación (clase y número) 42 Firma (autógrafa)
TESTIGO C.C.No. 11.036.127. LORICA. Geiver 64euaRo
43 Domicilio (Municipio) 44 Nombre GEIVER LUIS GUEVARA ALVAREZ
B/ LAS AMERICAS. 45 Fecha en que se sienta este registro
FECHA DE INSCRIPCION 45 Día 46 Mes 47 Año
16 FEBRERO 1998
Firma (autógrafa) del funcionario que hace el registro
HAMILTON J. CALLEJO DURANGO

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Nombre del funcionario ante quien se hace el registro
Formulario DANE IP15-0 VI-77

RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL

(59) Para efectos del artículo primero de la Ley 75 de 1968 reconozco a la persona a quien se refiere esta acta como hijo extramatrimonial, en cuya constancia firmo. A los _____ días del mes de _____ de _____

Firma del Padre *A. Ufaredo ufortínez*
 Nro. Documento de Identidad *ee-15.025.508 Dorica*

Firma de la Madre
 Nro. Documento de Identidad *8451288*

Nombre Completo del Padre

Nombre Completo de la Madre

Dirección Residencia

Dirección Residencia

Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento.

(60) Firma del Funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(61) NOTAS



ESTA REPRODUCCIÓN
 FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE
 LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
 ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA

11 ABR 2024

funcionario



Adhesivo Copia
 Registro Civil



36373075-7

CODIGOS DE LOS MESES MAYO 05 JUNIO 06 JULIO 07 AGOSTO 08
SEPT. 09 OCTUBRE 10 NOV. 11 DIC. 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL



REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION N°

26831244

1 Parte básica 2 Parte comp.
9 3 0 4 1 9

OFICINA REGISTRO CIVIL 3 Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.) 4 Municipio y Departamento 5 Código
REGISTRADURIA MUNICIPAL. COTORRA. CORDOBA. 2630

SECCION GENERICA

INSCRITO 6 Primer apellido MARTINEZ. 7 Segundo apellido TORRELLEZ. 8 Nombres ANA LUISA.
SEXO 9 ESCRIBA MASCULINO O FEMENINO FEMENINO. FECHA DE NACIMIENTO 10 Día 19 11 Mes ABRIL 12 Año 1993
LUGAR DE NACIMIENTO 13 País COLOMBIA 14 Departamento CORDOBA 15 Municipio COTORRA

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO 16 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento COTORRA. CORDOBA. 17 Hora 21
18 Documento presentado - Antecedente (Cert. médico, Acta parroquial, etc.) DOS TESTIGOS. 19 Nombre del profesional que certificó el nacimiento 20 N° licencia
MADRE 21 Apellidos (de soltera) TORRELLEZ CANELON. 22 Nombres MARBELLA. 23 Edad al momento 19
24 Identificación (clase y número) C.C.# 15.858.034. CUCUTA. 25 Nacionalidad COLOMBIANA 26 Profesión u oficio HOGAR
PADRE 27 Apellidos MARTINEZ HERNANDEZ. 28 Nombres MARCELO ANTONIO. 29 Edad al momento 33
30 Identificación (clase y número) C.C.# 15.025.508. LORICA. 31 Nacionalidad COLOMBIANO 32 Profesión u oficio AGRICULTOR

DENUNCIANTE 33 Identificación (clase y número) C.C.# 15.025.508. LORICA. 34 Firma (autógrafa) *Marcelo Martínez H.*
35 Dirección postal ABROJAL. COTORRA. 36 Nombre MARCELO ANTONIO MARTINEZ H.
TESTIGO 37 Identificación (clase y número) C.C.# 15.029.574. LORICA. 38 Firma (autógrafa) *Pascual Díaz Bernal*
39 Domicilio (Municipio) B. EL CARMEN. COTORRA. 40 Nombre PASCUAL DIAZ BERNAL
TESTIGO 41 Identificación (clase y número) C.C.# 11.036.121. LORICA. CORDOBA. 42 Firma (autógrafa) *Geiver Guevara Álvarez*
43 Domicilio (Municipio) B. LAS AMERICAS. COTORRA. 44 Nombre GEIVER GUEVARA ALVAREZ
FECHA DE INSCRIPCION (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) 45 Día 16 46 Mes FEBRERO 47 Año 1998
Firma (autógrafa) del funcionario ante quien se hace el registro *Hamilton J. Gallego Durango*
48 Nombre del funcionario ante quien se hace el registro HAMILTON J. GALLEGO DURANGO
Forma DANE IP10-0 V1477

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL

Para efectos del artículo primero de la Ley 75 de 1968 reconozco a la persona a quien se refiere esta acta como hijo extramatrimonial, en cuya constancia firmo. A los días del mes de de

Firma del Padre *efarcelo afortiner*
Nro. Documento de Identidad *cc. 15.025.508* *torica*

Firma de la Madre
Nro. Documento de Identidad

4451880

Nombre Completo del Padre

Nombre Completo de la Madre

Dirección Residencia

Dirección Residencia

Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

NOTAS



ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

11 ABR 2024

Paula Paz



Adhesivo Copia
Registro Civil

36373074-4

CODIGOS DE LOS MESES MAYO 05 JUNIO 06 JULIO 07 AGOSTO 08
SEPT. 09 OCTUBRE 10 NOV. 11 DIC. 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL



REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION N°

1 Parte básica 2 Parte complementaria
91010181310

26831243

OFICINA DE REGISTRO CIVIL 3 Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.) 4 Municipio y Departamento 5 Código
REGISTRADURIA MUNICIPAL COTORRA (CORDOBA) 2630

SECCION GENERAL

INSCRITO 6 Primer apellido 7 Segundo apellido 8 Nombres
MARTINEZ TORRELLEZ LUDIS CAROLINA
SEXO 9 ESCRIBA MASCULINO O FEMENINO 10 Fecha de nacimiento 11 Día 12 Mes 13 Año
FEMENINO 30 AGOSTO 1998
LUGAR DE NACIMIENTO 14 País 15 Departamento 16 Municipio
COLOMBIA CORDOBA COTORRA

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO 17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento 18 Documento presentado - Antecedente (Cert. médico, Acta parroquial, etc.) 19 Nombre del profesional que certifique el nacimiento 20 Hora 21 Apellidos (de soltera) 22 Nombres 23 Edad al momento del nacimiento
COTORRA (CORDOBA) DOS TESTIGOS TORRELLEZ CARBON MARBELLA 16
MADRE 24 Identificación (clase y número) 25 Nacionalidad 26 Profesión u oficio
C.C.No. 15.858.034.CUCUTA COLOMBIANA HOGAR
PADRE 27 Apellidos 28 Nombres 29 Edad al momento del nacimiento
MARTINEZ HERNANDEZ MARCELO ANTONIO 30
30 Identificación (clase y número) 31 Nacionalidad 32 Profesión u oficio
C.C.No. 15.025.508.LORICA COLOMBIANO AGRICULTOR

DENUNCIANTE 33 Identificación (clase y número) 34 Firma (autógrafa)
C.C.No. 15.025.508.LORICA x Marcelo ufarfines
35 Dirección postal
COTOABROJAL 36 Nombre MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ
TESTIGO 37 Identificación (clase y número) 38 Firma (autógrafa)
C.C.No. 15.029.574.LORICA PASCUAR DIAZ
39 Domicilio (Municipio) 40 Nombre PASCUAR DIAZ BERNAL
B/ EL CARMEN 41 Identificación (clase y número) 42 Firma (autógrafa)
TESTIGO C.C.No. 41.036.127.LORICA x GIVER LUIS GUEVARA ALVAREZ
43 Domicilio (Municipio) 44 Nombre GIVER LUIS GUEVARA ALVAREZ
B/ LAS AMERICAS 45 Firma (autógrafa) del funcionario ante quien se hace el registro
FECHA DE INSCRIPCION (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) 46 Día 47 Mes 48 Año
16 FEBRERO 1998 HAMILTON J. CALLEJO DURANGO

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

49 Nombre del funcionario ante quien se hace el registro
Forma DANE IP10-0 VI-77

RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL

(59) Para efectos del artículo primero de la Ley 75 de 1986 reconozco a la persona a quien se refiere esta acta como hijo extramatrimonial, en cuya constancia firmo. A los _____ días del mes de _____ de _____

X. Wifareelo wifartinez
Firma del Padre
Nro. Documento de Identidad: *80-15.025.508-Lorica*

Firma de la Madre
Nro. Documento de Identidad: *8451680*

Nombre Completo del Padre

Nombre Completo de la Madre

Dirección Residencia

Dirección Residencia

Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento.

(60) Firma del Funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(61) NOTAS

ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECAÁNICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA
chuehaz

11 ABR 2024



FRAMA SEGUROS LTDA

NIT: 9006956251
CL 57 CR 11 - 120 CASA 15
MONTERIA
Tel. 7826861
Móvil 3205490969
E-mail: maricela.rodriguez@allia2.com.co

Datos Generales

Tomador del Seguro: LILIANA PATRICIA, CANO RESTREPO CC: 45545336
CL 13 N° 14 05 AP 201
Email: lilot14@hotmail.com

Póliza y duración: Póliza n°: 022378086 / 0

Duración: Desde las 00:00 horas del 01/01/2023 hasta las 24:00 horas del 31/12/2023.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal: LILIANA PATRICIA, CANO RESTREPO CC: 45545336
CL 13 N° 14 05 AP 201
CERETE
Email: lilot14@hotmail.com

Datos del Vehículo

Placa:	EOK826	Código Fasecolda:	5606086
Marca:	MAZDA	Uso:	Liviano Particulares
Clase:	CAMIONETA PASAJ.	Zona Circulación:	MONTERIA
Tipo:	CX5 [2]	Valor Asegurado:	112.100.000,00
Modelo:	2019	Versión:	TOURING TP 2000CC 6AB R17 4X2
Motor:	PE10831892	Accesorios:	0,00
Serie:	N/A	Blindaje:	0,00
Chasis:	JM7KF2W7AK0234476	Sistema a Gas:	0,00
Dispositivo Seguridad:	-----		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Responsabilidad Civil Extracontractual	4.000.000.000,00	0,00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal y Civil	50.000.000,00	0,00
Daños de Mayor Cuantía	112.100.000,00	0,00
Daños de Menor Cuantía	112.100.000,00	1.200.000,00
Hurto de Mayor Cuantía	112.100.000,00	0,00
Hurto de Menor Cuantía	112.100.000,00	1.200.000,00
Temblor, Terremoto, Erupción Volcánica	112.100.000,00	1.000.000,00
Vehículo de Reemplazo	Incluida	0,00
Gastos de Movilización para el asegurado	1.200.000,00	0,00

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Amparo de Accidentes Personales	50.000.000,00	0,00
Asistencia de Grúa	Incluida	0,00
Conductor Elegido	Incluida	0,00
Asistencias Plus	Incluida	Según clausulado
Emergencias en Carretera	Incluida	0,00
Amparo Patrimonial	Incluida	

El valor asegurado corresponde al valor comercial del vehículo registrado en la guía de valores de Fasecolda al momento de la ocurrencia del siniestro, de acuerdo al código que corresponda e identifique las características técnicas del vehículo.

Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación Allianz
1057152	FRAMA SEGUROS LTDA	100,00

Liquidación de Primas

Nº de recibo: 749009828

Periodicidad del pago: ANUAL

PRIMA	2.465.642,00
IVA	468.473,00
IMPORTE TOTAL	2.934.115,00

Servicios para el Asegurado

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, corrección de errores o subsanación de retrasos, el asegurado podrá dirigirse a:

Allianz Seguros S.A.
Cra. 13A N° 29-24
Bogotá- Colombia
Nit.860026182- 5

Urgencias y Asistencia

Dese su celular al #265

En Bogotá(57) 601 5941133

Línea de atención al cliente a nivel nacional.....018000513500

www.allianz.co

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite www.allianz.co, enlace Atención al cliente.

Recibida mi copia y aceptado el contrato en todos sus

términos y condiciones,

El Tomador

Aceptamos el contrato en todos sus términos y condiciones,
Allianz Seguros S.A.

LILIANA PATRICIA, CANO RESTREPO

FRAMA SEGUROS LTDA

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro

Representante Legal
Allianz Seguros S.A.

Nota Identificativa Consulta Clausulado

Recuerde que las condiciones asociadas a su contrato de seguro las encuentra en nuestra página web www.allianz.co/
Clausulados / automóviles versión N° 10/02/2020-1301-P-03-AUT058VERSION21-DR01
01/06/2017-13- NT-P-03-AZCNTAutomoviles2017



Outlook

RV: RECLAMACION ADMINISTRATIVA AFECTACIÓN A PÓLIZA No 22378086 / 17001749009828.DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR SINIESTRO: 127160416 FECHA DEL SINIESTRO: 22-05-2023.

Desde aida luz olea lopez <aida1982@hotmail.es>

Fecha Lun 15/07/2024 3:15 PM

Para reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co <reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co>; servicioalcliente@allianz.co <servicioalcliente@allianz.co>

📎 1 archivos adjuntos (5 MB)

RECLAMACION ADMINISTRATIVA AFECTACIÓN A PÓLIZA No 22378086 Y SUS ANEXOS.pdf;

Señores

ALLIANS SEGURO S.A

Gerencia de Indemnizaciones de Autos

Carrera 13 A No. 29-24 de Bogotá, Dirección de Oficina del Cliente.

reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co

servicioalcliente@allianz.co

E.S.D.

Asunto: RECLAMACION ADMINISTRATIVA AFECTACIÓN A PÓLIZA No 22378086 / 17001749009828.DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR SINIESTRO: 127160416 FECHA DEL SINIESTRO: 22-05-2023.

AYDA LUZ OLEA LOPEZ, identificada civilmente como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderada Judicial de los señores : **LUDIS CAROLINA MARTINEZ TORRELLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.678.819, expedida en Cotorra ,**CRISTIAN JOSE MARTINEZ TORRELLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.682.388, expedida en Cotorra –Córdoba , **ANA LUISA MARTINEZ TORRELLES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.062.680.781, expedida en Cotorra (Bongo),**HECTOR LUIS MARTINEZ TORRELLES** identificado con cédula de ciudadanía No.1.062.675.298, expedida en Cotorra- Córdoba, **MARBELLA COROMOTO TORRELLES CANELON** identificada con cédula de ciudadanía No. 25.970.552, expedida en Cotorra; en condición de hijos y compañera Permanente del señor **MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ** quien perdió la vida en accidente de tránsito ocurrido el día 22 de mayo de 2023 , respetuosamente me dirijo a ustedes, a fin de presentar RECLAMACION ADMINISTRATIVA.

PRETENSIONES:

1. Total LC..... \$200.855.278.00
2. Daño Moral Nivel 1..... \$580.000.000.00
3. Daño Moral Nivel 2..... \$290.000.000.00

TOTAL DAÑOS.....\$1.070.855.278.oo (MIL SETENTA MILONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE).

PRUEBAS:

Adjunto a la presente como prueba los siguientes soportes documentales:

1. Carta de reclamación formal.
2. Poder especial para actuar debidamente conferido y copia de T.P. No.213808 del C. S. de la J.
3. Copia registro civil de defunción.
4. Copia del acta de levantamiento
5. Copia de la Póliza N°: 0223780 de Responsabilidad Civil Extracontractual
6. Copia de la cédula de ciudadanía de la víctima directa.
7. Copia del protocolo de Necropsia (Medicina Legal).
8. Prueba de alcoholemia.
9. Copia certificado original de Fiscalía sobre el estado actual de la investigación y causa de la muerte.
- 10..Copia de tarjeta de identidad y registro civil de los menores de edad (nietos y reclamantes en nivel No 2).
11. copia de declaración extra juicio No 232, actividad laboral de la víctima directa
12. copia de declaración extra juicio unión marital de hecho.
13. Copia de Cédula de ciudadanía y Registro civiles: De los reclamantes mayores de edad (Compañera permanente e hijos Nivel 1).

NOTIFICACIONES

Mis mandantes y la suscrita, las recibiremos en la Cl 9c Cr 9a-35 Apto 1 Barrio El Chengal –Cereté , Córdoba O al correo electrónico: aida1982@hotmail.es

De usted, atentamente,

AYDA LUZ OLEA LOPEZ

C.C. 30667005 De Lorica-córdoba

T.P. 313808.C. S. de la J

De: CE61319@allianz.co <CE61319@allianz.co>

Enviado: jueves, 16 de mayo de 2024 1:52 p. m.

Para: aida1982@hotmail.es <aida1982@hotmail.es>

Asunto: Reclamación de Terceros S-127160416



Siniestro: 127160416

Fecha
Siniestro: 22-05-2023

16 de Mayo de 2024

Lamentamos lo sucedido. De acuerdo a tu solicitud de indemnización, por los perjuicios ocasionados en el siniestro antes citado, te agradecemos formalizarnos tu reclamación presentándonos:

1. Un comunicado en el que nos amplíes y detalles las circunstancias que rodean el hecho y que nos indique el monto de tus pretensiones con su correspondiente sustento probatorio.
2. Los documentos que nos permitan acreditar los perjuicios ocasionados en el evento (constancias de atención médica, facturas, certificado laboral, entre otros).
3. Los certificados de atención médica para víctimas de accidente de tránsito (SOAT), en caso de haber afectación de esta póliza.
4. El informe policial del accidente de tránsito y/o los documentos que demuestren las circunstancias en que ocurrió el evento y la responsabilidad de nuestro asegurado.
5. El registro civil de defunción.
6. Demás documentos que nos sirvan para comprobar la ocurrencia del evento y la cuantía de tu reclamación.

Los documentos deben ser radicados a través del buzón reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co a nombre de la Gerencia de Indemnizaciones de Autos para ser analizados. Esto no implica nuestra aceptación del compromiso de pago.

Ten en cuenta que al radicar la documentación en el buzón previamente informado, autorizas el tratamiento de los datos personales remitidos con la documentación solicitada y todos aquellos que sean solicitados con posterioridad, los cuales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales dispuesta en www.allianz.co para las siguientes finalidades: (i) análisis de la reclamación y (ii) cumplir con los deberes legales y/o contractuales que se deriven para la compañía con ocasión al contrato de seguro.

El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible, según como están definidos en la normativa vigente, tales como: información médica, videos e imágenes en general, entre otros, así como los datos relacionados con menores de edad son de carácter facultativo.

El causahabiente podrá ejercer sus derechos de consulta, revocación, supresión y demás dispuestos en la Ley 1581 de 2012 a través de los siguientes canales:

- Línea call center - Clientes ALLIANZ (Desde celular: #265 - Bogotá: 601 5941133 A nivel nacional: 018000 513500 - Opción 6).
- Requerimiento escrito a la Carrera 13 A No. 29-24 de Bogotá, Dirección de Oficina del Cliente.
- Correo electrónico a la dirección de correo electrónico:

servicioalcliente@allianz.co.

Si del análisis de los anteriores documentos nos surgen dudas o requerimos alguna información adicional, nos estaremos comunicando contigo.

Si tienes alguna inquietud adicional, no dudes en comunicarte con nosotros de forma gratuita a nuestras líneas de atención al cliente:

Desde un celular: #265
Bogotá: 601 594 11 33
Nacional: 018000 51 35 00

Visítanos: www.allianz.co.

Luisa Robayo

Vicepresidente de Operaciones, Claims y Transformación

Allianz Seguros S.A.

Allianz Seguros S.A.	Celular: #265
Cra. 13a No.29-24	Bogotá: 601 5941133
Bogotá - Colombia	Línea Nacional: 018000 513500
	Visítanos: www.allianz.co

16-05-2024 20:52:50 031041000410DRTC20

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law. We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.

RV: RECLAMACION ADMINISTRATIVA AFECTACIÓN A P - Num de ticket: 022536231

reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co <reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co>

Lun 15/07/2024 3:28 PM

Para:aida1982@hotmail.es <aida1982@hotmail.es>

Apreciado (a) señor (a),

Nos permitimos informarle que hemos recibido su correo en el buzón reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co, por lo que se iniciará con el estudio de su solicitud y se brindará una respuesta dentro de los plazos legales.

En caso de que la Compañía considere necesaria documentación adicional para acreditar la ocurrencia y la cuantía, procederá a solicitarla oportunamente.

Según lo informado a través de distintos canales corporativos tales como, el call center y la página www.allianz.co, con el envío de información a este correo electrónico, usted está autorizando a Allianz a tratar sus datos personales y de las personas que representa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y la política de protección de datos personales dispuesta en www.allianz.co, para el análisis de la reclamación y el cumplimiento de los deberes legales y/o contractuales que se deriven para la compañía con ocasión al contrato de seguro.

El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible (Ejemplo datos médicos, videos e imágenes), así como los datos de menores de edad son de carácter facultativo.

Como titular de los datos personales podrá ejercer los derechos dispuestos en la Ley 1581 de 2012 a través de los siguientes canales:

- * Línea Call center- Clientes ALLIANZ (Desde el celular: #265 - Bogotá: 6015941133 - A nivel nacional: 018000 513500 -Opción 6).
- * Requerimiento escrito a la Carrera 13 A No. 29-24 de Bogotá, Oficina del Cliente.
- * Correo electrónico: servicioalcliente@allianz.co

Si usted no está de acuerdo con el tratamiento de los datos personales en los términos informados anteriormente, por favor remita por este medio un correo denegando el tratamiento y procederemos con la eliminación de los mismos.

Este es un mensaje automático, por lo que agradecemos no responder este email.

Cordial saludo,

Num de ticket: 022536231

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law. We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.



SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal
Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34# - 11.

Fecha Admisión: 16/07/2024 16:32
Fecha Prog. Entrega: 19/07/2024



GUÍA No. 9173670673

DATOS DEL REMITENTE

Nombre: AYDA LUZ OLEA LOPEZ
D.I./NIT: 3205307004
Origen: CERETE-CORDOBA-COLOMBIA
Dirección: CALLE 9C CRA 9A- 35 APTO 1 BARRIO EL CHENGAL CERETE
Cod. Postal 230550267
Teléfono: *****07004
E-mail: *****982@HOTMAIL.ES

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: ALLIANZ SEGURO SA
Destino: BOGOTA-CUNDINAMARCA-COLOMBIA
Dirección: CRA 13A # 29 - 24 BOGOTA
Cod. Postal 110311104
Teléfono: *****513500
E-mail: *****INEZ_PLAZA@YAHOO.ES

Quien entrega: LUIS FELIPE

COD CDS 029005

Observaciones en la entrega:

DATOS DEL ENVIO

Producto: DOCUMENTO UNITARIO
No. Remisión: SE0000073988227
No. Sobreporte:
Cam Pers2:
Peso Físico Kg: 1.00
Peso volumétrico:
Tiempo de entrega: NORMAL
Valor Declarado COP: \$5000
Forma de pago: CONTADO
Dice contener: DOCUMENTOS
B. Seguridad:
Cam Pers1:
Cam Pers3:
Volumen Cm:
Total de piezas: 1
Medio de transporte: TERRESTRE
Valor Cobrado COP: \$14500
Régimen: Mensajería expresa

Recibi a conformidad

Fecha: 17/07/2024 11:49



CC:

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Asimismo, declara conocer nuestro aviso de privacidad y aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio WEB. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o la línea de atención al usuario (1) 770020.



Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de Marzo 563/2001 MINITC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.

DG-5-CL-IDM-F-150 V.

Re: REITERANDO SOLICITUD. 1057152/A-CLAVE DE INTERMEDIARIO-SOLICITUD S-127160416

Gomez Nova, Sandra Milena (ALLIANZ COLOMBIA) <sandram.gomez@allianz.co>

Jue 1/08/2024 4:37 PM

Para:aida1982@hotmail.es <aida1982@hotmail.es>

 1 archivos adjuntos (192 KB)

Poliza.PDF;

Internal

Apreciados,

Remito copia de póliza 22378086/0.

Cordialmente,

Sandra Milena Gomez Nova.

Equipo de Procesos Judiciales & BI

*Soy parte de un equipo comprometido en transformar
los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas*

Allianz Colombia



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 **Cuida el medio ambiente, no imprimas este email.**

De: Servicio Al Cliente <servicioalcliente@allianz.co>

Enviado el: lunes, 8 de julio de 2024 5:02 p. m.

Para: Reclamaciones Lesiones y Homicidios <reclamacioneslesionesyhomicidios@allianz.co>

Asunto: RV: Re: REITERANDO SOLICITUD. 1057152/A-CLAVE DE INTERMEDIARIO-SOLICITUD S-127160416

Buenas tardes

Te remito la siguiente solicitud para su revisión y debida gestión.

Feliz día

Cordialmente,

Oficina del Cliente Allianz

Carrera 13 A #29-24, Bogotá | Nacional 01 8000 513500 o en Bogotá 594 1133 o desde su celular al #265

Correo electrónico servicioalcliente@allianz.co Visítanos en www.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: aida luz olea lopez <aida1982@hotmail.es>

Enviado el: Freitag, 5. Juli 2024 12:11

Para: servicioalcliente@allianz.co

Asunto: RV: Re: REITERANDO SOLICITUD. 1057152/A-CLAVE DE INTERMEDIARIO-SOLICITUD

Buenos días,

Por medio del presente reitero por tercera ocasión solicitud de copia de la póliza No 22378086 / 17001749009828.

AYDA LUZ OLE LOPEZ

C.C No 30667005 de Lorica-Córdoba

T.P. No 213808 del C.S. de la JSD.

APODERADA DE LAS VICTIMAS

De: Requerimientos CAU <requerimientoscau@allianz.co>

Enviado: jueves, 4 de julio de 2024 2:44 p. m.

Para: aida luz olea lopez <aida1982@hotmail.es>

Asunto: RE: Re:REITERANDO SOLICITUD. 1057152/A-CLAVE DE INTERMEDIARIO-SOLICITUD

Cordial Saludo,

Informamos que su requerimiento fue atendido, se generó copia de la póliza solicitada.

Por favor tener en cuenta que este documento se cargará el día de mañana en Ficha de Gestión.

Cordialmente,

Requerimientos CAU

Centro de Atención al Usuario | Gerencia de Tecnología y Sistemas

Allianz Technology – Sucursal Colombia | Carrera 13 a # 29- 24 piso 14 ala norte

☎ T (+57) 5188990

✉ requerimientoscau@allianz.co



Corporate Disclosures / Pflichtangaben: <https://www.allianz.com/Allianz-TechnologySE/en> | VAT ID Number / USt-Id-Nr. : DE 815 001 893

Please note: This email and any files transmitted with it is intended only for the named recipients and may contain confidential and/or privileged information. If you are not the intended recipient, please do not read, copy, use or disclose the contents of this communication to others and notify the sender immediately. Then, please delete the email and any copies of it. Thank you!

🌱 Be green, keep it on the screen

De: aida luz olea lopez <aida1982@hotmail.es>

Enviado el: jueves, 4 de julio de 2024 11:59 a. m.

Para: Requerimientos CAU <requerimientoscau@allianz.co>

Asunto: Re:REITERANDO SOLICITUD. 1057152/A-CLAVE DE INTERMEDIARIO-SOLICITUD

Buenos días.

Por medio del presente me permito reiterar solicitud de fecha 14/06/2024.

Agradezco su oportuna Respuesta.

AYDA LUZ OLEA LOPEZ

Abogada.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener [Outlook para Android](#)

De: Requerimientos CAU <requerimientoscau@allianz.co>

Enviado: viernes, junio 14, 2024 1:39:50 p. m.

Para: aida luz olea lopez <aida1982@hotmail.es>

Asunto: RE: 1057152/A-CLAVE DE INTERMEDIARIO-SOLICITUD

Cordial Saludo,

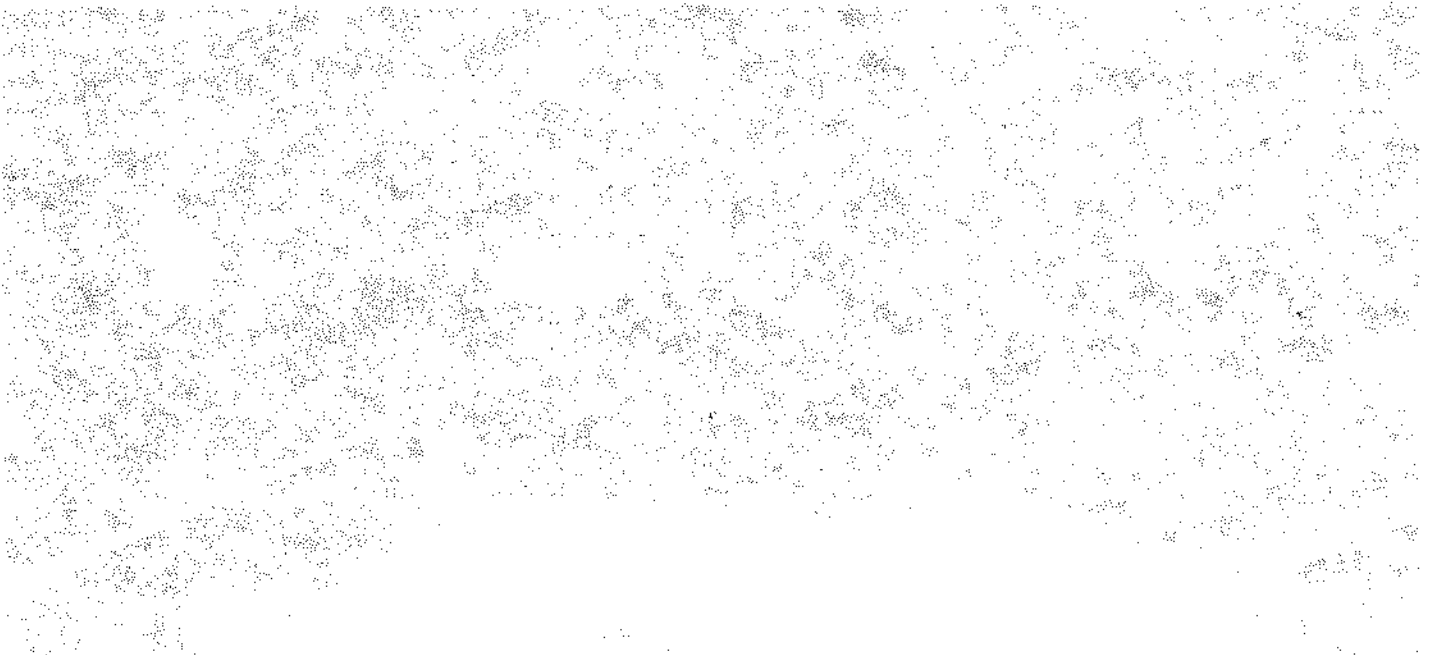
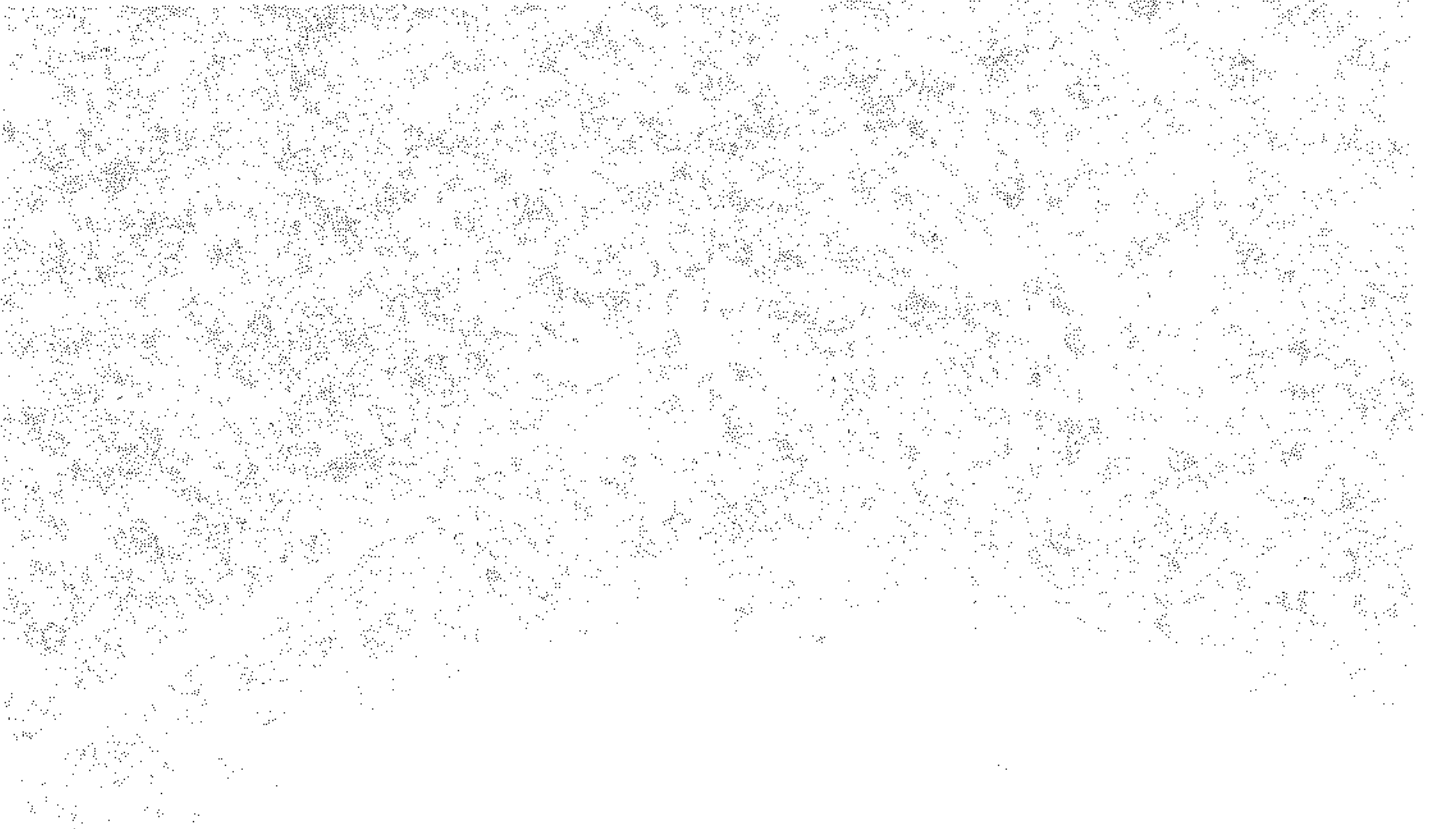
Informamos que su requerimiento fue atendido, se generó copia de la póliza solicitada.

Por favor tener en cuenta que este documento se cargará el día de mañana en Ficha de Gestión.

Cordialmente,

Requerimientos CAU

Centro de Atención al Usuario | Gerencia de Tecnología y Sistemas





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CÓRDOBA

No. S- 2023. ____ / SETRA DECOR UNCOS - 29.25

Lorica, 27 de mayo de 2023.

Señores
 FISCALIA
 Montería.

Asunto: Entrega de Informe Policial de Accidente de Tránsito.

De manera atenta y respetuosa me permito hacer entrega del Informe Policial de Accidente de Tránsito C-1565349 de gravedad con Lesionado, ocurrido el día 18/05/2023, en la vía MONTERIA – LORICA KM 30+900. En donde se encuentra involucrado el vehículo clase camioneta, de placa EOK826, marca mazda, línea CX5, Modelo 2019, color blanco nieve perlado, servicio particular, chasis N° JMSKFSWSAK0234476 motor N° PE10631892, de propiedad del señor LILIANA PATRICIA CANO RESTREPO identificada con cedula de ciudadanía N° 45545336 y vehículo clase motocicleta, de placa FDS76E, marca sigma, línea SG100T, modelo 2016, de color azul, SIN carrocería, servicio particular, chasis N° LXSPCGLY9G4300244, motor N° SG150FMG-G3640096, de propiedad de la señora BILBIA ESTHER ARTEAGA DELGADO identificado con cedula de ciudadanía N° 50983276.

Atentamente,

Subintendente. **PADILLA RAMOS ADRIAN MANUEL**
 Integrante Unidad Tránsito Y Transporte
 Placa Policial: 90931

qdo
Entregado
Mayo-29-23
10:40am

Anexos. Reporte de iniciación, informe ejecutivo, acta de inspección de lugar de los hechos, Informe Policial de Accidente de Tránsito C-1565352

ELABORO: SI. PADILLA RAMOS ADRIAN MANUEL
 FECHA ELABORACIÓN: 27/05/2023
 ARCHIVO: OFICIOS SALIDOS 2023

Calle 6 N° 6-01 Barrio la Castellana
 Teléfono 3108443136
adrian.padilla@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
 VER: 5

Página 1 de 1

Aprobación: 14/11/2022

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 19:10 HORAS, OCURRE UN ACCIDENTE DE TRANSITO CON MUERTO EN LA VIA MONTERIA – LORICA KM 26+650 METROS, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LORICA, EL ÁREA IMPLICADA CONSTA DE UNA CALZADA, ES UNA VÍA PUBLICA, ÁREA RURAL, RECTA, PLANA CONDICIONES DE LA VIA SECA, TIEMPO CLIMATICO NORMAL, EN MATERIAL DE ASFALTO, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN, DE DOS CARRILES, CON SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, LINEA DE BORDE COLOR BLANCO, LINEA CENTRAL COLOR AMARILLA CONTINUA, CON BERMA, CON DOBLE SENTIDO DE CIRCULACION, EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE DE TRANSITO FUERON HALLADOS EL ELEMENTO MATERIAL DE PRUEBA N° 1 EL CUAL SE DESPLAZABA SENTIDO VEHICULAR LORICA – MONTERIA, VEHICULO CLASE CAMIONETA, DE PLACA EOK826, MARCA MAZDA, LINEA CX5, MODELO 2019, COLOR BLANCO NIEVE PERLADO, SERVICIO PARTICULAR, CHASIS N° JMSKFSWSAK0234476 MOTOR N° PE10631892, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LILIANA PATRICIA CANO RESTREPO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 45545336 Y CONDUCTIDA POR EL SEÑOR ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 72050822 DE MALAMBO - ATLÁNTICO, EDAD 43 AÑOS, FECHA DE NACIMIENTO 27 DE FEBRERO 1980, ESTADO CIVIL CASADO, PROFESIÓN ABOGADO, RESIDENTE EN LA DIRECCIÓN BARRIO LAS PALMAS CARRERA 15 # 3 SUR -71 CERETE - CÓRDOBA, CELULAR 3008005664, QUIEN RESULTÓ ILESO.

EL ELEMENTO MATERIAL DE PRUEBA N° 2 EL CUAL SE DESPLAZABA SENTIDO VEHICULAR MONTERIA - LORICA, VEHICULO CLASE MOTOCICLETA, DE PLACA FDS76E, MARCA SIGMA, LINEA SG100T, MODELO 2016, DE COLOR AZUL, SIN CARROCERÍA, SERVICIO PARTICULAR, CHASIS N° LXSPCGLY9G4300244, MOTOR N° SG150FMG-G3640096, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BILBIA ESTHER ARTEAGA DELGADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 50983276, CONDUCTIDA POR EL SEÑOR MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNÁNDEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 15025508 DE LORICA CÓRDOBA, EDAD 63 AÑOS, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE FEBRERO DE 1960, ESTADO CIVIL UNIÓN LIBRE, OCUPACIÓN U OFICIO CONDUCTOR, CON DIRECCIÓN EN CORREGIMIENTO DE ABROJAL MUNICIPIO DE COTORRA, CELULAR 3215152265, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

LOS VEHÍCULOS SON DEJADOS A SU DISPOSICIÓN BAJO CADANA DE CUSTODIA E INVENTARIO EN EL PARQUEADERO ASISTENCIA DE SEGURIDAD VIAL UBICADA EN LA CRA 19 A N° 26E BARRIO NUEVO CAMPO ALEGRE.

SE TERMINO LA DILIGENCIA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS A LAS 22:00 HORAS.

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0011268 DEL 06/12/12 MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO DE INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO, ARTICULO 55-61 LEY 769/2002 CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, SE CODIFICA ACCIDENTE DE TRANSITO CON HIPÓTESIS: CODIGO 132 NO RESPETAR PRELACIÓN.

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO

SI NO

¿Capturado? ☐ ☒

Fecha D M A Hora:

Lugar de Reclusión:

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)⁴

Nombre

NOMBRE LEGAL

⁴ Nombre con el que se auto identifican las personas trans, independiente de su nombre legal.
Versión: 03
Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ
Publicación: 2022-08-19

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Edad: Años. Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Trans⁵ ☐ No Binario⁶ ☐

Fecha de nacimiento: D M A

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? Si ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero⁷ ☐ Hombre transgénero⁸ ☐

No Binario⁹ ☐ Intersexual¹⁰ ☐ Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años – Niña/o ☐
14 a 17 años – Adolescente ☐
18 a 26 años – Joven ☐
27 a 59 años – Adulto ☐
60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted alguna discapacidad? Si ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ Cual? _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Lugar de trabajo _____

Dirección lugar de trabajo _____ Teléfono _____

Señales particulares: _____

Correo electrónico y redes sociales _____

⁵ Se refiere a las personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y hacen tránsito al sexo opuesto.

⁶ Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer.

⁷ Persona que le fue asignado el sexo hombre al nacer, pero cuya vivencia identitaria actual es femenina.

⁸ Persona que le fue asignado el sexo mujer al nacer, pero cuya vivencia identitaria actual es Masculina.

⁹ Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer.

¹⁰ Persona que posee características biológicas tanto masculinas como femeninas.

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)

Nombre _____

1. NOMBRE LEGAL

Primer nombre ROBERTO Segundo nombre ALEXANDER

Primer apellido MALDONADO Segundo apellido PETRO

Documento de Identidad C.C. ☒ Otra _____ No. 72050822 De Malambo

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento ATLANTICO Municipio Malambo

Edad: 4 3 Años. Sexo: Hombre ☒ Mujer ☐ Trans ☐ No Binario ☐

Fecha de nacimiento: D 2 7 M 0 2 A 1 9 8 0

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? Si ☐ NO ☒

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero ☐ Hombre transgénero ☐

No Binario ☐ Intersexual ☐ Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años – Niña/o ☐
14 a 17 años – Adolescente ☐
18 a 26 años – Joven ☐
27 a 59 años – Adulto ☒
60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☒ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted alguna discapacidad? SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ Cual? _____

¿Es persona defensora de Derechos Humanos?: SI ☐ NO ☒

¿Qué actividad desarrolla/ba en la defensa de Derechos Humanos o en función de su liderazgo?

Otras: Poblaciones. Especifique. _____

*(En caso de tratarse de sometimiento según la ley 1908/16; víctimas del conflicto armado Ley 1448/11; servidores públicos, entre otros)

¿Es reincorporado? ☐ SI ☒ NO ¿Es familiar de reincorporado? SI ☐ NO ☐

Estado civil _____ Nombre del cónyuge o compañero/a permanente _____

Versión: 03

Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ

Publicación: 2022-08-19

Página 4 de 8

Profesión _____ Oficio _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia NO REPORTA Barrio Teléfono N°

País COLOMBIA Departamento CORDOBA municipio CERETE Teléfono oficina 3008005664

Dirección notificación Carrera 15 # 3 Sur -71 Barrio Las Palmas Teléfono N° 3008005664

Correo Electrónico y redes sociales _____

Relación con el denunciante _____

Características morfocromáticas _____

2. NOMBRE LEGAL

Primer nombre MARCELO Segundo nombre ANTONIO

Primer apellido MARTINEZ Segundo apellido HERNÁNDEZ

Documento de Identidad C.C. ☒ Otra _____ No. 15025508 De Malambo

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento ATLANTICO Municipio Malambo

Edad: 4 3 Años. Sexo: Hombre ☒ Mujer ☐ Trans ☐ No Binario ☐

Fecha de nacimiento: D 2 7 M 0 2 A 1 9 8 0

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero ☐ Hombre transgénero ☐

No Binario ☐ Intersexual ☐ Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años – Niña/o ☐

14 a 17 años – Adolescente ☐

18 a 26 años – Joven ☐

27 a 59 años – Adulto ☒

60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☒ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted alguna discapacidad? SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ Cual? _____

¿Es persona defensora de Derechos Humanos?: SI ☐ NO ☒

Versión: 03

Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ

Publicación: 2022-08-19

Página 5 de 8

¿Qué actividad desarrolla/ba en la defensa de Derechos Humanos o en función de su liderazgo?

Otras: Poblaciones. Especifique.

*(En caso de tratarse de sometimiento según la ley 1908/18; víctimas del conflicto armado Ley 1448/11; servidores públicos, entre otros)

¿Es reincorporado? ☐ SI ☒ NO ¿Es familiar de reincorporado? SI ☐ NO ☐

Estado civil _____ Nombre del cónyuge o compañero/a permanente _____

Profesión _____ Oficio _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia NO REPORTA Barrio Teléfono N°

País COLOMBIA Departamento CORDOBA municipio CERETE Teléfono oficina N° 3008005664

Dirección notificación Carrera 15 N° 3 Sur -71 Barrio Las Palmas Teléfono N° 3008005664

Correo Electrónico y redes sociales _____

Relación con el denunciante _____

Características morfofotográficas _____

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)

Nombre _____

NOMBRE LEGAL

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Edad: Años. Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Trans ☐ No Binario ☐

Fecha de nacimiento: D M A

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero ☐ Hombre transgénero ☐

No Binario ☐ Intersexual ☐ Otro? _____

Grupo Etario

Versión: 03
Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ
Publicación: 2022-08-19

Página 6 de 8

0 a 13 años – Niña/o ☐
14 a 17 años – Adolescente ☐
18 a 26 años – Joven ☐
27 a 59 años – Adulto ☐
60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted alguna discapacidad? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____

¿Es persona defensora de Derechos Humanos?: SI ☐ NO ☐

¿Qué actividad desarrolla/ba en la defensa de Derechos Humanos o en función de su liderazgo?

Otras: Poblaciones. Especifique. _____
*(En caso de tratarse de sometimiento según la ley 1908/18; víctimas del conflicto armado Ley 1448/11; servidores públicos, entre otros)

¿Es reincorporado? SI ☐ NO ☐ ¿Es familiar de reincorporado? SI ☐ NO ☐

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Profesión _____ Oficio _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

País _____ Departamento _____ Municipio _____ Teléfono oficina _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Correo Electrónico y redes sociales _____

Relación con el indiciado _____

En el evento de existir más testigos se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

*Nota: Para ampliar información consultar SPOA y otros sistemas de información (víctimas e indiciados).

ACTA DE INSPECCIÓN LUGAR DE LOS HECHOS, INFORME ACCIDENTE C- 1565352.

01. VEHICULO CLASE CAMIONETA, DE PLACA EOK826, MARCA MAZDA, LINEA CX5, MODELO 2019, COLOR BLANCO NIEVE PERLADO, SERVICIO PARTICULAR, CHASIS #JMSKFSWSAK0234476 MOTOR#

Versión: 03
Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ
Publicación: 2022-08-19

Página 7 de 8

PE10631892 DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LILIANA PATRICIA CANO RESTREPO C.C N° 45545336.
02. VEHÍCULO CLASE MOTOCICLETA, DE PLACA FDS76E, MARCA SIGMA, LÍNEA SG100T, MODELO 2016, DE COLOR AZUL, SIN CARROCERÍA, SERVICIO PARTICULAR, CHASIS N° LXSPCGLY9G4300244, MOTOR N° SG150FMG-G3640096 DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA BILBIA ESTHER ARTEAGA DELGADO, C.C. N° 50983276.

10. DESCRIPCIÓN DE LOS EMP Y EF RECOLECTADOS (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección	
N/A	N/A	N/A	

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta
N/A	N/A	N/A	N/A

Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

12. ANEXOS

ACTA DE INSPECCIÓN LUGAR DE LOS HECHOS, ACTA DE INSPECCION A CADAVER, INFORME ACCIDENTE N° C- 1565352, FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE LA CAMIONETA Y DEL CONDUCTOR.

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
PADILLA RAMOS ADRIAN MANUEL		15679976	PONAL
Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Integrante cuadrante vial N° 1	3108443136	adrian.padilla@correo.policia.gov.co	

										Número único de Noticia Criminal																									
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6					
Entidad										Radicado Interno										Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo			

										REPORTE DE INICIACIÓN – FPJ - 1 Este formato será diligenciado para actos urgentes														
Departamento		CORDOBA			Municipio		LORICA			Fecha		22/05/2023			Hora		2		1		0		0	

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS

Fecha de los hechos		22		05		2023		Hora		1		9		1		0	
---------------------	--	----	--	----	--	------	--	------	--	---	--	---	--	---	--	---	--

Escriba una síntesis cronológica y concreta.

SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 19:15 HORAS FUIMOS INFORMADOS POR USUARIOS DE LA SOBRE UN ACCIDENTE DE TRANSITO CON MUERTO EN LA VIA MONTERIA – LORICA KM 26+650 JURISDICCION DE MUNICIPIO DE LORICA EL CUAL NOS DESPLAZAMOS EN LA PATRULLA LLEGANDO AL LUGAR DE LOS HECHOS A LA INMEDIATEZ

Medio utilizado para el reporte de iniciación		FUENTE HUMANA	
---	--	---------------	--

2. AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA INVESTIGACIÓN

Fiscalía / Institución		FISCALIA LORICA	
Dirección			
Delito / Conducta		HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO	

3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
PADILLA RAMOS ADRIAN MANUEL		15679976		POLICIA NACIONAL	
Cargo		Teléfono / Celular		Correo electrónico	
Integrante cuadrante vial N°1		3108443136		adrian.padilla@correo.policia.gov.co	

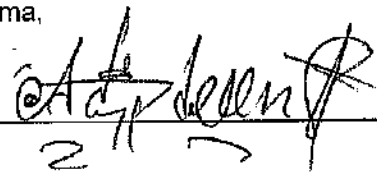
4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA

Nombre o Indicativo de la Unidad Móvil de Criminalística		SUBINTENDENTE PADILLA RAMOS ADRIAN MANUEL TRANSITO Y TRANSPORTE CORDOBA	
--	--	---	--

5. SERVIDOR QUE REPORTA

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
PADILLA RAMOS ADRIAN MANUEL		15679976		POLICIA NACIONAL	
Cargo		Teléfono / Celular		Correo electrónico	
Integrante cuadrante vial N° 1		3108443136		adrian.padilla@correo.policia.gov.co	

Firma,



EN CORREGIMIENTO DE ABROJAL MUNICIPIO DE COTORRA, CELULAR 3215152265, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

LOS VEHÍCULOS SON DEJADOS A SU DISPOSICIÓN BAJO CADANA DE CUSTODIA E INVENTARIO EN EL PARQUEADERO ASISTENCIA DE SEGURIDAD VIAL UBICADA EN LA CRA 19 A N° 26E BARRIO NUEVO CAMPO ALEGRE..

SE TERMINO LA DILIGENCIA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS A LAS 22:00 HORAS.

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0011268 DEL 06/12/12 MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO DE INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO, ARTICULO 55-61 LEY 769/2002 CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, SE CODIFICA ACCIDENTE DE TRANSITO CON HIPÓTESIS: CODIGO 131 SALIRCE DE LA CALZADA.

Método de búsqueda: PUNTO A PUNTO	Condiciones medioambientales: NORMALES
-----------------------------------	--

2. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI	NO	Cuáles:
Laboratorio Policía Judicial ¿Cuál?	SI	NO	Cuáles:
Otro laboratorio ¿Cuál?	SI x	NO	Cuáles: 2
Almacén de evidencias:	SI	NO	Cuáles

3. INFORMACIÓN DERECHOS DE LA VÍCTIMA:

Se dan a conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima a:

Nombres y Apellidos:	Identificación:
Teléfono / Celular:	Correo electrónico:

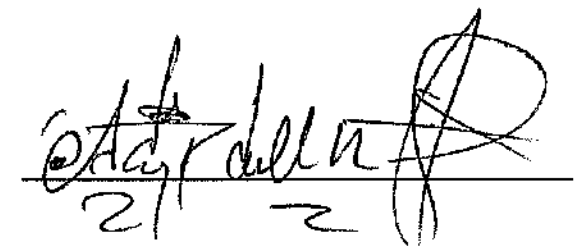
Nota: Anexe el acta de derechos y deberes de las víctimas.

4. OBSERVACIONES:

Nota: Aquí se plasmarán las observaciones que realice la persona que atendió la diligencia o las que el funcionario de policía judicial considere necesarias.

5. SERVIDORES DE POLICIA JUDICIAL:		
Nombres y Apellidos		Identificación
PADILLA RAMOS ADRIAN MANUEL		15679976
Cargo		Correo electrónico
INTEGRANTE UNIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE		adrian.padilla@correo.policia.gov.co

Firma



5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)**Fecha de los hechos**

El día de 22 de mayo del año 2023, siendo las 19:20 horas aproximadamente ocurrió accidente de tránsito, tipo choque, con vehículos, gravedad con muerto, en el tramo de vía Montería conduce a Lórica, km. 26+650 mts, sector entrada a la vía que conduce a cotorra, zona rural del municipio de Cotorra Córdoba. Cuando el vehículo clase camioneta de placas EOK-826, conducida por el señor ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO, transitaba por el sentido vial lórica conduce a cerete, quien resultó ileso y la motocicleta marca sigma color azul, de placa FDS-76E, al parecer salió de la vía que conduce a cotorra para ingresar a la vía principal y es cuando se produce la colisión. Por el impacto el conductor de la motocicleta identificado como MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, perdió la vida en el lugar de los hechos. El accidente de tránsito fue atendido por la policía de tránsito encargados de ese tramo de vía. Los actos urgentes fueron realizados por el grupo de criminalística de la seccional de tránsito y transporte córdoba, quienes llegaron al lugar de los hechos inspeccionaron el lugar, realizaron fijación fotográfica, seguido la inspección técnica al cadáver y posterior recolectaron, embalaron y transportaron el cadáver hasta las instalaciones de medicina legal de lórica donde lo dejaron a disposición mediante registro de cadena de custodia para su respectivo análisis.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO

¿Capturado?

SI	NO
☐	☒

 Fecha D

--	--

 M

--	--

 A

--	--	--	--

 Hora:

--	--	--	--

Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D

--	--

 M

--	--

 A

--	--	--	--

 Hora:

--	--	--	--

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)⁴

Nombre _____
NOMBRE LEGAL

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Edad:

--	--

 Años. Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Trans⁵ ☐ No Binario⁶ ☐

Fecha de nacimiento: D

--	--

 M

--	--

 A

--	--	--	--

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero⁷ ☐ Hombre transgénero⁸ ☐

⁴ Nombre con el que se auto identifican las personas trans, independiente de su nombre legal.

⁵ Se refiere a las personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y hacen tránsito al sexo opuesto.

⁶ Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer.

⁷ Persona que le fue asignado el sexo hombre al nacer, pero cuya vivencia identitaria actual es femenina.

⁸ Persona que le fue asignado el sexo mujer al nacer, pero cuya vivencia identitaria actual es Masculina.

No Binario⁹ ☐ Intersexual¹⁰ ☐ Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años -- Niña/o ☐
14 a 17 años -- Adolescente ☐
18 a 26 años -- Joven ☐
27 a 59 años -- Adulto ☐
60 o más años -- Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted alguna discapacidad? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ Cual? _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Lugar de trabajo _____

Dirección lugar de trabajo _____ Teléfono _____

Señales particulares: _____

Correo electrónico y redes sociales _____

En el evento de existir más indicados/imputados se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)

Nombre _____

NOMBRE LEGAL

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Edad: Años. Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Trans ☐ No Binario ☐

Fecha de nacimiento: D M A

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? SI ☐ NO ☐

⁹ Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer.

¹⁰ Persona que posee características biológicas tanto masculinas como femeninas.

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero ☐ Hombre transgénero ☐

No Binario ☐ Intersexual ☐ Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años – Niña/o ☐

14 a 17 años – Adolescente ☐

18 a 26 años – Joven ☐

27 a 59 años – Adulto ☐

60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted alguna discapacidad? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ Cual? _____

¿Es persona defensora de Derechos Humanos?: SI ☐ NO ☐

¿Qué actividad desarrolla/ba en la defensa de Derechos Humanos o en función de su liderazgo?

Otras: Poblaciones. Especifique. _____

*(En caso de tratarse de sometimiento según la ley 1908/18; víctimas del conflicto armado Ley 1448/11; servidores públicos, entre otros)

¿Es reincorporado? ☐ SI ☐ NO ¿Es familiar de reincorporado? SI ☐ NO ☐

Estado civil _____ Nombre del cónyuge o compañero/a permanente _____

Profesión _____ Oficio _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

País _____ Departamento _____ Municipio _____ Teléfono oficina _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Correo Electrónico y redes sociales _____

Relación con el denunciante _____

Características morfofotográficas _____

En el evento de existir más víctimas se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario.

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)

Nombre _____

Versión: 03

Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ

Publicación: 2022-08-19

Página 4 de 6

País _____ Departamento _____ Municipio _____ Teléfono oficina _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Correo Electrónico y redes sociales _____

Relación con el indiciado _____

En el evento de existir más testigos se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

*Nota: Para ampliar información consultar SPOA y otros sistemas de información (víctimas e indiciados).

- ❖ Se realiza desplazamiento a verifica la información.
- ❖ Se constata la ocurrencia del accidente de tránsito.
- ❖ Realice inspección al lugar del accidente de tránsito
- ❖ Realice fijación fotográfica del lugar.
- ❖ Realice inspección técnica a cadáver.
- ❖ Recolecte, embale y rotule al cadáver para trasladarlo hasta la medicina legal de lórica, bajo registro de cadena de custodia.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

10. DESCRIPCIÓN DE LOS EMP Y EF RECOLECTADOS (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

- ❖ Cuerpo sin vida, de sexo masculino, quien en vida respondía al nombre de MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, CC # 15.025.508 de Lórica Cordoba.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

Tipo de bien		Identificación del bien		Dirección
Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta		Sede de la cuenta

Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

12. ANEXOS

- ❖ Solicitud de análisis de emp y ef.
- ❖ Inspección técnica a cadáver
- ❖ Copia cedula de ciudadanía del cadaver
- ❖ Álbum fotográfico

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
LUIS GUILLERMO HUMANEZ PEREZ		78323440	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
INVESTIGADOR	3104631108	LUIS.HUMANEZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Versión: 03

Aprobación: 2022-07-28 - CNPJ

Publicación: 2022-08-19

Página 6 de 6

NOMBRE LEGAL

Primer nombre _____ Segundo nombre _____
Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Edad: Años. Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Trans ☐ No Binario ☐

Fecha de nacimiento: D M A

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero ☐ Hombre transgénero ☐

No Binario ☐ Intersexual ☐ Otro? _____
Grupo Etario

- 0 a 13 años – Niño/a ☐
- 14 a 17 años – Adolescente ☐
- 18 a 26 años – Joven ☐
- 27 a 59 años – Adulto ☐
- 60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted alguna discapacidad? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____

¿Es persona defensora de Derechos Humanos? SI ☐ NO ☐

¿Qué actividad desarrolla/ba en la defensa de Derechos Humanos o en función de su liderazgo?

Otras: Poblaciones. Especifique. _____
*(En caso de tratarse de sometimiento según la ley 1908/18; víctimas del conflicto armado Ley 1448/11; servidores públicos, entre otros)

¿Es reincorporado? SI ☐ NO ☐ ¿Es familiar de reincorporado? SI ☐ NO ☐

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Profesión _____ Oficio _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

Número Único de Noticia Criminal																						
		2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
No. Expediente CAD		Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo								



ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONSABLE - FPJ - 04

Departamento

Cordoba

Municipio

Cotulla

Fecha

2023

05

22

Hora

19

25

1. LUGAR DE LOS HECHOS

Zona donde ocurrieron los hechos

Urbana

Rural

X

Nº. y/o nombre comunal / localidad:

Barrio / Vereda:

Amiguel

Otros:

Dirección:

PR 26 + 650, Pda al mar

Características:

Via Cerico - Monterrey

Fecha y hora probable de los hechos:

22-05-2023 siemola aproximadamente las 19:20 Horas

2. PROTECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS

Realiza acordonamiento

SI

X

NO

¿Por qué no acordonó?:

3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Hubo alteración del lugar de los hechos

SI

X

NO

¿Por qué hubo alteración?:

al lugar habra mucho aglomeración de personas debido a la persona fallecida afuera así el lugar de los hechos.

Relación Intervinientes o personas que ingresaron al lugar de los hechos

SI

NO

X

Nombres y Apellidos

Identificación

Teléfono

Entidad

Actividad Realizada

Se recibe EMP y EF de la ciudadanía

SI

NO

X

Cuántos?

Fecha

22

05

2023

Hora:

Nombres y Apellidos de quien entrega

Identificación

Teléfono

Dirección

4. INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS

Número Único de Noticia Criminal														
234176001006202300256														
No. Expediente CAD					Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo				

Siendo aproximadamente las 14:20 horas mientras realizábamos labores de patrullaje en la jurisdicción se recibe una llamada al celular por el agente al cual se nos reportó de un accidente de tránsito en la carretera del municipio, a donde se fue persona desconocida, un carro, una motocicleta y al pronto haber una persona fallecida, nos dirigimos de inmediato al lugar de los hechos, al lugar encontramos mucha información de personas involucradas de una persona la cual estaba tendido en la vía sin signos vitales, de inmediato se formó un círculo con los compañeros de patrullaje para que se preserven el caso y se tome la peritaje

5. HUBO HERIDOS EN EL MISMO HECHO	SI	NO	X	¿Cuántos?:	
Nombres y Apellidos:			Identificación:		
Nº Telefónico:					
Lugar donde se encuentra:					
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo					

6. HUBO MUERTOS EN EL MISMO	SI	X	NO	¿Cuántos?:	1
Nombres y Apellidos:			Identificación:		
Lugar donde se encuentra:					
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo					

7. VEHICULOS IMPLICADOS	SI	X	NO	¿Cuántos?:	
Marca	Clase	Color	Tipo	Placas	
Monza	CXS-	Blanco	Permisiones	E02826	
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo					

8. PERSONAS CAPTURADAS	SI	NO	X	¿Cuántos?:	
Nombres y Apellidos:			Identificación:		
Dirección y teléfono:					
¿EMP y EF incautados?	SI	NO	X	Descripción:	
Ubicación del capturado:					

Nombre de quien realiza la captura:					
Identificación:			Teléfono:		
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo					

9. TESTIGOS DE LOS HECHOS	SI	NO	X	¿Cuántos?:	
Nombres y			Identificación:		
Dirección y teléfono:					
Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo					

17

Número Único de Noticia Criminal																										
					2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6	
No. Expediente CAD					Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora					Año			Consecutivo				

10. PRIMER RESPONSABLE

Nombres y Apellidos															Identificación														
Particulars Renny Antonio Arguendo Contreras															7068659771														
Entidad										Cargo					Teléfono Celular														
ponal										Integrante de patrulla					310 644 9000														
CAI o Estación										Cuadrante					Firma														
Estación de policía local										1					Renny Arguendo Contreras														
¿Fue relevado?		SI		NO		X		Fecha de relevo:			AAAA		MM		DD		Hora de relevo:												
Nombres y Apellidos del relevante										Identificación					Entidad					Teléfono					Firma				
Observaciones:																													

11. CONSTANCIA DE RECIBIDO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Nombres y Apellidos										Identificación					Entidad					Teléfono									
IT. Luis Humaner Perez										78323440					Ponal					3104631108									
Observaciones:																													
se recibe el lugar de los hechos mencionado.																													
Fecha de recibido										Hora de recibido															Firma				
2023		05		22		2		1		0		0		Juan Contreras															

Nota: En el evento de requerir más espacio en cualquiera de los ítems, utilice el anexo del primer responsable en cuantos folios sea necesario.

										Número único de Noticia Criminal																																																	
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6																													
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora					Consecutivo																																			
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																																																	
En la vía Montería - Lórica, km. 26+650 mts siendo las 21:10 horas del día 22 del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), de conformidad con la normatividad vigente que aplique, los suscritos servidores de Policía Judicial: PT. JUAN BERNAL LONDOÑO, bajo la coordinación de IT. LUIS HUMANEZ PEREZ, identificados como aparece al pie de sus firmas, se trasladaron al lugar ubicado en Vía Montería - Lórica, km. 26+650 mts, con el fin de efectuar Inspección Técnica a Cadáver SI ☒ NO ☐ y al Lugar de los Hechos SI ☒ NO ☐ .																																																											
Fiscal/Autoridad asignada al caso: FISCALIA 26 SECCIONAL LORICA																																																											
1. INFORMACIÓN GENERAL																																																											
Lugar de los hechos: Urbana ☐ Rural ☒															Nombre o número de comuna / localidad:																																												
Barrio/vereda: Entrada a la vía que conduce a cotorra															Otros: N/A																																												
Resguardo:										Consejo Comunitario:										Kumpania:																																							
Dirección y/o georreferenciación: Vía Montería conduce a Lórica, km. 26+650 mts.																																																											
Fecha probable de los hechos: 22 de mayo del 2023, hora 19:20																																																											
Sitio probable de los hechos: Residencia ☐ Sitio de Recreación ☐ Vía Pública ☒ Sitio de trabajo ☐																																																											
Vehículo ☐ Despoblado ☐ Desconocido ☐ Otro ☐ Cuál?:																																																											
LUGAR DE INSPECCIÓN A CADÁVER																																																											
Dirección y/o georreferenciación: Vía Montería conduce a Lórica, km. 26+650 mts.																																																											
Vía Pública ☒ Recinto Cerrado ☐ Objeto Movable ☐ Residencia ☐ Despoblado ☐ Sitio de recreación ☐																																																											
Sitio de trabajo ☐ Campo abierto ☐ Vehículo ☐ desconocido ☐																																																											
Otro ☐ Cuál?:																																																											
NOMBRE DE LA PERSONA FALLECIDA: MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ Sexo: masculino																																																											
Edad: 63 años										Identificación: 15.025.508										Ocupación: Mototaxista																																							
Profesión: Ninguna										Escolaridad: Secundarios										Estado Unión Libre																																							
Lugar y fecha de nacimiento: Cerete Córdoba, 01 de febrero de 1960																																																											
Nombres de los padres: José Francisco Martínez y Elena Emperatriz Hernández																																																											
Dirección y teléfono: Barrio Guayacanal del corregimiento abrojal – Cotorra Córdoba, celular 3145562027															Correo electrónico:																																												
Se recuperó documento de identificación de la persona fallecida dentro de la diligencia?																									SI ☒					NO ☐																													
C.C. X										TI. PP.										CE. DE. RC. Otros.										Número:																													
Cómo se obtuvo?: Suministrada por un familiar																																																											
Se anexa copia del documento de identificación al INMLCF?																									SI ☒					NO ☐																													
En el evento de existir más cadáveres se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.																																																											
Identidad de Género																																																											
Mujer cisgénero ☐										Hombre cisgénero ☐										Mujer transgénero ☐										Hombre transgénero										Intersexual ☐																			
Pertenencia étnica																																																											
Indígena ☐										Negro/a ☐										Afrocolombiano ☐										Raizal ☐										Palanquero/a ☐										ROM ☐									
Pueblo Indígena (si se sabe): Ningún grupo étnico.																																																											
*Cisgénero se refiere a las personas que se identifican con el sexo que les fue asignado al nacer. *Transgénero se refiere a las personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y hacen tránsito hacia el sexo opuesto. *Intersexual persona que posee características biológicas tanto masculinas como femeninas.																																																											
Versión: 04 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ Fecha de Publicación: 2022-08-19																																																											

										Número único de Noticia Criminal																								
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6				
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo												
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver ----- EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																								

*Kumpania: conjunto de patrigrupos familiares pertenecientes a un mismo linaje Rom, o linajes diferentes, que comparten espacios para vivir cerca o para itlinarar de manera conjunta.
*Consejo Comunitario: Territorios colectivos de comunidades negras y/o afrodescendientes

Condición de discapacidad	
Física ☐ Visual ☐ Auditiva/del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Cognitiva ☐ Mental/Psicosocial ☐ Múltiple ☐ Ninguna ☐	
Especifique (si es posible):	Otra:
Hubo otros cadáveres: SI ☐ NO ☒ Cuántos?:	
Relación de otras actas de inspección a cadáver:	
Nombres y apellidos:	
Identificación:	
Hubo heridos en el mismo hecho: SI ☐ NO ☒ Cuántos?:	
Nombres y apellidos:	
Identificación:	
Lugar donde se encuentra:	
En el evento de existir más lesionados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.	

Indiciado: SI ☒ NO ☐		Capturado: SI ☐ NO ☐	
Nombres y apellidos: ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO		Edad: 43 AÑOS	
Sexo: M ☒ F ☐ T ☐ NB ¹ ☐			
Relación con la víctima: Familiar ☐ Conocido ☐ Desconocido ☐ Sin Información ☒			
En el evento de existir más indiciados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.			

Se recibe protegido el lugar de los hechos: SI ☒ NO ☐		Fecha: 22/05/2023		Hora: 21:00	
Actuación Primer Responsable: SI ☒ NO ☐		No. folios: 03		Responsable: PT. Ronny Argumedo Cardozo	
Datos de contacto del Primer Responsable: 3106449040					
Se recibe EMP y EF del Primer Responsable: SI ☒ NO ☐		¿Cuántos? 01 cadáver			

Nombre de quien suscribe el informe ejecutivo: SI. Adrián Padilla Ramos	
Correo electrónico:	
teléfono: 3108443136	

2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS INCLUYENDO, LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS (Recuerde incluir la línea de tiempo, el método de búsqueda y las condiciones medioambientales)
El día de hoy 22/05/2023, siendo las 19:35 horas, se recibió información vía celular por parte del jefe de información de la guardia de la Seccional de Tránsito y Transporte Córdoba, quien informa sobre la ocurrencia de un accidente de tránsito, con persona fallecida, en la vía Montería conduce a Lórica km. 26 entrada a cotorra. De inmediato llame a mi compañero de patrulla PT. Juan Bernal para iniciar desplazamiento a verificar la información. Cuando llegamos al lugar del accidente de tránsito, siendo las 20:50 horas, se halló efectivamente el accidente de tránsito, el lugar estaba acordonado por la policía de tránsito y personal de la concesión ruta al mar. Se procede a inspeccionar el lugar, el área

										Número único de Noticia Criminal																											
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6							
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo															
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																											
Cuerpo decúbito: Dorsal ☒ Abdominal ☐ Lateral: Derecho ☐ Izquierdo ☒ Fetal ☐ Genupectoral ☐ Sedente ☐ Semisedente ☐ Suspendido: Totalmente ☐ Parcialmente ☐ Sumergido: Totalmente ☐ Parcialmente ☐ Otros: Describe otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, entre otros. 																																					
Cabeza Posición:		Conserva su eje		SI ☒ NO ☐		Inclinada		Adelante ☐ Atrás ☐		Derecha ☐ Izquierda ☐		Rotación		Derecha ☐ Izquierda ☐																							
Miembro Superior Derecho		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Mano: Abierta ☐		Cerrada ☐		Supinación ☒		Pronación ☐																													
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Miembro Superior Izquierdo		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Mano: Abierta ☐		Cerrada ☐		Supinación ☒		Pronación ☐																													
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Miembro Inferior Derecho		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Pie: Conserva su eje ☐		Rotación Interna ☒		Rotación Externa ☐																															
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Miembro Inferior Izquierdo		Abducción ☐		Aducción ☐		Flexión ☐		Extensión ☒																													
		Pie: Conserva su eje ☐		Rotación Interna ☐		Rotación Externa ☒																															
		Otro ☐ Cuál?:																																			
Cadáver: Desnudo ☐ Semidesnudo ☐ Vestido ☒ Descripción de prendas: Detalle las prendas de vestir, color, talla y escriba las condiciones en que se encuentran: daños, manchas, adherencias, como residuos, fibras y otras características que puedan ser útiles para la investigación. En caso de ser absolutamente necesario retirar prendas con el fin de proteger EMP y EF, manipule lo menos posible y deje las constancias respectivas. ❖ Camiseta manga corta, color rojo, cinturón color negro y jean color azul claro. 																																					
Descripción morfológica del cadáver: <table border="1"><tr><td>Color de piel:</td><td>Blanca ☐ Negra ☐ Trigueña ☒ Albina ☐</td></tr><tr><td>Contextura:</td><td>Obesa ☐ Robusta ☐ Atlético ☐ Mediana ☐ Delgada ☒</td></tr><tr><td>Aspecto:</td><td>Cuidado ☒ Descuidado ☐</td></tr><tr><td>Observaciones:</td><td>Ninguna</td></tr></table> Señales particulares: No																														Color de piel:	Blanca ☐ Negra ☐ Trigueña ☒ Albina ☐	Contextura:	Obesa ☐ Robusta ☐ Atlético ☐ Mediana ☐ Delgada ☒	Aspecto:	Cuidado ☒ Descuidado ☐	Observaciones:	Ninguna
Color de piel:	Blanca ☐ Negra ☐ Trigueña ☒ Albina ☐																																				
Contextura:	Obesa ☐ Robusta ☐ Atlético ☐ Mediana ☐ Delgada ☒																																				
Aspecto:	Cuidado ☒ Descuidado ☐																																				
Observaciones:	Ninguna																																				
Versión: 04 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – GNPJ Fecha de Publicación: 2022-08-19																																					

																Número único de Noticia Criminal																					
																2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6	
Radicado Interno																Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora					Consecutivo							

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver ----- EMP y EF No. 1

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)

Signos de violencia:

Describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentran.

- ❖ Herida abierta en región bucal y mentoniana, escoriaciones en región frontal, parietal, fractura abierta con exposición ósea del miembro inferior derecho, escoriaciones en el codo izquierdo y flanco izquierdo.

Nota: Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

Inspección en entidad de salud:

Se recibe formato de inventario de pertenencias?	SI	☐	NO	☒	Cuántas?
--	----	-----------------------	----	----------------------------------	----------

Nombres y Apellidos	Identificación	Institución	Contacto
Se reciben EMP y EF con el registro de Cadena de Custodia?			
SI ☐ NO ☒ ¿Cuántos EMP y EF?:			
Nombres y Apellidos de quien entrega el EMP	Identificación	Institución	Contacto

Pertenencias:

Descripción de joyas: NO

Descripción de documentos: NO

Descripción de títulos valores y/o dinero:	NO
--	----

Otros: NO

Persona a quien se le entregan las pertenencias:

Nombres y Apellidos	Identificación	Parentesco	Contacto

Quando no se encuentra familiar en el lugar de los hechos o se trata de cadáver no identificado, las pertenencias serán enviadas al INMLCF, con fines de individualización y serán entregadas una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

4. TANATOCRONODIAGNÓSTICO

Fenómenos cadavéricos

Tempranos	Flacidez ☒ Rigidez Parcial ☐ Rigidez Total ☐				
	Livideces:	NO ☐	SI ☐	Fijas ☐	Desaparecen ☐ No valorables ☐
		Color: Violáceas		Ubicación: Posterior	
Tardios	Cromático ☐ Enfisematoso ☐ Reducción Esquelética ☐				
	Momificación ☐ Adipocira / Saponificación ☐ Corificación ☐				
Otros:	Fauna cadavérica NO ☒ SI ☐ Huevos ☐ Larvas ☐ Pupas ☐ Adultos ☐				
	Antropofagia NO ☒ SI ☐				
Observaciones:					

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ

Fecha de Publicación: 2022-08-19

										Número único de Noticia Criminal																				
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo								
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																				
Posible fecha y hora de muerte: 22 de mayo del 2023 Hora: 19:20																														
Cómo la determina?: según información formato primer responsable FPJ - 04																														
Causa hipotética de la muerte: Accidente de tránsito																														
Manera hipotética de la muerte: Violenta, Contundente																														
5. ACTIVIDAD EN EL LUGAR DE LOS HECHOS																														
Dactiloscopia de campo:																														
Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia?															SI ☐					NO ☒										
Anexa informe investigador de campo?															SI ☐					NO ☒										
Se practicaron registros lofoscópicos para descarte?															SI ☐					NO ☒										
Nombres y Apellidos										Identificación										Dirección de residencia										
En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.																														
Fotografía / Videografía:																														
Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía?															SI ☒					NO ☐										
Se realiza documentación videográfica al lugar de los hechos?															SI ☐					NO ☒										
Anexa informe investigador de campo?															SI ☒					NO ☐										
Nombre del Servidor: IT, Luis Humanez Perez																														
Topografía:																														
Se documenta el Lugar de los Hechos?															Bosquejo ☒ Plano ☐															
															Otro ☐ Cual?															
Anexa informe investigador de campo?															SI ☒					NO ☐										
Nombre del Servidor: SI, Adrián Padilla Ramos																														
Se utilizaron Fuentes Alternas de Luz?															SI ☐					NO ☒										
Anexa informe investigador de campo?															SI ☐					NO ☒										
Nombre del Servidor:																														
Se realiza toma de muestra para prueba de residuos de disparo?															SI ☐					NO ☒										
Nombres y Apellidos del muestreado										Identificación										Kit número										
En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.																														
Nombres y Apellidos del servidor que toma la muestra										Identificación										Firma										
Participaron otros peritos?:															SI ☐					NO ☒										
Nombres y Apellidos										Identificación										Especialidad										
Versión: 04 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ Fecha de Publicación: 2022-08-19																														
Página 5 de 8																														

										Número único de Noticia Criminal																				
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora					Consecutivo						

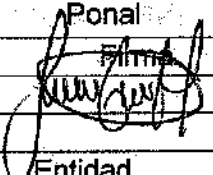
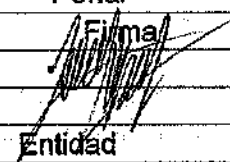


ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. 1

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)

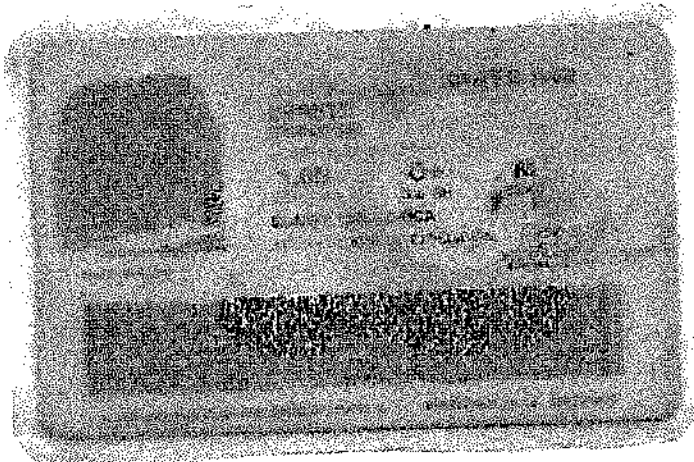
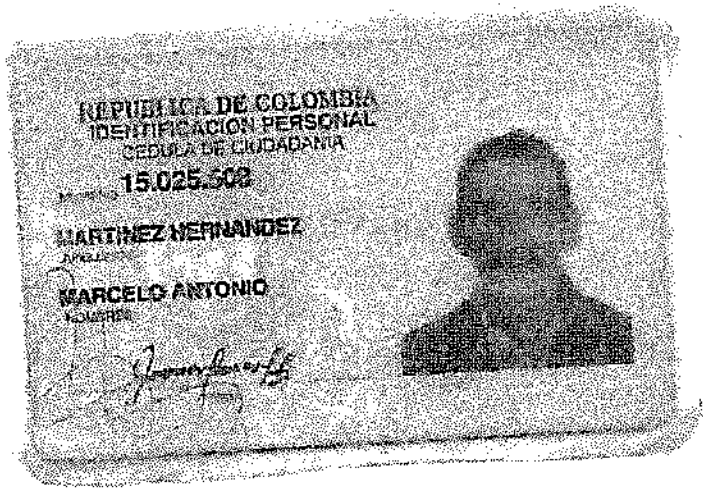
										Número único de Noticia Criminal																								
										2	3	4	1	7	6	0	0	1	0	0	6	2	0	2	3	0	0	2	5	6				
Radicado Interno										Departamento			Municipio			Entidad			Unidad Receptora			Consecutivo												
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. <u>1</u> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)																								
Nombres y Apellidos										Identificación										Entidad														
LUIS GUILLERMO HUMANEZ PEREZ										78.323.440										Ponal														
Cargo					Teléfono / Celular					Correo electrónico										Firma														
Técnico Investigador					3104631108					luis.humanez@correo.policia.gov.co																								
Nombres y Apellidos										Identificación										Entidad														
JUAN DAVID BERNAL LONDOÑO										1.000.792.939										Ponal														
Cargo					Teléfono / Celular					Correo electrónico										Firma														
Técnico Investigador					3144225259					Juan.bernal@correo.policia.gov.co																								
Nombres y Apellidos										Identificación										Entidad														
Cargo					Teléfono / Celular					Correo electrónico										Firma														

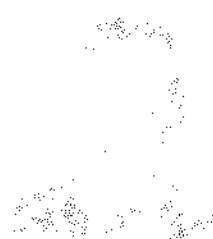
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de servidores.

Fin del Acta

Versión: 04
Fecha de Aprobación: 2022-07-28 – CNPJ
Fecha de Publicación: 2022-08-19

Página 8 de 8





THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM
OF
ART AND
ARCHITECTURE
OF THE
METROPOLITAN MUSEUM OF ART
NEW YORK

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM
OF
ART AND
ARCHITECTURE
OF THE
METROPOLITAN MUSEUM OF ART
NEW YORK

Número Único de Noticia Criminal

234176001006202300256

Entidad

Radicado Interno

Departamento

Municipio

Entidad

Unidad Receptora

Año

Consecutivo



INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ - 11

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento

Córdoba

Municipio

Montería

Fecha

2023

05

23

Hora

0

8

0

0

1. DESTINO DEL INFORME

Señores.

FISCAL 26 SECCIONAL

Calle 2 N° 15 – 52 Navenidad centro

Lorica Córdoba.

Delito: Homicidio culposo ART. 109 C.P.

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Realizar inspección judicial al lugar de los hechos con fijación fotográfica detallando los elementos materiales de pruebas y evidencias físicas hallados en la escena.

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

Zona: Urbana Rural ☒

Nombre o número de comuna / localidad:

Barrio / Vereda abrojal

Otros:

Dirección: Vía Montería conduce a Lorica, km. 26+650 .

Características del lugar: Vía Publica, Tramo de vía, una calzada, dos carriles, doble sentido vial.

4. ACTUACIONES REALIZADAS

Fijación fotográfica, se documentó fotográficamente basándome en el cumplimiento de los protocolos de fotografía y manual de policía judicial, así como las condiciones descritas en el objetivo de la diligencia.

Fijación fotográfica del lugar de los hechos, detallando cada EMP y EF. Hallados en la escena.

Se realizó inspección Técnica a cadáver, al Cuerpo de sexo masculino, quien en vida respondía al nombre de MARCEO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, Identificado, con cedula de ciudadanía N° 15.025.508 de Lorica córdoba.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

5. TOMA DE MUESTRAS

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Se utilizó una cámara fotográfica digital marca CANON SX540HS PoweShot Referencia N°833063000589. Tomando un total de 23 imágenes, empleando el método de lo general a lo particular, efectuando las capturas fotográficas de panorámica, plano general, primer plano, primerísimo plano y filiación, como se indica en cada caso.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)



IMAGEN 3. PLANO GENERAL. Secuencia de la anterior, donde se observa y se señala el inicio de huella de arrastre metálico y vestigios de partes plásticas.



IMAGEN 4. PRIMER PLANO. Secuencia de la anterior. Donde se observa y se señala mancha de lago hemático, que indica la caída y arrastre del cuerpo del conductor de la motocicleta.

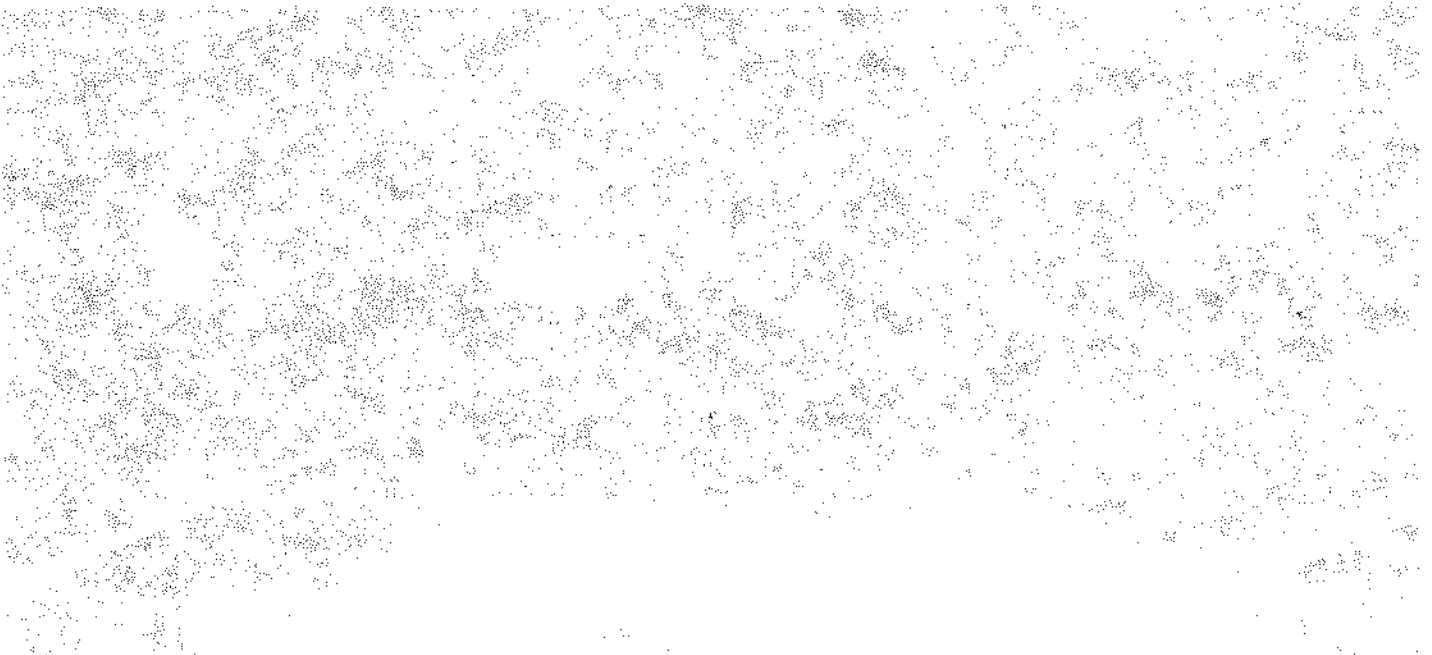
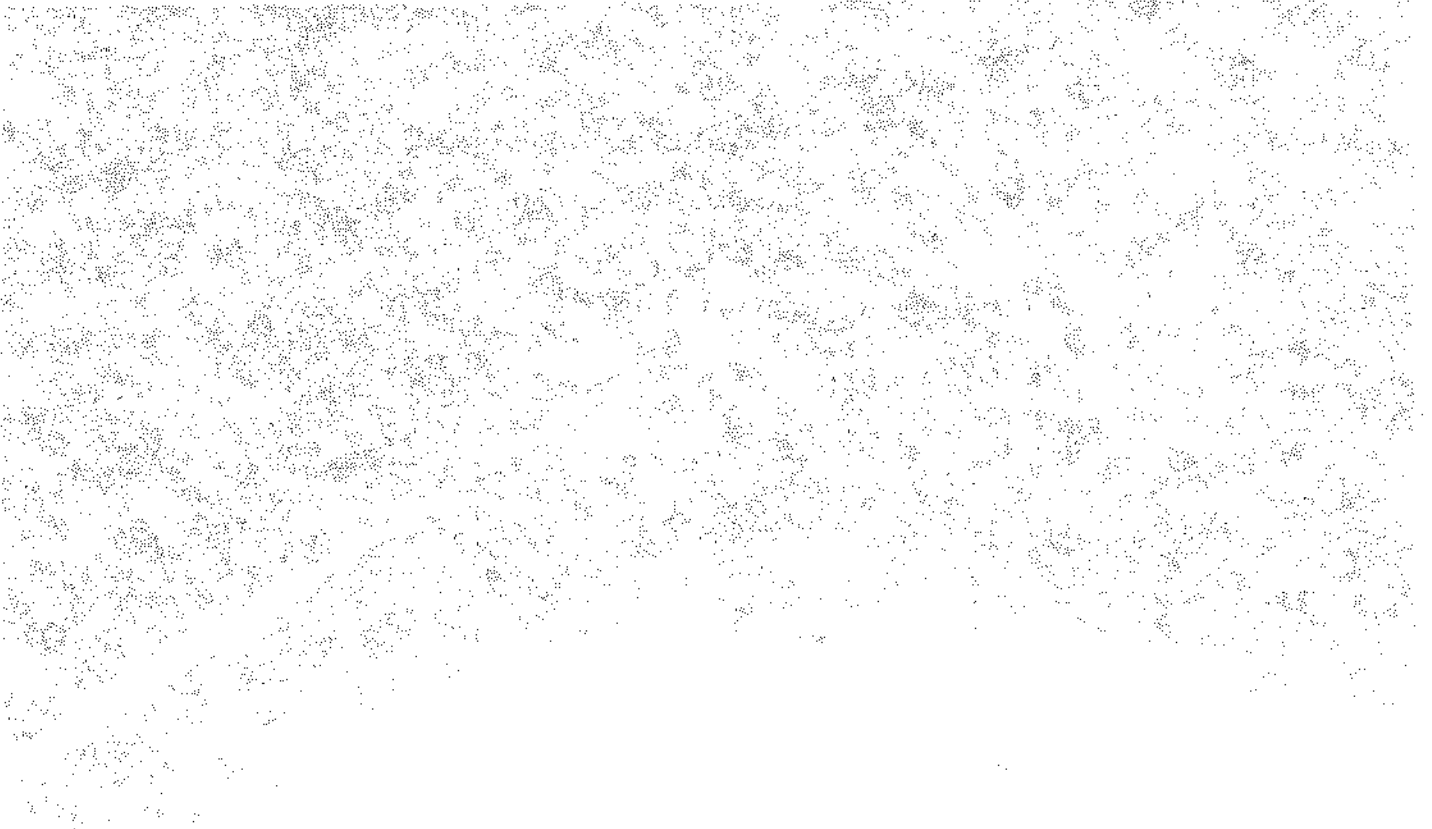




IMAGEN 5 y 6. PRIMER LANO. Secuencia de la anterior. Imágenes tomadas de diferentes angulos, donde se observa la poscion final del vehiculo camioneta y la posicion final del cuerpo sin vida.



IMAGEN 7. PRIMER PLANO. imagen vista desde otro angulo via cerete – lorica, donde se obaserva la posicion final del vehiculo camioneta y la poscopn final del cuerpo sin vida.



IMAGEN 8. PRIMER PLANO. Se observa cuerpo sin vida, de sexo masculino, hallado tendido sobre el carril derecho de la calzada, en posicion de cubito dorsal.



IMAGEN 9. PRIMER PLANO. Se observa donde se halló el vehículo motocicleta, tendida sobre la línea de carril y carril izquierdo de la calzada, sentido vial lorica – cerete.



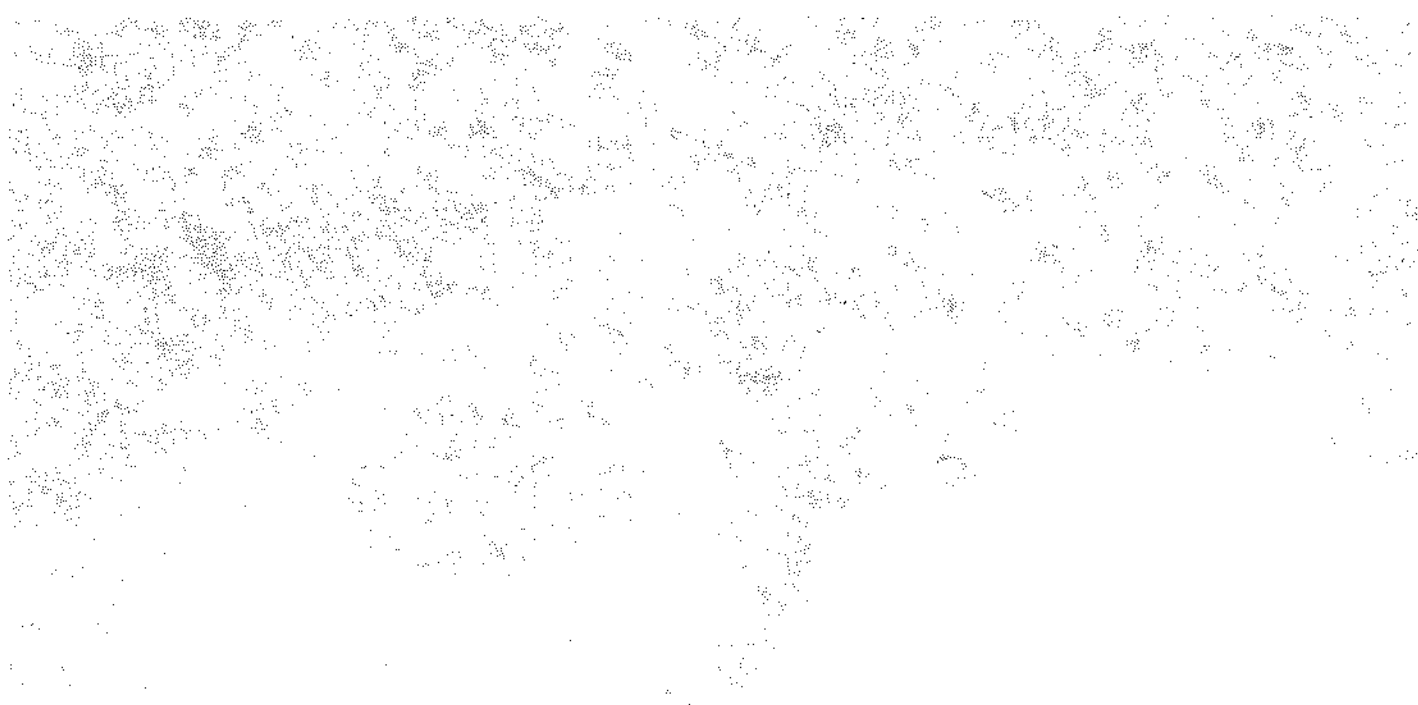
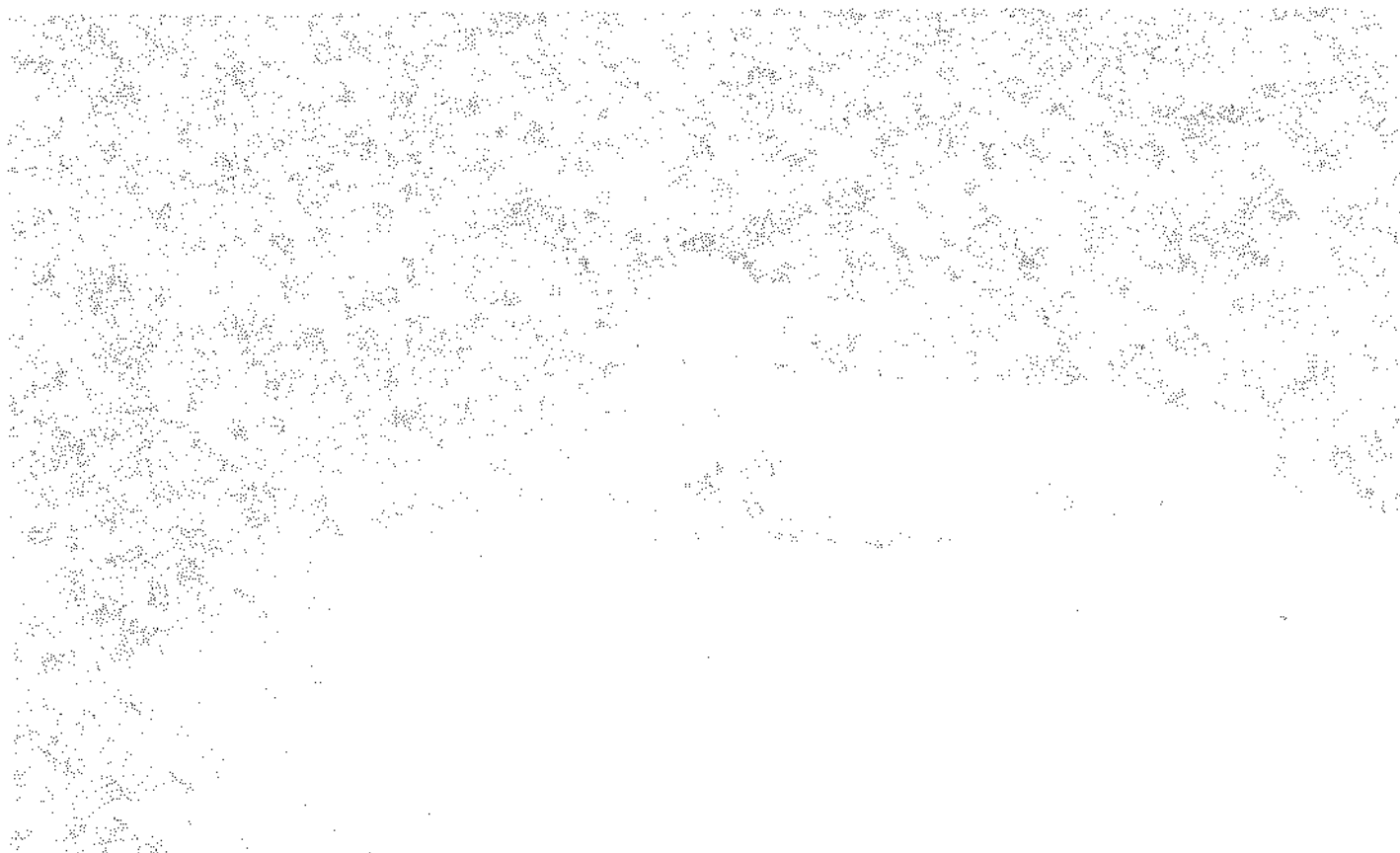


IMAGEN 10. PRIMER PLANO. Donde se observa el vehículo motocicleta marca sigma, color azul, de placa FDS-76E, presentó el punto de impacto en la parte lateral derecha, teniendo en cuenta los daños que presenta y las lesiones de la víctima.



IMAGEN 11. PRIMER PLANO. Donde se observa el vehículo camioneta marca mazda, color blanco, de placas EOK-826, presentó el punto de impacto en el parte anterior o delantera, tercio izquierdo.

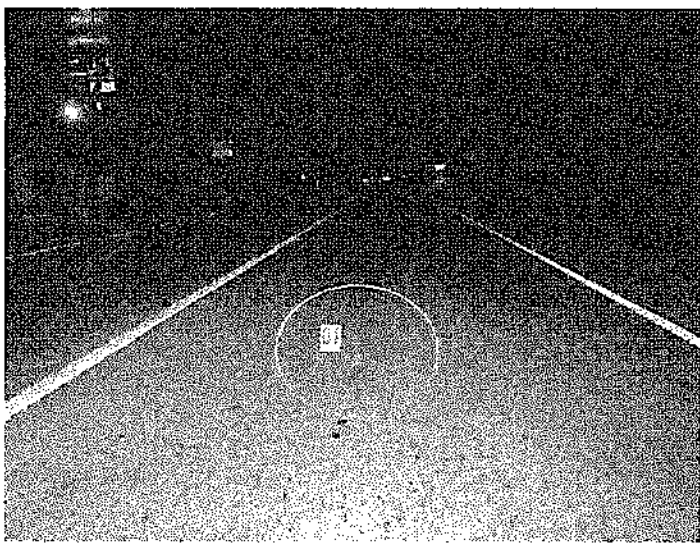


IMAGEN 12. PRIMER PLANO. Se observa la zona de impacto, huella de arrastre metalico, hallada en el centro del carril derecho de la calzada, fijado como EMP y EF, N°1.



IMAGEN 13. PRIMER PLANO. Se observa el inicio de huella de arrastre metalico y vestigios de partes plasticas. Fijado como EMP y EF. # 2.

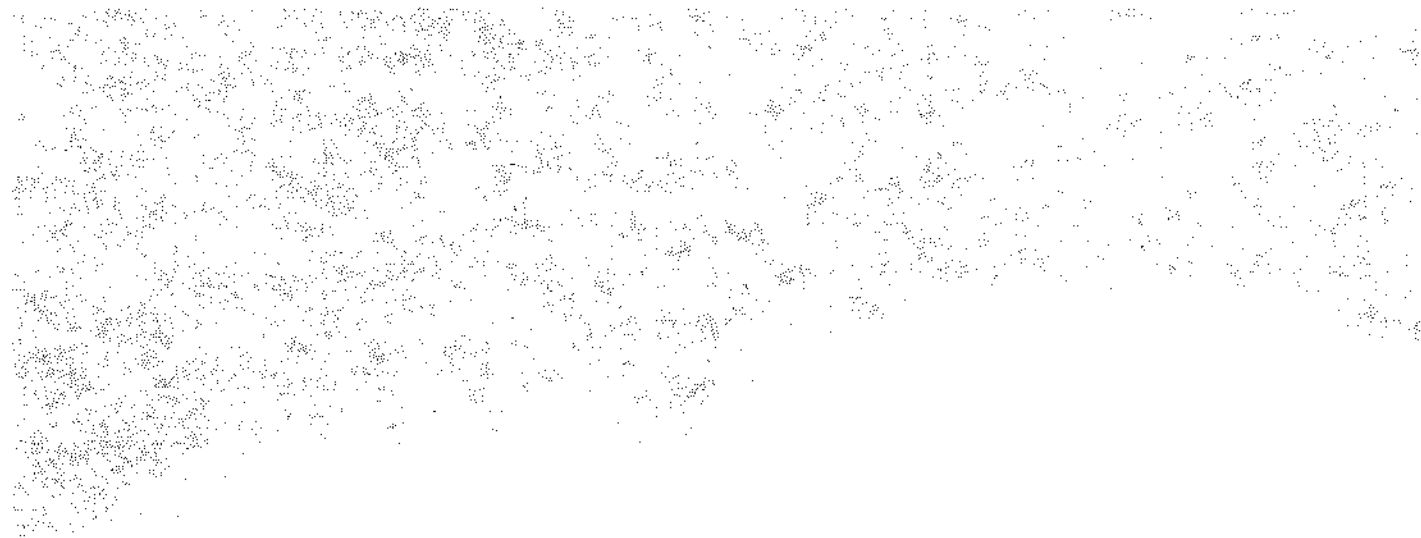
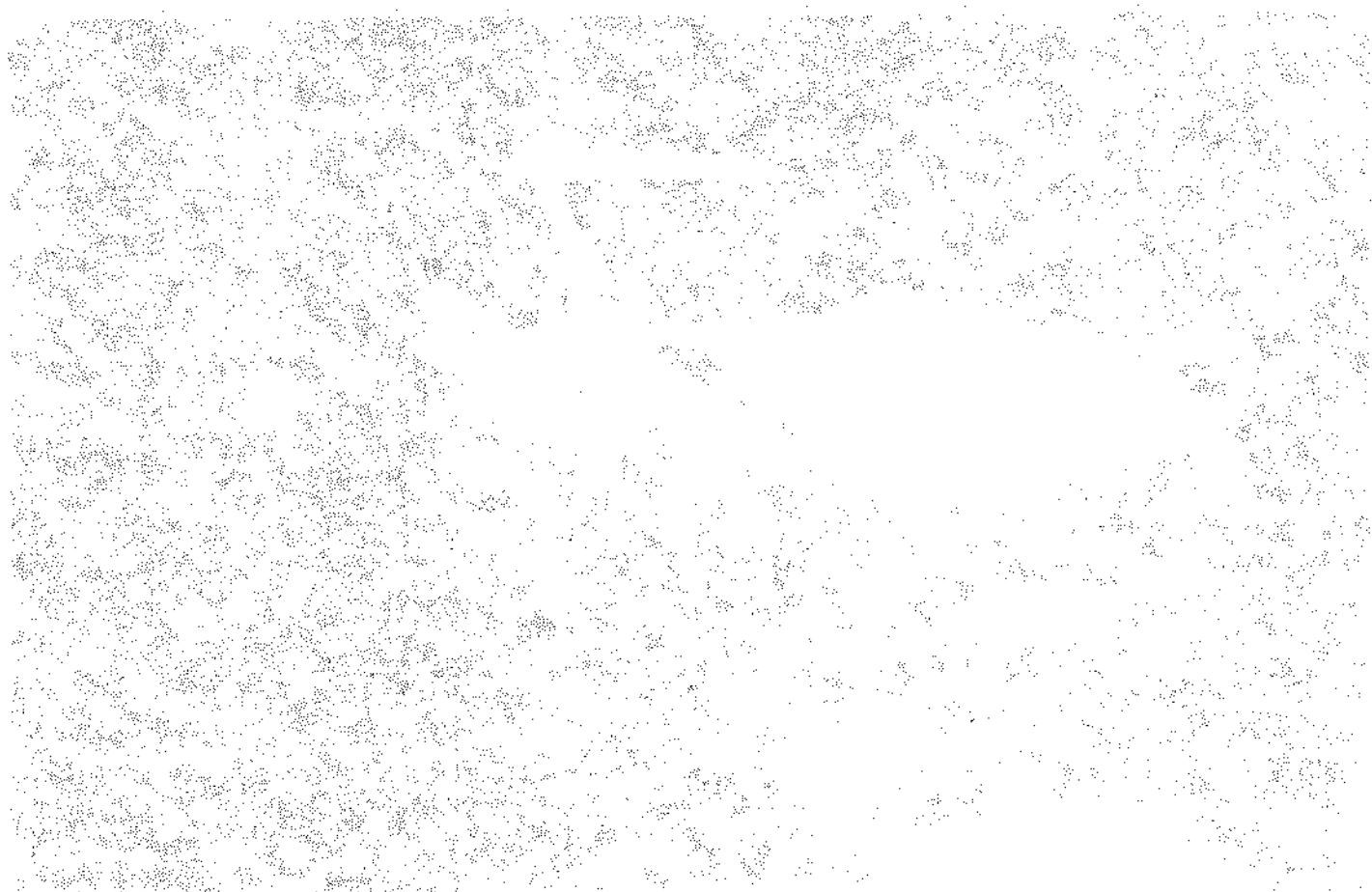




IMAGEN 14. PRIMER PLANO. Se observa mancha de lago hematico, que indica la caída y arrastre del cuerpo del conductor de la motocicleta. Fijado como EMP y EF. # 3.

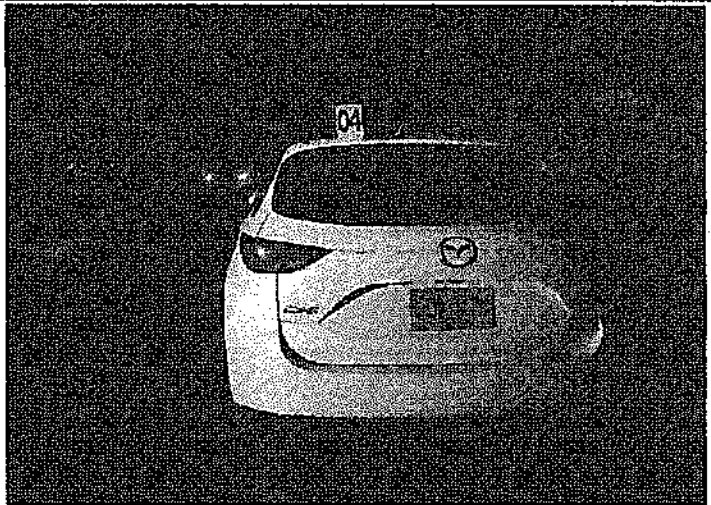


IMAGEN 15. PRIMER PLANO. Se observa el vehículo marca mazda, color blanco, de placas EOK-826, en su posición final sobre la berna y línea de borde, fijado como emp y ef. N°4



IMAGEN 16. PRIMER PLANO. Se observa cuerpo sin vida, de sexo masculino, hallado tendido en posición de cubito dorsal. fijada como EMP y EF, N°5.

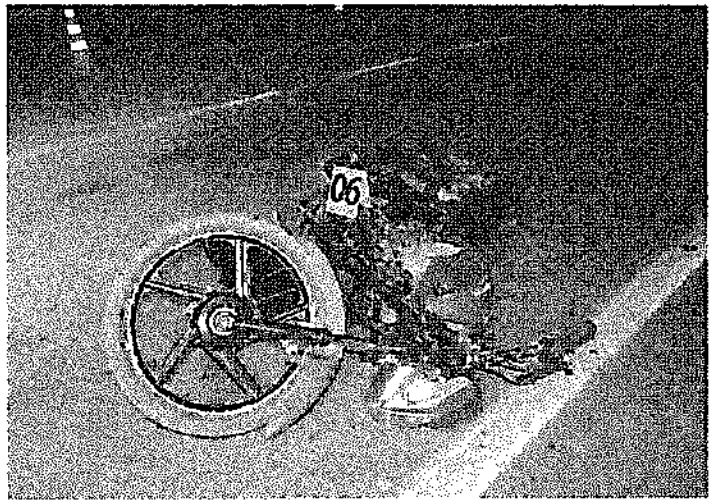


IMAGEN 17. PRIMER PLANO. Se observa vehículo motocicleta, marca sigma, color azul, de placa FDS-76E, fijada como EMP y EF, N°6.



IMAGEN 18. FILIACION. Se observa la parte lateral derecha del cadaver con lesiones.



IMAGEN 19. FILIACION. Se observa la parte lateral izquierda del cadaver con lesiones.

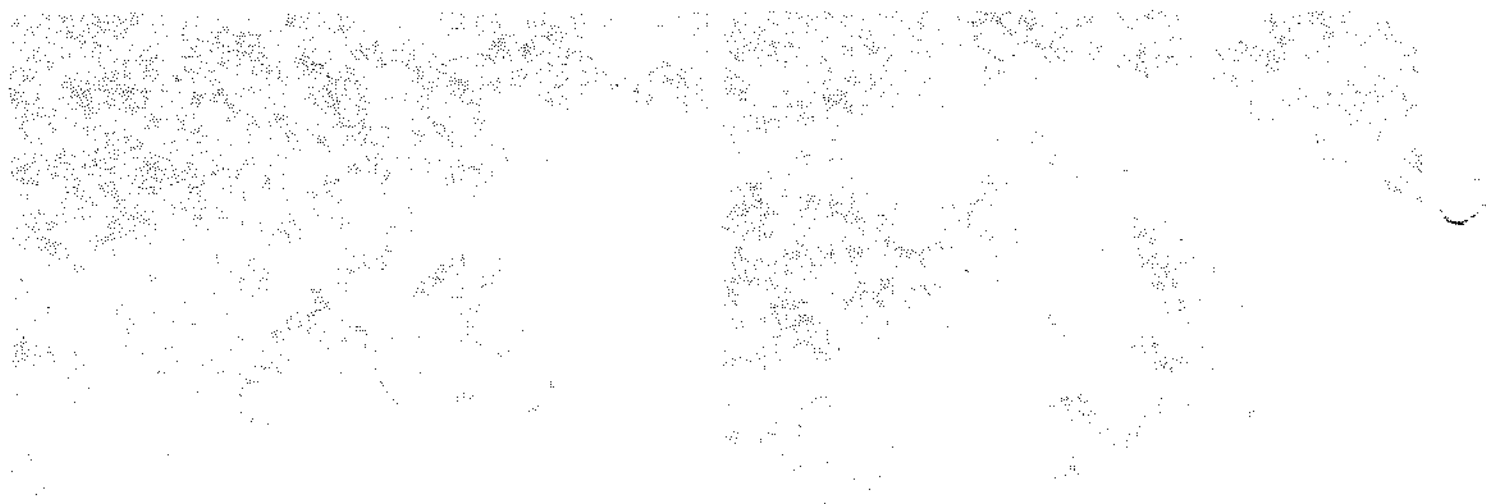
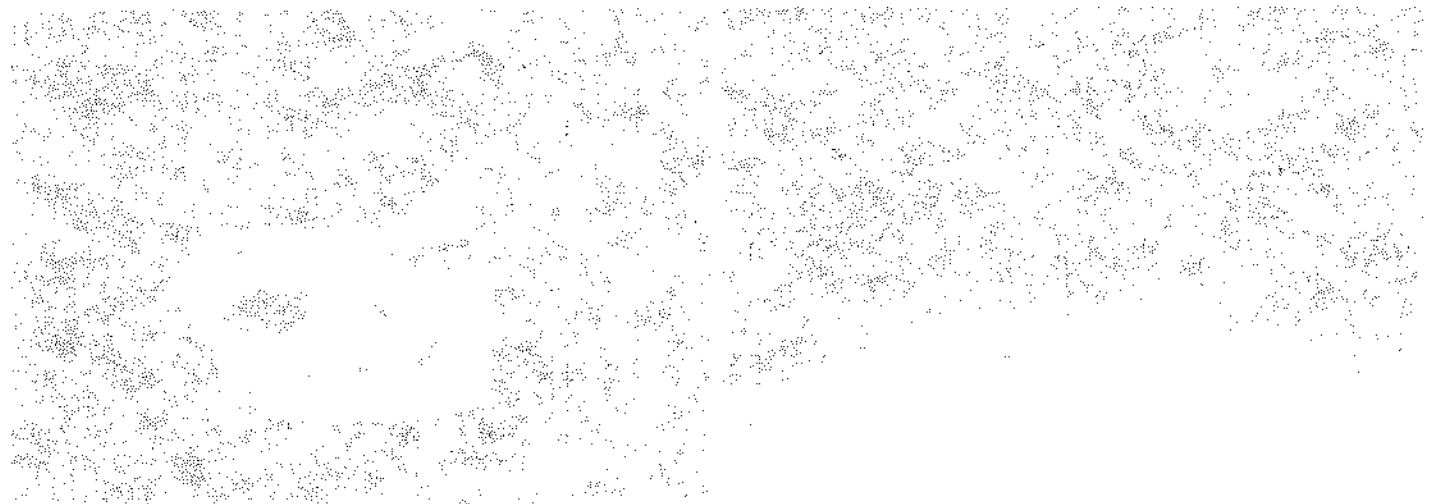




IMAGEN 20. PRIMERISIMO PLANO. Se observa fractura expuesta de la tibia y perone pierna derecha.



IMAGEN 21. PRIMERISIMO PLANO. Se observa escoriaciones en el codo externo y el flanco izquierdo.



IMAGEN 22. FILIACION. Se observa el rostro del cadaver de nombre MARCELO ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ.



IMAGEN 23. PRIMER PLANO. Se observa el cadaver recolectado, embalado y rotulado, sometido a registro de cadena de custodia para su traslado hasta medicina legal lorica.

En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los hubiere.

8. ANEXOS
N/A

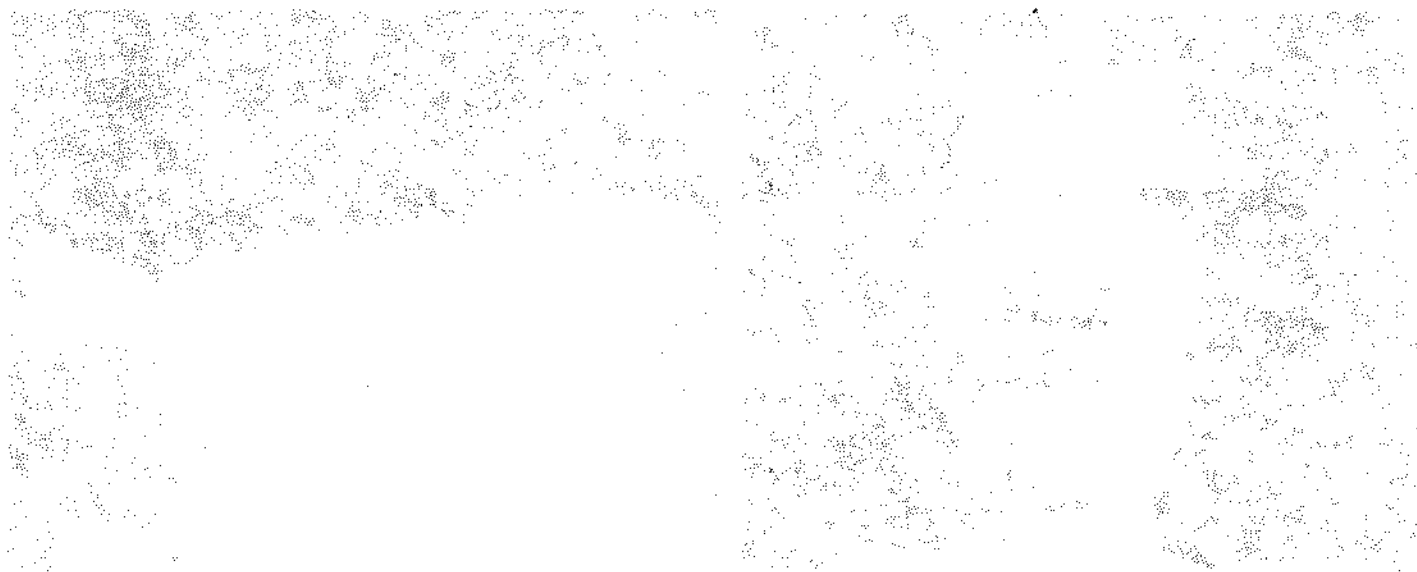
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

9.			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
LUIS GUILLERMO HUMANEZ PEREZ		78323440	Ponal
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	
Investigador Criminal	3104631108	luis.humanez@correo.policia.gov.co	

El servidor de policia judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

[Handwritten signature]
Firma

Fin del Informe



234170006201300-36

F-263



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO No. C-01565352

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO

23417000

2. GRAVEDAD

CON MUERTOS

CON HERIDOS

SOLO DAÑOS

Lorica



Límite de velocidad de todos

3. LUGAR O CORDENADAS GEOGRÁFICAS

CÓDIGO DE RUTA VIA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

Lat. 9° 2' 29"

Long. 75° 49' 37"

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

4. FECHA Y HORA

22 05 2023 19 10

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA

22 05 2023

FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE ☒ CAIDA OCUPANTE ☐ATROPELLO ☐ INCENDIO ☐VOLCAMIENTO ☐ OTRO ☐

5.1. CHOQUE CON

VEHICULO ☒TREN ☐SEMOVIENTE ☐OBJETO FIJO ☐

5.2. OBJETO FIJO

MURO ☐ SEMÁFORO ☐POSTE ☐ INMUEBLE ☐ÁRBOL ☐ HIDRANTE ☐BARANDA ☐ VALLA, SEÑAL ☐TARIMA CASETA ☐VEHICULO ESTACIONADO ☐OTRO ☐

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1. ÁREA

RURAL ☒NACIONAL ☐DEPARTAMENTAL ☐MUNICIPAL ☐UREANA ☐

6.2. SECTOR

RESIDENCIAL ☐INDUSTRIAL ☐COMERCIAL ☐

6.3. ZONA

ESCOLAR ☐TURÍSTICA ☐MILITAR ☐HOSPITALARIA ☐

6.4. DISEÑO

GLORIETA ☐INTERSECCIÓN ☐LOTE O PREDIO ☐CICLO RUTA ☐PEATONAL ☐TÚNEL ☐

6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA

GRANIZO ☐LLUVIA ☐NIEBLA ☐VIENTO ☐NORMAL ☒

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

7.1. GEOMÉTRICAS

A. RECTA ☒B. PLANO ☒C. BANDA DE EST. ☐CON ANDÉN ☐CON BERMA ☐

7.2. UTILIZACIÓN

UN SENTIDO ☐DOBLE SENTIDO ☒REVERSIBLE ☐CONTRAFUJO ☐CICLOVÍA ☐

7.3. CALZADAS

UNA ☐DOS ☒TRES O MÁS ☐VARIABLE ☐

7.4. CARRILES

UN ☐DOS ☒TRES O MÁS ☐VARIABLE ☐

7.5. SUPERFICIE DE ROBADURA

ASFALTO ☒AFIRMADO ☐ADOQUIN ☐EMPEDRADO ☐CONCRETO ☐TIERRA ☐OTRO ☐

7.6. ESTADO

BUENO ☒CON HUECOS ☐DERRUMBES ☐EN REPARACIÓN ☐HUNDIMIENTO ☐INUNDADA ☐PARCHADA ☐RIZADA ☐FISURADA ☐

7.7. CONDICIONES

ACEITE ☐HÚMEDA ☐LODO ☐ALCANTARILLA DESTAPADA ☐

7.8. MATERIAL ORGÁNICO

MATERIAL SUELTO ☐SECA ☒OTRA ☐

7.9. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

A. CON ☐BUENA ☐MALA ☐B. SIN ☐

7.10. CONTROLES DE TRÁNSITO

A. AGENTE DE TRÁNSITO ☐B. SEMÁFORO ☐OPERANDO ☐INTERMITENTE ☐CON DAÑOS ☐APAGADO ☐OCULTO ☐

C. SEÑALES VERTICALES

PARE ☐CEDA EL PASO ☐NO GIRE ☐SENTIDO VIAL ☐NO ADELANTAR ☐VELOCIDAD MÁXIMA ☐OTRA ☐NINGUNA ☐

D. SEÑALES HORIZONTALES

ZONA PEATONAL ☐LÍNEA DE PARE ☐LÍNEA CENTRAL AMARILLA ☐CONTINUA ☒SEGMENTADA ☐LÍNEA DE CARRIL BLANCA ☐CONTINUA ☐SEGMENTADA ☐LÍNEA DE BORDE BLANCA ☐LÍNEA DE BORDE AMARILLA ☐LÍNEA ANTIBLOQUEO ☐FLECHAS ☐LEYENDAS ☐SÍMBOLOS ☐OTRA ☐

E. REDUCTOR DE VELOCIDAD

BANDAS SONORAS ☐RESALTO ☐MÓVIL ☐FJO ☐SONORIZADOR ☐ESTÓPEROL ☐OTRO ☐

F. DELINEADOR DE PISO

TACHA ☐ESTÓPEROL ☐TACHONES ☐BOYAS ☐BORDILLOS ☐TUBULAR ☐BARRERAS PLÁSTICAS ☐HITOS TUBULARES ☐CONOS ☐OTRO ☐

7.10. VISIBILIDAD

A. NORMAL ☒B. DISMINUIDA POR ☐CASETAS ☐CONSTRUCCIÓN ☐VALLAS ☐ÁRBOL/VEGETACIÓN ☐VEHICULO ESTACIONADO ☐ENCANDILAMIENTO ☐POSTE ☐OTROS ☐

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

VEHICULO 1

8.1. CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES

DOC.

IDENTIFICACIÓN No.

NACIONALIDAD

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO

GRAVEDAD

Maldonado Petro Roberto A.

CC

72050822

Colombia

27 02 80

M

MUERTO ☐HERIDO ☐

DIRECCIÓN DE DOMICILIO

CIUDAD

TELÉFONO

SE PRÁCTICÓ EXAMEN

SI

NO

S. PSICOACTIVAS

Cra 15 No 35 sur - 71 Barrio Las Palmas

Cerete

300800564

SI

NO

POS

NEG

SI

NO

PORTA LICENCIA

LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.

CATEGORÍA

RESTRICCIÓN

EXP

VEN

X

CÓDIGO OF. TRÁNSITO

CHALECO

CASCO

CINTURÓN

X

NO

72050822

B1

DIA

MES

AÑO

23 12 000

SI

NO

SI

NO

SI

NO

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2. VEHICULO

PLACA

PLACA REMOLQUE / SEMI

NACIONALIDAD

MARCA

LÍNEA

COLOR

MODELO

CARRROCERIA

TON.

PASAJEROS

LICENCIA DE TRANS. No.

EOK 826

COLOMBIANO ☒

Mazda

CX 5

Blanco

Pere

2019

Wagon

5

10017423485

EMPRESA

MATRICULADO EN:

INMOVILIZADO EN:

Particular

Asistencia

En seguridad

TARJETA DE REGISTRO No.

NIT

Sabaneta

A DISPOSICIÓN DE:

Fiscalia Lorica

REV. TEC. MEC.

SI

NO

No.

CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE

PORTA SOAT

X

NO

PÓLIZA No.

ASEGURADORA

VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

Seguros Generales

Sociedad

DIA

MES

AÑO

15

12

23

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

SI

NO

VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

PORTA SEG. RESR EXTRA CONTRACTUAL

SI

NO

VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

ASEGURADORA

DIA

MES

AÑO

No.

ASEGURADORA

DIA

MES

AÑO

No.

ASEGURADORA

DIA

MES

AÑO

No.

ASEGURADORA

DIA

MES

AÑO

No.

ASEGURADORA

DIA

MES

AÑO

No.

ASEGURADORA

DIA

MES

AÑO

No.

ASEGURADORA

DIA

10-0122222

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS				VEHICULO [2]			
8.1 CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO
Martinez Hernandez Marcelo		CL 15025508		Colombiano	01/02/60	M	F
DIRECCION DE DOMICILIO		CIUDAD		TELEFONO	SE PRACTICO EXAMEN	SI	NO
Corregimiento de abrego		Cotona		3215152265	AUTORIZO	EMBRIAGUEZ	GRADO
					SI	NO	POS
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCION No.		CATEGORIA	RESTRICCION	EXP	VEN
SI		NO				DA	MES
						ANO	
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION		DESCRIPCION DE LESIONES					
8.2 VEHICULO							
PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA
FDS766		COLOMBIANO	Sigma	66100T	Azul	2016	
EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	Parqueadero asistencia en seguridad		TARJETA DE REGISTRO No.		
	Cereze	A DISPOSICION DE	Fiscalia local				
REV. TEC. MEC.	SI	NO	CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE				
SI	NO						
PORTA SOAT	POLIZA No.	ASEGURADORA			VENCIMIENTO		
SI	NO				DIA MES AÑO		
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		VENCIMIENTO		PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL		VENCIMIENTO	
SI		NO		SI		NO	
No.		ASEGURADORA		No.		ASEGURADORA	
PROPIETARIO							
MISMO CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.		
SI		Artega Delgado Billa Esther		CL 50983276			
CLASE VEHICULO		CLASE SERVICIO		PASAJEROS			
AUTOMOVIL		OFICIAL		COLECTIVO			
BUS		PUBLICO		INDIVIDUAL			
BUSETA		PARTICULAR		MASIVO			
CAMION		DIPLOMATICO		ESPECIAL TURISMO			
CAMIONETA		S.S. MODALIDAD DE TRANS.		ESPECIAL ESCOLAR			
CAMPERO		MIXTO		ESPECIAL ASALARIADO			
MICROBUS		CARGA		ESPECIAL OCASIONAL			
TRACTOCAMION		EXTRADIMENSIONADA		S.S. RADIO DE ACCION			
VOLQUETA		EXTRAPESADA		NACIONAL			
MOTOCICLETA		MERCANCIA PELIGROSA		MUNICIPAL			
		CLASE DE MERCANCIA					
8.3 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO							
Parte en tanque de combustible, parte frontal.							
8.7 FALLAS EN: FRENOS DIRECCION LUCES BOCHINA LLANTAS SUSPENSION OTRA							
8.8 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR Otro							
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1 DEL VEHICULO No. 1							
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	
					DIA MES AÑO	M F	
DIRECCION DE DOMICILIO		CIUDAD		TELEFONO	CINTURON	9.1 DETALLES DE LA VICTIMA	
					SI	NO	CONDICION
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION		SE PRACTICO EXAMEN		SI	NO		PEATON
		AUTORIZO		EMBRIAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS	PASAJERO
DESCRIPCION DE LESIONES		SI		NO	POS	NEG.	ACOMPAÑANTE
							GRAVEDAD
							MUERTO
							HERIDO
10. TOTAL VICTIMAS: PEATON ACOMPAÑANTE PASAJERO CONDUCTOR TOTAL HERIDOS MUERTOS							
11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO							
DEL CONDUCTOR		DEL VEHICULO DE LA VIA		DEL PEATON DEL PASAJERO			
132							
OTRA		ESPECIFICAR ¿CUÁL?:					
12. TESTIGOS							
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.	DIRECCION Y CIUDAD		TELEFONO	
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.	DIRECCION Y CIUDAD		TELEFONO	
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.	DIRECCION Y CIUDAD		TELEFONO	
13. OBSERVACIONES							
ANEXO 1 (Conductores, Vehiculos) ANEXO 2 (victimas, peatones o pasajeros) OTROS ANEXOS (Fotos y videos)							
CONOCE EL ACCIDENTE							
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.	PLACA	ENTIDAD		
Adrian M.		CL 15679976	90931	Señalero	C.A. P. de la...		
06/10/06		2023	00256	Inscripcion			

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME, CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PEN

0152333

Informe de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada Nacional
según el documento

00750852

El presente informe se refiere a la actividad de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada Nacional, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1974.

Atada a la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada Nacional

El presente informe se refiere a la actividad de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada Nacional, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1974.

14. ANEXO	
15. DATOS DE QUIEN C...	
16. CORRESPONDIDO	
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN	
234176	
ORIGINAL	